

L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

De cara a la oposición

"Faltando un día para el Informe, ya nos depositaron la nómina. Los diputados teníamos atrasado el pago de la quincena"

Javier Estrada, PRESIDENTE DE LA JUNTA



"Pasando el Informe, el Congreso tendrá 2 sesiones ordinarias por semana para sacar los pendientes lo más rápido posible"

Teresa López, COORDINADORA DE MORENA



"Fue iniciativa del propio gobernador quedarse a toda la sesión para escuchar las inquietudes de grupos parlamentarios"

Araceli Saucedo, COORDINADORA DEL PRD

I INFORME I SEGURIDAD Y EDUCACIÓN, EJES DISCURSIVOS

Hoy piden cuentas a Silvano

SIETE DIPUTACIONES
EMITIRÁN POSTURAS
POLÍTICO-PARTIDISTAS

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Con la crisis de seguridad al rojo vivo y el tortuguismo central para la federalización de la nómina magisterial, el gobernador Silvano Aureoles Conejo acude hoy al Congreso para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Clitados a las 11 de la mañana, siete grupos parlamentarios fijaron posicionamientos en la tribuna.

El mandatario encarárá a la oposición partidista y a la pluralidad política en sesión solemne del Congreso, donde solo 5 de los 40 diputados militan en el PRD, aunque pudo haber seguido la ruta trazada por el presidente López Obrador y limitarse a enviar los anexos del Informe y omitir un mensaje público ante invitados.

El Cuarto Informe viene acompañado de una presión muy fuerte en el gabinete ampliado para hacer televos en la recta final de la actual administración estatal, antes del cierre del sexenio.

Harán abordaje de la tribuna parlamentaria siete diputados en la siguiente secuencia cronológica: Ernesto Núñez Aguilar (PVEM), Miriam Tinoco (Representación Parlamentaria), Salvador Arvizu Cisneros (PT), Antonio Soto Sánchez (PRD), Yaqui Avilés (PRI), Antonio Salas Valencia (PAN) y Teresa López Hernández (Morena).

Con posterioridad, el titular del Ejecutivo dirigirá su mensaje y entregará el Informe en sesión solemne del Poder Legislativo, con la asistencia de los 19 magistrados del Supremo Tribunal.

Será Antonio Madrid Estrada, de Morena, nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso, quien emita la respuesta general.



ESTE DÍA, EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES PRESENTARÁ SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO ANTE EL CONGRESO.

I Diferido, el censo magisterial

Lideresa de Morena admitió dar consejos para proponer tareas

■ Teresa López, perfilándose como la portavoz de la bancada de Morena durante el IV Informe, acusó al Gobierno Estatal de "no hacer acompañamiento" con los servidores de la nación para levantar el censo de maestros en las es-

cuelas públicas de Michoacán, aunque terminó por señalar que los empleados de la Secretaría del Bienestar son los encargados de eso.

■ La profesora reconoció que aún no hay trabajo de campo para cotejar los datos estadís-

ticos de la SEE. Mencionó que en julio ella fue a la CdMx con el oficial mayor de la SEP para aconsejarle proponer el censo porque en dicho mes las escuelas se encontraban solas y los maestros, de vacaciones.

De acuerdo con el artículo 33 de la Constitución estatal, el gobernador debe asistir a la apertura del año legislativo de sesiones del Congreso y presentar dentro de los 30 días siguientes el Informe que manifieste el estado que guarda la Administración Pública.

En breve entrevista, Javier Estrada, coordinador del PAN eviden-

que el expresidente del Congreso, Antonio Salas, fijara la postura del PAN, sin descartar que pudiera abordar el tema de la crisis de seguridad. Dejó en claro que los delitos cometidos por el crimen organizado son de competencia federal, de acuerdo con la Constitución.

Respecto la crisis educativa, el coordinador del PAN eviden-

ció que la CNTE tiene mayor presencia en los estados con mayor rezago "y hay el gobierno federal les ha dado el poder educativo".

Por separado, Brenda Fraga, lideresa parlamentaria del PT, informó que el diputado Salvador Arvizu expondrá la visión priista. La diputada por Uriangato calificó la masacre en un bar de la Perla del Cupatitzio como

I Terna I

Elegirán auditor

En tiempos paralelos a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, Javier Estrada Cárdenas, presidente de la Junta de Coordinación Política, se pronunció por construir los consensos para someter a votación del pleno del Congreso la terna para la designación del nuevo auditor superior de Michoacán en el mes de octubre.

"Pretendemos que (la designación) salga lo más pronto posible", manifestó el también coordinador parlamentario del PAN, quien reiteró que no hay un entredicho formal de Acción Nacional hacia el dictamen elaborado por la Comisión Inspectora. Habló de analizar si los candidatos en la terna cultiven el perfil para garantizar la fiscalización de los recursos públicos del estado. En caso de no lograr mayoría calificada de 27 votos, la Inspectora tendría que presentar una nueva terna al Pleno cameral.

un acto de terrorismo, "nos guste o no nos guste".

A su vez, Teresa López Hernández, coordinadora de la diputación de Morena, rechazó la acusación del mandatario al asegurar que es responsabilidad de la Federación atender los asuntos de seguridad, por lo que consideró como "normal" que "nos echen la culpa".

Temas centrales del informe de SAC, seguridad y educación

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

Seguridad y educación, son los temas que serán posicionados por algunas fuerzas políticas al interior del Congreso este miércoles en el marco del Cuarto Informe de Gobierno que dará el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo.

El evento previsto a las 9 de la mañana, y en el cual ya se anunció la presencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para protestar por la falta de la federalización de la nómina educativa.

Dentro de la sesión solemne se prevé la participación de seis diputados representantes, la primera intervención corre a cargo del diputado representante del Verde Ecologista, después tendrá su turno la representación parlamentaria, el tercer turno lo tiene el representante del Partido del Trabajo, en cuarto lugar el PRD; en quinto el PRI, en sexto el PAN y el séptimo Morena.

Posteriormente se dará la intervención y entrega del informe sobre estado que guarda la administración pública correspondiente al tercer año de ejercicio, por parte del gobernador del Estado, y finalmente la intervención del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en relación al informe presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Sobre el tema, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada informó que por el PAN, será Antonio Salas quien manifestará la postura sobre este informe, sin embargo, dijo que sabrán reconocer los esfuerzos del gobernador para federalizar la nómina.

A su vez, la diputada coordinadora de la bancada de Morena, Teresa López, sin duda que el tema que será abordado durante la postura, en donde podría ser ella la de la voz en el Pleno, en donde hará énfasis en los temas educativos, salud y seguridad.

Finalmente, la diputada del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga expuso que será Salvador Arvizu, quien emitirá la postura del PT, en este caso, el tema de la seguridad será uno de los abordados, pues hay grandes vacíos, ausentes, huecos de respuesta y de solución.

También educación, dijo tiene que ser un tema clave, y ha sido un elemento que se ha generado de pretexto para descuidar la labor.

Morelia ingresará 320 mdp más este 2018: Tesorera

■ Recaudación 2018, a un 88 %

Gentileza ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

El ayuntamiento de Morelia ha proyectado para el 2020 ingresar a las arcas municipales 320 millones de pesos más que el presente año, pues pretende tener ingresos por un total de 3 mil 237 millones de pesos.

Elllo lo explicó hoy la tesorera de Morelia, María de los Remedios López Moreno, quien acentuó que en ingresos propios el incremento en la recaudación equivale a un 8 por ciento o a 58 millones de pesos.

Así, remarcó que la Ley de Ingresos que el municipio presentó al Congreso del Estado no contempla la creación de nuevos impuestos y no incluye el aumento al servicio del agua potable; "cualquier modificación se podrá efectuar antes del 20 de noviembre, ya se dio una primera reunión con los legisladores y habrá más", abundó.



MORELIA, MICH.- Todo se encuentra listo para que Silvano Aureoles Conejo, presente ante el Congreso del Estado, su IV Informe de Gobierno.

Analizan posible reposición de procedimiento para ASM

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Michoacán, analizará la posibilidad de llevar a cabo la reposición del procedimiento para la designación del Auditor Superior de Michoacán (ASM).

Sobre el particular, el diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada Cárdenas, manifestó que si bien existían algunas inconsistencias que en su momento señaló, deberán revisar si existen elementos que permitan establecer posibles irregularidades, de existir

se deberá reponer el procedimiento.

"Yo he sido parte de los señalamientos, pero estoy consciente de que solamente son percepciones y no está lo suficientemente establecido para echarlo abajo, pero ya tenemos una terna, habriamos de analizar si quien está ahí cubre el perfil que debe buscarse para que haga plan garantía en la fiscalización de los recursos". A su vez, la diputada de Morena, Teresa López Hernández, consideró que no existen elementos para echar abajo el procedimiento, sin embargo adelantó que se revisará lo que se ha encontrado en la construcción de la terna, para que se revise si se camina corriente.

"Si se revisa, se analiza y se considera que tiene que reponerse, hay que hacerlo. No tenemos las pruebas, lo que tenemos solamente es lo que se anunció en la prensa. El planteamiento que haría Morena es que si están las pruebas que las presenten y entonces tendríamos que echar abajo este asunto, en este momento no hay elementos", dijo.

A su vez, Brenda Fraga, diputada del Partido del Trabajo, refirió que para su bancada si existen inconsistencias que permitan establecer razones para echar abajo la terna, pero ese tema se debe decidir en la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Presentará gobernador hoy su Cuarto Informe

Jaime Lucero | MORELIA

En sesión solemne, este día el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, hará una intervención y entrega del informe que manifieste el estado que guarda la administración pública, correspondiente al cuarto año de ejercicio.

Para dicho evento se tendrá un protocolo especial, donde se contará con mecanismos de seguridad para ingreso al recinto legislativo, ya que se contaría con la presencia de diversos personajes de diferentes niveles de gobierno.

La sesión se estima que dé inicio alrededor de las 11:00 horas, donde después de rendir honores al lábaro patrio, entonar el himno nacional y el retiro de la enseña nacional, diputados representantes de los diferentes



Presentará el gobernador Silvano Aureoles hoy su Cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso del Estado.

CÁMARA

grupos parlamentarios harán un posicionamiento antes de escuchar al titular del Ejecutivo estatal, para culminar con la participación del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente

de la Mesa Directiva del Congreso del Estado en relación con el informe.

SSM

Cirugías que transforman vidas

Redacción | MORELIA

Un total de 58 personas, cambiaron su vida tras ser intervenidos en el marco del programa de Fortalecimiento en Atención Médica Itinerante de Alta Especialidad y Cirugía de Minima Invención, realizado en el Hospital General Zamora de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

En una de las jornadas extramuros más importantes que lleva a cabo el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través de la SSM, los especialistas de la Secretaría estatal de Salud llevaron atención clínica de primer nivel, sin costo alguno, a las y los michoacanos de esa región en condiciones de vulnerabilidad, evitando además el desembolso que conlleva el traslado a la capital del Estado para ser atendidos.

Durante la intensa jornada médica, se realizaron 40 cirugías ambulatorias a otros tantos pacientes. Asimismo, fueron practicadas nueve laparoscópicas y nueve cirugías abiertas de traumatología, a pacientes de la región, que fueron diagnosticados previamente.

Los pacientes sometidos a una cirugía laparoscópica requieren menor estancia hospitalaria y



CÁMARA

En Zamora, se llevó a cabo el programa de Fortalecimiento en Atención Médica Itinerante de Alta Especialidad y Cirugía de Mínima Invención.

menos tiempo para su recuperación, lo que les permite incorporarse a sus actividades diarias en un corto plazo.

Con este programa, la SSM busca que las y los michoacanos que viven en el interior del Estado no tengan que trasladarse hasta Morelia para que se les practique una cirugía, lo que se ve reflejado no

solo en una mejor salud, sino, también en su economía. En el acto protocolario de clausura de esta jornada, estuvieron presentes la jefa Regional, Juventina Noemí Ramírez; el director de Servicios de Salud, Carlos Ramos Esquivel, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.2, Pavel García Morales, así como autoridades y personal del Hospital

Cobaem avanza en transparencia

Redacción | MORELIA

En concordancia a la premisa establecida por la administración pública estatal de contar con un Gobierno digital y de transparencia en la rendición de cuentas, el Colegio de Bachilleres de Michoacán (Cobaem), fue calificado con el 100 por ciento de cumplimiento en materia de organización contable, por el manejo ordenado de sus recursos financieros.

En este tenor, al cuarto año de Gobierno, el subsistema ha implementado mecanismos de digitalización de diversos procesos administrativos, que permiten contar con información presupuestal, contable y financiera en tiempo real, confiable y oportuna, armada conforme a las nuevas disposiciones normativas gubernamentales.

Las evaluaciones efectuadas al Colegio en la plataforma del Sistema durante los cuatro trimestres en el año 2018 y el primer periodo de 2019 por parte del organismo estatal, refieren que la institución cumple a cabalidad con el ordenamiento.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

INFORME LEGISLATIVO

En 10 años, el Congreso sube 241% su presupuesto

ANED AVALA / CÉSAR ABREGO / EL SOL DE MORELIA

Su plantilla laboral de mil 300 empleados lo coloca como el segundo con mayor número de personal legislativo en el país

En una década el Congreso del Estado de Michoacán ha aumentado en un 241% su presupuesto, más cuando mantiene el mismo número de diputados y realiza las mismas funciones.

Actualmente la plantilla laboral de mil 300 empleados, incluyendo legisladores de Michoacán, como el segundo estado en la República Mexicana con mayor número de personal a su cargo.

Este 2019 tiene asignado un presupuesto global de 903 millones 660 mil pesos, que representan un 80% más que el año pasado.

De acuerdo con el informe legislativo 2018 elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Congreso de Michoacán es el tercero más caro de todo país en comparación con las otras 31 entidades federativas del país. En 2016, que revela que 35.3% de la población del estado vive en situación de pobreza.

Luego de las elecciones celebradas el año pasado, donde el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) arrancó prácticamente en las elecciones intermedias donde se renovaron 12 alcaldías y el Poder Legislativo, se anunció un programa de austoridad en este con un ahorro previsto de 100 millones de pesos.

Sin embargo, a la fecha la reducción presupuestal no fue posible y tampoco se logró que los diputados se reduzcan su sueldo nominal que a la fecha es de 165 mil pesos mensuales.

Añadieron en el documento de "fieras", algunos diputados locales alcanzaron hasta los 400 mil pesos mensuales.

La fracción parlamentaria de Morena (mayoritaria) presente en septiembre del año pasado y ante la Junta de Coordinación Política un programa de austoridad que incluye la iluminación y la decoración que realizan los diputados y que



Para el año entrante, la propuesta de presupuesto para este poder es de un total de 903 millones de pesos. / ANED



En febrero pasado, la diputada morenista Teresa López Hernández viajó a China con todos los gastos pagados. / ANED

abarcaba salario y gasto en viáticos, labores de gestión, número de asesores.

Sin embargo, la idea no prosperó y el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, de Morena, dio a conocer que lo único que se logró es que los diputados recibieran un aumento de seis mil pesos de asesores por diputado, más uno por fracción parlamentaria, conste que se fijó un total de 600 asesores para este periodo legislativo.

La LXIII legislatura de Michoacán dio de baja a 300 de los trabajadores de confianza que fueron con lo que según Ramírez Bedolla, se llevó un ahorro de casi 50 millones de pesos.

El Congreso local está conformado actualmente por 12 diputados de Morena y ocho diputados del PAN, cinco del PRD

disponen gastos por compra de juguetes, despensa y servicio de café.

El diputado Fermín Benito Robles, presidente en ese entonces de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo que sus compañeras de bancada Morena devolvieron los recursos, en caso de haberlos recibido, pues un anuncio existe no se pudo cumplir hasta ahora.

El presupuesto anual 2019 del Congreso, se acuerda con el diputado Alfredo Ramírez Bedolla se reduce en 60 millones de pesos, pero ello provocaría un desorden financiero y administrativo, advirtió.

"No se hace esto a tiempo temprano ni es un gran exceso y descontrol en el Congreso, incluso un avance y lo que cumplese se redijo en 60 millones el presupuesto 2019, comparado con 2018. Y para poder cumplir con el presupuesto tienen que limitarse viajes al extranjero, limitarse el tema de viáticos y reducción de personal; hay personal de más", mencionó.

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
DIPUTADO LOCAL

Para poder cumplir con el presupuesto tienen que limitarse viajes al extranjero, limitarse el tema de viáticos y reducción de personal; hay personal de más"

En entrevista por separado, Vanesa Ávila González, diputada priista y presidenta del Comité de Administración y Crédito, dijo que el dictamen para describir el acuerdo de austoridad no contó con la opinión del comité, estando éste en retraso al tener modificaciones.

Todos los gobiernos ninguna opinión al Comité, pero si es importante que dentro del Congreso se hagan modificaciones, invitar a los comités de renta, si es que se puede reducir y la reclasificación de las cuentas, porque en el informe pareciera que la información es subjetiva y no se quiere dar información.

Para el año entrante la propuesta de presupuesto 2019 que aún no entra al Pleno para su revisión es de 903 millones de pesos es decir, 60 millones más de lo que se tiene en el presupuesto de este 2019.

El dictamen de acuerdo de austoridad, presentado por el grupo parlamentario de Morena, propone la regulación de viáticos, turismo legislativo, evitar la adquisición de nuevo equipo y mobiliario para oficinas y entre sede de fuerza, debieran sujetarse al presupuesto destinado a la inversión pública del Congreso.

También prohíbe la renta o compra de servicios, segar de costos medios mayores, fiscal de alcoba, valet para comala y gasolina, y señala total austoridad y ahorro en la realización de eventos protocolarios y actos solemnes, además de que elimina los gastos discrusorios de la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva, reuniones mes parlamentarias, comités y comisiones legislativas.

SIN RESTRICCIONES

SE ANUNCIÓ un programa de austoridad con un ahorro previsto de 100 millones de pesos; sin embargo, a la fecha la reducción presupuestal no fue posible y tampoco se logró que los diputados se redujeran su sueldo nominal que a la fecha es de 165 mil pesos mensuales.

cuarto, de el PRI, cinco del PRD, dos del PT, y cuatro de representación para Morena integrada por uno de MC, una ex diputada morenista y dos exrepresentantes.

Este año un grupo de diputadas del PRI y del partido Morena, así como diputados de este último partido viajaron en febrero pasado a China con cargo al erario para asistir a escuelas de ese país, así cuando sus comisiones legislativas no eran del tema de educación.

Las diputadas morenistas Maricela Sánchez y Teresa López Hernández, solicitaron a la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del estado de Michoacán el cincuenta de sus gastos de acción, hospedaje y comidas realizados durante su viaje, pero también in-

Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

■ Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo

■ Se convocará a los diputados de la LXXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXIX Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Cárdenas. El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mencionado; además de que se convocaría a los y las diputadas -que ya presentaron sus iniciativas- a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado. Esto, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Con-

greso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cauce a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo, por lo que reafirmó su compromiso de apoyar al fortalecimiento de la LXIX Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que forman el Pleno de la LXIX Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huetamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para él y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña. Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para iniciar trámite legislativo.

Araceli Saucedo rendirá informe el próximo sábado en Santa Clara del Cobre

MORELIA, MICH.-

Comprometida con la transparencia y rendición de cuentas la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes rendirá su Primer Informe de Labores Legislativo el próximo sábado a las 11 de la mañana en el Centro de Convenciones en el municipio de Salvador Escalante. Enuesta ocasión en el municipio de Pátzcuaro, la diputada local invitó a la población el informe en el que dará a conocer las acciones que, en materia legislativa y en gestión social realizó. Refirió que la defensa de los grupos vulnerables fue una de sus principales en el primer año, tema en el que legisló que se aprobaran propuestas en pro de los adultos mayores, mujeres y niños. Asimismo destacó que el sector turístico es clave en su labor, ya que su Distrito de Pátzcuaro tiene gran vocación por lo que en el primer año de labores presentó una

iniciativa de reforma la cual fue avalada en beneficio de este sector. Araceli Saucedo hizo mención que este segundo año de labores se tienen varios retos, trazados en la agenda legislativa que impulsa en lo personal como a través del Grupo Parlamentario del PRD, por lo que además de "por la consolidación de las iniciativas que están pendientes de dictamen en comisiones, presentar varias propuestas que he constituido con la población. La legisladora convocó a la población en asiste a la presentación de su informe, así como a visitar su casa de gestión y anunciar que se ubica en el municipio de Santa Clara del Cobre en la que se brindan diferentes servicios para el bienestar y progreso de los ciudadanos".

Reiteró que en este la población del Distrito de Pátzcuaro y de Michoacán tiene una aliada, por lo que sus planteamientos serán escuchados y llevados ante el Pleno de la LXIX Legislatura.

Proceso para designar a titular ASM apegado a la ley: Miriam Tinoco

■ Jurídicamente no puede reponerse el proceso

MORELIA, MICH.-

El proceso para la definición del Auditor Superior de Michoacán se realizó apegado a la ley, por lo que jurídicamente no existe elementos para que se reponga el proceso, señaló la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán. El dictamen que ya se elaboró en comisiones debe turnarse al Pleno de la LXIX Legislatura, cuando se enaltece y debe ser votado por el Pleno, y subrayó que el alto nivel evidenciado por las aspirantes en las comparecencias que fueron abiertas, garantizan plena certeza del proceso de selección. La legisladora dejó claro que no porque algunos integrantes de la legislatura presentaran que la Junta de Coordinación Política del Congreso determinó que se eche abajo el proceso puede reponerse, ya que los que aspirantes podrían ampararse, ya que se está violando la Ley. "La reposición del proceso de elección del Auditor Superior de Michoacán es un sinsentido jurídico. Haciendo, si bien se generan especulaciones, no ha recalcado una sola investigación o sentencia que acredite lo que ahí se señala; es decir, está en el terreno de lo absurdo, de los dimes y direñas, no en el terreno jurídico". "Hablando en el terreno jurídico, no es facultad de la Junta de Coordinación Política el reponer el proceso, incluso no podría hacerlo el propio Congreso, pues se vulnerarían los derechos de los participantes, en especial los elegidos para la misma, quienes recurrirían a la justicia constitucional haciendo

podría evitar una reposición", Miriam Tinoco recordó que el Congreso del Estado otorgó la facultad a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán que, en el caso de alguna duda o bien casos no previstos o de interpretación, en la convocatoria, sería la Comisión la que debatiría y resolviera lo conducente, en todo caso lo concerniente a la probable reposición total o parcial. La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, en su artículo 7 prevé que al Congreso del Estado, a través de la comisión en materia, emita la convocatoria pública para establecer el procedimiento de elección del Auditor Superior y los auditores especiales, lo que ya pasó y se hizo apegado a la ley, cumpliendo cabalmente con la legislación, por lo que no existen elementos para reponer el proceso. Recalcó que la Comisión Inspectora ha realizado un trabajo pulcro y apegado a la ley, y que ya se tiene un dictamen, el cual será turnado al Pleno del Congreso, para que la misma sea votada por mayoría y si resultadas dos tercios de votación no se alcanza la mayoría requerida, la Comisión deberá presentar una nueva lista por cada auditor fallante de entre los aspirantes registrados, en un plazo que no excede de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se haya celebrado la sesión correspondiente, y aún en ese caso deberá tomarse de los aspirantes que siguen en el orden de prelación, agotando todo ello, entonces es cuando podrá expedirse una nueva convocatoria.

legimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para él y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña. Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para iniciar trámite legislativo.



MORELIA, MICH.- El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley.

Erik Juárez destaca por su productividad legislativa en primer año de labores

MORELIA, MICH.-

Un total de 17 iniciativas, dos posicionamientos y el mismo número para razonar el voto en el Pleno de la LXIX Legislatura Local, fueron las que en lo individual presentó el diputado Erik Juárez Blanquet durante este Primer Año de Labores, además como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales se dictaminaron 53 asuntos heredados por la anterior legislatura y se dio el alta lugar para admitir a discusión 48 iniciativas.

Aurelio al trabajo legislativo, el diputado local en materia de gestión social durante el primer año, hizo entrega de apoyos en beneficio de más de 18 mil personas de distintos puntos del territorio estatal.

En ese contexto, a través del programa que impulsa para apoyar en el traslado de enfermos a los hospitales de Morelia, dio apertura al albergue "San Francisco" en la capital michoacana, para brindar hospedaje y alimentación a las familias de la región de la Ciénega que traen a sus enfermos y no tienen donde quedarse.

En materia de salud apoyó a diez mil personas, y al mismo número le hizo entrega de despensas y en lo económico otorgó 500 mil pesos a pobladores de distintas regiones, entre otras acciones.

Asimismo como integrante de la Comisión de Migración durante el Primer Año Legislativo participó en diez reuniones de trabajo y cinco más con el equipo técnico, en el que se realizó el dictamen por el que se emite la Glosa del Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública estatal.

De manera conjunta presentó un acuerdo por el que se extiende al presidente de la República Mexicana, para que de cumplimiento el pago del Programa Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migrantes Mexicanos en beneficio de los ex braceros.

Comprometido con los migrantes y sus familias, Erik Juárez asistió a la reunión de trabajo con la Federación de Clubes Michoacanos en el Estado de Illinois y participó en el encuentro del Consejo Estatal de Migración, así también ha respaldado varias acciones que se han reali-

zado en el país vecino con los connacionales michoacanos.

Entre las propuestas que ha presentado Erik Juárez al Pleno de la LXIX Legislatura, destaca la reforma a la Constitución Local para adicionar el artículo segundo, para que los ciudadanos puedan gozar del derecho humano a la ciudad, misma propuesta a la que ya se le dio el alta lugar.

Asimismo, promovió una reforma a la Constitución Local, para que se establezca la obligación de los trabajadores y remuneraciones de los servidores públicos, y con ello, atender una demanda de la población sobre los altos salarios a la burócracia.

También presentó una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable sobre los jorobales agrícolas, para garantizar desde la norma, mejores condiciones de vida, para este sector tan importante en Michoacán.

El legislador planteó reformas al Código Familiar para el Estado para derogar el artículo 1006, suprime rectificación de actas y a la Ley Orgánica Municipal, sobre la reelección de jefes de tenencia.

Erik Juárez también presentó iniciativas de reforma a la Ley Orgánica del Registro Civil, para que las actas de nacimiento no tengan vigencia, y puedan ser utilizadas por las y los michoacanos cuando las necesiten, además de una propuesta para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado para regular y transparentar la otorgación de plazas.

Asimismo propuso una reforma a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, sobre la revocación de mandato y una a la Constitución Política del Estado para garantizar en la integración de las próximas legislaturas la representación de un diputado migrante.

Para proteger los derechos de las y los niños, Erik Juárez presentó una reforma al Código Familiar y otras leyes, para que se creen en Michoacán un burdo de los deudores alimenticios y otra a la Constitución, sobre el voto programático. De la misma forma, presentó una reforma a la Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado de Michoacán, entre otras.

Finanzas

RECAUDACIÓN FISCAL

Hay nuevos impuestos en Ley de Ingresos 2020



En la modificación a los gravámenes a espectáculos públicos, se bajaría el impuesto al 8% para evitar la inequidad.

PAOLA MENDOZA

La Tesorería municipal presentó modificaciones a gravámenes aplicados a espectáculos públicos, lotes baldíos sin bardar o la falta de banquetas y en la colocación de anuncios publicitarios

La Tesorería municipal presentó las modificaciones pertinentes a la Ley de Ingresos 2020, donde se contempla la aplicación de nuevos impuestos y derechos que deberán ser pagados directamente del bolsillo de la ciudadana.

Como primer rubro se contempla la modificación a los impuestos aplicados a espectáculos públicos, en donde se haría

bajar al impuesto al 8% para evitar la inequidad en los colores como en años anteriores; en segundo lugar se mencionaría el impuesto a los baldíos sin bardar o la falta de banquetas; el cual se habrá de pagar de cobrar en la administración pasada, cabe señalar que este cobro se realiza en aras de exoneraciones de tesis o licencias para los morelianos.

Una tercera modificación señala el cobro por colocación de anuncios publicitarios en donde ahora los licenciatarios se expidirán de acuerdo a los tipos de anuncios y medidas de los mismos, poniendo de parte del jefe de hacienda de la Tesorería municipal, Francisco García Trujillo, aunque este cobro si se establecería se haría de manera general, lo que no obstante se considera necesario por parte de la secretaría del ayuntamiento a los morelianos.

A DESTIEMPO

DENTRO de la propuesta de iniciativa de ley no se incluyó los aumentos a cuotas de recuperación del COATAS, ya que según la tesorera María de los Remedios López Moreno, la paramunicipal presentó su plan a destiempo

el último viernes que contempla la Ley de Ingresos 2020 tiene que ver con el destino por el uso poco aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, ya que es señalar que la ciudadana constantemente paga el peaje de los peajes de la ciudad, por lo que ahora se plantea cobrar a los dueños del sistema de alumbrado público, postes y luminarias, así como a parques y monumentos históricos.

También que los automovilistas generan cuando hay choque se llevan postes y luminarias y no hay cobro, estamos hablando de la reparación de la vía pública, cada fin de semana se derriban miles de luminarias, estamos buscando recaudación de datos, además de los datos en el Centro que se ampliará también registros en banquetas, alumbrado y otros servicios, estamos formalizando los contratos de reparación, para que, quienes causen el daño tengan que regresar y dejar de manejar clara cuánto deben pagar", apuntó.

Los encargados de la tesorería Morelia no quisieron dar otra cifra, de a cuánto se obtienen los datos de manera anual por la re-

sacación de los inmuebles públicos, sin embargo en el caso de los postes de luz, aseguran que cada fin de semana se demuestran de los a alumbrados que son separados a cuenta del municipio mientras que los de la red de regaderas y alumbrado público tienen los cuales reportan constantes fallos, también son distribuidos por la administración municipal, lo que representa una importante fuga de ingresos.

Por otra parte es importante destacar que dentro de la propuesta de iniciativa de ley no se incluyó la propuesta de los aumentos a cuotas de recuperación del Organismo regulador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado (OASAL), ya que según la tesorera municipal, María de los Remedios López Moreno, la paramunicipal presentó su propuesta a destiempo y hasta el momento se reflejan lo pendiente en 2019.

Cabe señalar que el dictamen de Ley emitido por la administración municipal aún se encuentra sujeto a modificaciones tanto por el ayuntamiento de Morelia como por el Congreso del Estado, según las necesidades de ambos organismos.

FRANCISCO GARCÍA TRUJILLO

Jefe de Recaudación

Los daños que los uniformados generan cuando hay choque, se llevan postes y luminarias y no hay cobro, estamos hablando de la reparación de la vía pública; cada fin de semana se derriban miles de luminarias, estamos buscando recaudación de datos, además de los datos en el Centro que se ampliará también registros en banquetas, alumbrado y otros servicios, estamos formalizando los contratos de reparación, para que, quienes causen el daño tengan que regresar y dejar de manejar clara cuánto deben pagar", apuntó.

En este sentido el gobernador capitalino de extinción moreliana plantea un aumento a los arcos municipales por un 6%, contemplando un incremento en la recaudación de anuncios, derechos por derecho y aprovechamiento por más de 58 millones de pesos, tomando en cuenta los ingresos de las paramunicipales y los organismos descentralizados.

Dicha propuesta fue presentada el pasado viernes ante el Congreso del Estado, calculando una inflación del 4% análoga, así y una posible baja del Producto Interno Bruto que de esa al poder representar una disminución de prestaciones y servicios al municipio por parte de la federación.

Ahora los legisladores estatales tienen hasta el 31 de diciembre del año en curso para modificar o aprobar la Ley de Ingresos 2020 para la ciudad de Morelia, en la cual se generaría una recaudación de más de mil millones de pesos en el ejercicio fiscal del año entrante.

El legado del TEEM



ESTILO

Silvano Aureoles Conejo

(segunda y última parte) como se estableció en la primera parte de esta entrega, los magistrados electorales michoacanos tienen claro las propuestas concretas para una reforma del marco jurídico de su ámbito, cuyo plazo final es el 20 de mayo 2020, por lo que se dio a conocer, en dicha primera instancia las consideraciones solo de Osorio Valdovinos Mercado, ante lo cual damos a conocer las de sus pares restantes:

1.- El magistrado Ignacio Hurtado Gómez, quien también concluye su periodo de cinco años, ha venido haciendo varias propuestas de reforma electoral que espera que sean tomadas en cuenta por el legislador michoacano. Una de las propuestas es regular y legislar el tema de la propia Defensoría Pública, tema que considera también necesario, pero es una competencia del Congreso de Michoacán.

La segunda propuesta es legislar las elecciones por usos y costumbres donde las comunidades indígenas eligen a sus concejos consultivos, concejos mayores o a sus comités administrativos desde establecer como figura las Asambleas Generales, como máximo órgano de gobierno, así como legislar el tema de la ministración de recursos de las comunidades y tenencias indígenas, estableciendo esquemas de fiscalización, rendición de cuentas e incluirlos en procesos de auditoría para que los recursos que son de ejercicio directo puedan desvincularse de responsabilidades a las autoridades municipales.

Una tercera propuesta que ha hecho el magistrado Ignacio Hurtado es que se establezca la figura de revocación de mandato en la que se establezca un porcentaje proporcional de personas que soliciten esta figura ante el IEM para remover a sus autoridades municipales o locales, legisladores o hasta el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Hurtado precisa en lo que es una competencia del Poder Legislativo local esta figura porque así ya lo estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, propone que en los municipios o elecciones locales se garantice la representación proporcional de regidores aun cuando se tenga ausencia del candidato a presidente municipal.

Lo anterior, lo establece cuando el TEEM resolviera por medio de criterios jurídicos dar representación proporcional a regidores del PRI en Tanguandapio, luego de

armonizar la ley de paridad de género recientemente aprobada en el Congreso de la Unión, para que no sólo se garantice la paridad en las candidaturas a cargos de elección popular en los comicios del 2021, sino se garantice el 50 por ciento de los espacios a mujeres en los cargos públicos tanto en los Poderes del Estado y los ayuntamientos.

3.- En el caso del magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras y la magistrada Yolanda Camacho Ochoa coinciden en plantear que se pueda incluir en la reforma electoral la revocación o nulidad de una elección municipal o estatal a quien dañe, lastime o haga uso de violencia política por razón de género.

Pérez Contreras presentó ya ante integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán y en favor de los temas que enfrentaría las mujeres en el 2021, una reforma con articulado donde se propone los códigos y leyes para establecer nulidad en las elecciones a quien cometiera por cualquier medio o manifestación violencia política electoral.

4.- La magistrada Yolanda Camacho plantea a parte de este tema de la nulidad, también plantea que se repare el daño a la víctima, en este caso serían las candidatas que puedan sufrir violencia al interior de sus partidos o en el exterior por candidatos o actores de otros partidos políticos.

Nada es lo que parece

A propósito del informe del gobernador Silvano Aureoles Conejo habrá que decir que entre sus fortalezas se encuentran el saneamiento del área de finanzas, aunque a costa de sacrificios, el fortalecimiento en salud, la oscilante política social, el impulso a una mejor infraestructura educativa y, mantener con firmeza la enseñanza en las aulas, pero en medio una mera administración de la gobernabilidad y una casi inevitable baja en seguridad en determinadas regiones, por lo que sea.

Conjuro

Y después del reporte gubernamental anual del estado, los esperados y tan retardados cambios en el Gabinete, aunque por falta de estímulo y otros por estrategia electoral...

Sin elementos para reponer la selección del titular de la ASM

Héctor Tapia | MORELIA

tar los perfiles, entonces si reponer el proceso.

No hay fecha para la designación, pero él, aseguró, buscará que se haga lo más pronto posible.

Explicó que con la Junta de Coordinación Política se analiza o se proyecta una planeación legislativa de cómo se irá atendiendo los pendientes que persisten en el Congreso.

El legislador, quien además integra la comisión inspectora de la ASM, explicó que hay una terma ya definida desde el primer año legislativo y que está a la espera de que se someta a consideración de los 40 diputados, donde dos terceras partes tendrán que respaldar a uno de ellos.

En este contexto, dijo Estrada Cárdenas, «si nadie reúne los requisitos, se tendrá que replantear una terma», y si en la siguiente terma tampoco alguno consigue el respaldo, se tendrá que hacer otra terma hasta que se consiga, o en su caso, si se extiende hasta ago-

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



Se convocará a los diputados de la LXXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

Mesa de redacción | MORELIA

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdova.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y

OCTAVIO OCAMPO

Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo

métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a las y los diputados – que ya presentaron sus iniciativas – a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado.

Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.



(SPECIAL)
Octavio Ocampo Cárdenas, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.

de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron doce reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45

asuntos que les turnó el pleno de la LXXIV Legislatura local.

El diputado local por el Distrito de Huetamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



Preocupa al Consejo Coordinador Empresarial temas de la Reforma Fiscal del ejercicio 2020

Mayor incertidumbre ante la posible lejanía de inversión en el país.

Ciudad de México

as decisiones que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha tomado en las últimas semanas han puesto nerviosos a especialistas y empresarios del país. Por ejemplo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que el SAT se estaba convirtiendo en una inquisición del contribuyente.

Ahora, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, dice que se deben hacer cambios a la reforma fiscal 2020 para no asustar ni a los contribuyentes ni a los inversionistas. Además, enumera algunas de las acciones del SAT que más le preocupan al organismo empresarial y los efectos secundarios que puedan ocasionar su implantación.

1. Cancelación de sellos digitales

La semana pasada el Servicio de Administración Tributaria

(SAT) retiró los sellos digitales de casi 10 mil empresas, sin ellos, las compañías no pueden emitir facturas, por lo que podrían estar en peligro de desaparecer, estas cancelaciones se deben a investigaciones del SAT para regularizar a las empresas.

El problema es que, de acuerdo a especialistas, 2% de las 10 mil empresas no ha logrado aclarar su situación, y otro 2% ya se defendió y ganó, entonces, son miles de compañías las que todavía no empiezan a resolver sus problemas y no pueden facturar, lo cual los podría trasladar a la inminente quiebra.

2. Limitar la deducibilidad de los intereses

El Gobierno federal propuso una reforma para implementar un límite a las deducciones de intereses de las empresas, la iniciativa dice que solamente podrán deducirse intereses equivalentes al 30% de la utilidad fiscal ajustada.

La iniciativa dice que los límites a la deducción empezarán a partir de los 20 millones de pesos de intereses, es decir, este nuevo esquema solo aplicaría para cantidades mayores,

además, en este esquema no se tomarían en cuenta los pagos de intereses por deudas adquiridas para proyectos de infraestructura y construcción.

Otro punto importante es que, si en el ejercicio actual no se pueden deducir todos los intereses, se podrá hacer en los tres siguientes hasta agotarlos.

3. La relación entre delitos fiscales y la extinción de dominio

El objetivo principal de la extinción de dominio es atacar los fondos económicos de los delincuentes, para mermar su capacidad operativa, en este sentido, varios especialistas como abogados y académicos han dicho que esta ley violenta la presunción de inocencia, el respeto a la propiedad privada e incluso será fácil objeto del cuestionamiento de su constitucionalidad a través de amparos.

Uno de los artículos de esta ley, el 227, dice que las autoridades podrán proceder a la venta o disposición anticipada de los bienes sujetos a proceso de extinción de dominio, con excepción de los que las autoridades consideren objeto de prueba e imposibiliten su destino, la

reforma fiscal propone que los delitos fiscales puedan sancionarse con algunos puntos de la ley de extinción de dominio. 4. Las penas por delitos fiscales Uno de los temas más sonados de la reforma fiscal 2020 es que la evasión y defraudación fiscal serán considerados crimen organizado, en ese sentido y hasta ahora, la reforma cuenta con los siguientes puntos:

Cuando tres o más personas que en forma constante y permanente tienen como actividad defraudar al fisco federal, con redes de delincuencia organizada, serán sancionadas como miembros del crimen organizado. En este sentido, el monto de lo defraudado deberá ser de mínimo 7 millones 804 mil 230 pesos.

Se impondrá la misma sanción al que expida o enajene comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes.

Los actos ilícitos contra el fisco serán considerados amenazas a la seguridad nacional.

Habrá una sanción de cinco a ocho años de cárcel a quien adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes. Se aplicará la misma sanción para quien anuncie o publique la venta de estos comprobantes. Cuando se trate de un servidor público, será destituido e inhabilitado de uno a 10 años, además recibirá de tres a seis años de cárcel.

Araceli Saucedo rendirá informe el próximo sábado en Santa Clara del Cobre

PÁTZCUARO, MICH

Comprometida con la transparencia y rendición de cuentas la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes rendirá su Primer Informe de Labores Legislativo el próximo sábado a las 11 de la mañana en el Centro de Convenciones en el municipio de Salvador Escalante.

En rueda de prensa en el municipio de Pátzcuaro, la diputada local invitó a la población al informe en el que dará a conocer las acciones que en materia legislativa y en gestión

social realizó.

Refirió que la defensa de los grupos vulnerables fue una de sus prioridades en el primer año, tema en el que logró que se aprobaran propuestas en pro de los adultos mayores, mujeres y niños.

Asimismo, destacó que el sector turístico es clave en su labor, ya que su Distrito de Pátzcuaro tiene gran vocación por lo que en el primer año de labores presentó una iniciativa de reforma la cual fue avalada en beneficio de este sector.

Araceli Saucedo hizo mención que este segundo año de

labores se tienen varios retos trazados en la agenda legislativa que impulsa en lo personal como a través del Grupo Parlamentario del PRD, por lo que además de ir por la consolidación de las iniciativas que están pendientes de dictamen en comisiones, presentará varias propuestas que ha constituido con la población.

La legisladora convocó a la población en asistir a la presentación de su informe, así como a visitar su casa de gestión y enlace que se ubica en el municipio de Santa Clara del Cobre en la que se brindan distintos servicios para el bienestar y progreso de los ciudadanos.

Reiteró que en ella la población del Distrito de Pátzcuaro



y de Michoacán tienen una aliada, por lo que sus planteamientos serán escuchados y llevados ante el Pleno de la LXXIV Legislatura.

Proceso para designar a titular ASM apegado a la ley: Miriam Tinoco



Jurídicamente no puede reponerse el proceso.

MORELIA, MICH.

LEl proceso para la definición del Auditor Superior de Michoacán se realizó apegado a la ley, por lo que jurídicamente no existe elementos para que se reponga el proceso, señaló la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán.

El dictamen que ya se elaboró en comisiones debe tur-

narse al Pleno de la LXXIV Legislatura, cuando se enliste y debe ser votado por el Pleno, y subrayó que el alto nivel evidenciado por los aspirantes en las comparecencias que fueron abiertas, garantizan plenaria certeza del proceso de selección.

La legisladora dejó claro que no porque algunos integrantes de la Legislatura pretendan que la Junta de Coordinación Política del Congreso determine que se echo abajo el proceso puede realizarse, ya que los que aspirantes podrían ampararse, ya que se estaría violando la Ley.

“La reposición del proceso de elección del Auditor Superior de Michoacán es un sinsentido jurídicamente hablando, si bien se generaron especulaciones, no ha recaído una sola investigación o sentencia que acredite lo que ahí se señala, es decir, está en el terreno de lo político, de los dimes y diretes no en el terreno jurídico”.

“Hablando en el terreno estrictamente jurídico no es facultad de la Junta de Coordinación Política el reponer el proceso, incluso no podría hacerlo el propio Congreso, pues se vulnerarían los derechos de los participantes, en especial los elegidos para la terma, quienes recurriendo a la justicia constitucional fácilmente podría evitar una reposición”.

Miriam Tinoco recordó que el Congreso del Estado otorgó la facultad a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán que en el caso de alguna duda o bien casos no previstos o de interpretación en la convocatoria, sería la Comisión la que deliberaría y resolverá lo conducente, en todo caso lo concerniente a la probable reposición total o parcial.

La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 7 prevé que el Congreso del Estado, a través de la comisión en men-

ción, emitirá la convocatoria pública para establecer el procedimiento de elección del Auditor Superior y los auditores especiales; lo que ya pasó y se hizo apegado a la ley, cumpliendo cabalmente con lo establecido, por lo que no existen elementos para reponer el proceso.

Recordó que la Comisión Inspectora ha realizado un trabajo pulcro y apegado a la ley, y que ya se tiene un dictamen, el cual será turnado al Pleno del Congreso, para que la terma sea votada por cédula y si realizadas dos rondas de votación no se alcance la mayoría requerida, la Comisión deberá presentar una nueva terma por cada auditor faltante de entre los aspirantes registrados, en un plazo que no excede de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se haya celebrado la sesión correspondiente, y aún en ese caso deberá tomarse de los aspirantes que siguen en el orden de prelación, agotado todo ello, entonces es cuando podría expedirse una nueva convocatoria, hasta agotarse los aspirantes y una vez que no alcancen la mayoría requerida.

Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo

Se convocará a los diputados de la LXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdova.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a los y las diputados – que ya presentaron sus iniciativas – a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado. Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias

ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cauce a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo, por lo que reprendió su compromiso de aportar al fortalecimiento de la LXIV Legislatura.

En este primer año, en la

Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que les turnó el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huetamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso



Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

MULTIMEDIOS TELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE
CONECTANDO TU VIDA.

NOTICIAS CON:
Carla Alvarado Jiménez

CDN
Canales de Noticias

www.cdnoticias.com.mx

Araceli Saucedo rendirá informe el próximo sábado en Santa Clara del Cobre

Comprometida con la transparencia y rendición de cuentas la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes rendirá su Primer Informe de Labores Legislativo el próximo sábado a las 11 de la mañana en el Centro de Convenciones en el municipio de Salvador Escalante.

En rueda de prensa en el

municipio de Pátzcuaro, la diputada local invitó a la población al informe en el que dará a conocer las acciones que en materia legislativa y en gestión social realizó.

Refirió que la defensa de los grupos vulnerables fue una de sus prioridades en el primer año, tema en el que logró que se aprobaran propuestas en pro de los adultos mayores, mujeres y niños.

Asimismo destacó que el sector turístico es clave en su labor, ya que su Distrito de Pátzcuaro tiene gran vocación por lo que en el primer año de labores presentó una iniciativa de reforma la cual fue avalada en beneficio de este sector.

Araceli Saucedo hizo mención que este segundo año de labores se tienen varios retos trazados en la agenda legislativa que impulsa en lo personal como a través del Grupo Parlamentario del PRD, por lo que además de ir por la consolidación de las iniciativas que están pendientes de dictamen en comisiones, presentará varias propuestas que ha constituido con la población.

La legisladora convocó a la población en asistir a la presentación de su informe, así como a visitar su casa de gestión y enlace que

se ubica en el municipio de Santa Clara del Cobre en la que se brindan distintos servicios para el bienestar y progreso de los ciudadanos.

Reiteró que en ella la población del Distrito de Pátzcuaro y de Michoacán tienen una aliada, por lo que sus planteamientos serán escuchados y llevados ante el Pleno de la LXXIV Legislatura.



Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

*Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo

*Se convocará a los diputados de la LXXIV

Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdoba.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a las y los diputados – que ya presentaron sus iniciativas – a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado.

Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cauce a las propuestas y vigorizar

la vida interna del Poder Legislativo, por lo que refrendó su compromiso de aportar al fortalecimiento de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que les turnó el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huextamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



Gobierno Municipal a través de la dirección del Deporte y la jefatura de Tenencia de San Miguel invitan a la Gran Carrera Atlética de 5 y 10 km.

Mayores Informes en la Unidad Deportiva de Maravatio.



Erendi Torres Martínez
MORELIA

El proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 que envió el gobierno de Morelia al Congreso local contempla una proyección presupuestal acorde al cuatro por ciento de inflación anual así como la no solicitud de créditos, nuevos o incremento de impuestos aunque la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia podría analizar el incremento a las tarifas que presta la paramunicipal en un nueve por ciento.

A pesar de que el presidente municipal Raúl Morón Orozco señaló que el paquete fiscal tendrá un alcance que enviarán posteriormente a los legisladores michoacanos con respecto a las tarifas de agua potable, la tesorera municipal, María de los Remedios López Moreno, explicó que ejercerán tres mil 237 millones 475 mil 740 pesos para el próximo año.

Pero si viene menos gente puntualizó la iniciativa contempla además un ocho por ciento de incremento de ingreso de recursos propios, es decir 58 millones de pesos más de los que ejercieron en el presente ejercicio fiscal, de igual manera o sea la sede explicó que incrementaron en 320 millones 854 mil 554 pesos con respecto al 2019. En general la propuesta está conformada en un 51% de ingresos propios.

AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Paquete Fiscal 2020, acorde a inflación anual

La propuesta contempla elevar un nueve por ciento las tarifas de agua potable



La Tesorera Municipal, María de los Remedios López Moreno, explicó que ejercerán tres mil 237 millones 475 mil 740 pesos para el próximo año.

La tesorera también resaltó que no existen nuevas contribuciones excepto que se hicieron algunas modificaciones a la ley de ingresos para el 2020 en algunos cobros como es el caso del impuesto de espectáculos públicos al homologar al 8 por ciento la tasa

de cobro con respecto a años anteriores de igual manera los impuestos sobre festejos baldíos, sin bardear por el cuidado y preser-

vación de estos resarcirían dichos cobros pues en la administración pasada fueron suspendidos.

Otro cobro que retornaría son los derechos por el aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, se incluye en la ley el concepto para cubrir el daño del sistema de alumbrado público municipal esto a fin de garantizar que las luminarias recién instaladas funciones de la mejor manera al contar con un fondo económico que permita su mantenimiento constante.

En cuanto a las licencias, la propuesta reestructuró la separación de los diferentes artículos para descripción de permisos permanentes y eventuales así como para la colocación de anuncios publicitarios por lo que podría haber alguna modificación en la solicitud y cobro de éstas así como la recuperación de la cartera vencida en la que actualmente está ubicado el ayuntamiento de Morelia para su recuperación.

ENCUESTA MENSUAL DE MASSIVE CALLER

Morena mantiene la preferencia para ganar la gubernatura

El partido guinda creció alrededor de 20 puntos porcentuales; en tanto que el PRD quitó al PAN de la tercera posición

Héctor Tapia | MORELIA

En la ruta del proceso electoral del 2021, Morena no sólo se mantuvo como el de mayor preferencia para ganar la gubernatura del estado, sino que además creció alrededor de 20 puntos porcentuales; en tanto que el PRD quitó al PAN de la tercera posición.

Así lo refiere la encuesta mensual realizada por la empresa Massive Caller, que fue publicada el 22 de septiembre pasado, donde evalúa las preferencias electorales en las 14 entidades federativas donde se renovarán gubernaturas.

En estas, Morena lleva la delantera electoral en 13 de ellas, y la restante, Querétaro, quien encabeza las preferencias es Acción Nacional.

Las entidades donde se vivirán elecciones son: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

En mediciones comparativas entre partidos, en lo que respecta a Michoacán, Morena tiene una preferencia electoral de un 53.3 por ciento, le sigue en segunda posición el PRI con un 15 por ciento; en tercera posición se colocó el PRD con 12.1 por ciento, partido que gobierna la entidad; en tanto que el PAN se desploma a la cuarta posición con un 8.3 por ciento; la sorpresa es la aparición de Movimiento Ciudadano, quien aparece con 3.9 por ciento de las preferencias electorales, según esta medición.



Por Morena, el que encabeza la lista es el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, con un 21 por ciento en primer lugar; le sigue el senador Cristóbal Arias Salís, con un 18.8 por ciento.

En cuanto a los políticos que figuran en estas preferencias, por partido, para encabezar a estos institutos en la contienda, se detallan diversos nombres.

Por Morena, el que encabeza la lista es el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón

Orozco, con un 21 por ciento en primer lugar; le sigue el senador Cristóbal Arias Salís, con un 18.8 por ciento; en tercera posición se coloca el senador y ex titular del IMSS, Germán Martínez Cázares, con un 8.6 por ciento; en cuarta posición apa-

rece el diputado federal Carlos Torres Piña con un 7.9 por ciento, quien no es militante de Morena; en tanto que en la quinta, aparece el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla, con un 6.5 por ciento.

Por el PRI, quien encabeza

las preferencias es el dirigente estatal del partido Víctor Silva Tejeda; con un 44.7 por ciento; en la segunda posición está el excandidato a senador Antonio Ixtlahuac Orihuela, con un 21.2 por ciento; y en tercera posición aparece el exalcalde de Morelia y legislador local Wilfrido Lázaro Medina, con un 4.5 por ciento.

En cuanto al PRD, que subió una posición en la escala en partidos, quienes se perfilan, son: el medio hermano del gobernador michoacano Silvano Asensio Cárdenas y actual senador, Antonio García Cárdenas, con un 20.6 por ciento; le sigue el diputado local Antonio Soto Sánchez, con un 14.7 por ciento; y en tercera posición el secretario de Gobierno del estado y presidente municipal de Zitácuaro con licencia, Carlos Herrera Tello, con 11.8 por ciento.

En el PAN, destacan: el diputado federal Armando Tejeda Cid con un 24 por ciento; en una segunda posición el diputado local José Antonio Salas Valencia con un 20.6 por ciento; en tercera posición, también legislador local Arturo Hernández Vázquez, con un 17.1 por ciento.

JAVIER ESTRADA CARDENAS

A pesar de no aparecer en la medición de Massive Caller, Marko Cortés es el mejor activo del PAN

Héctor Tapia | MORELIA

Uno de los actores que no aparecen en la medición de Massive Caller es el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, a pesar de que ha sido referido por el dirigente estatal del partido, Óscar Escobar, como el principal representante o referente de esta fuerza política en Michoacán para la contienda del 2021.

En este sentido Javier Estrada Cárdenas, líder del PAN en

el Congreso del Estado, dijo que el mejor activo del PAN para la contienda por la gubernatura sigue siendo el actual dirigente nacional.

Esto lo refirió el también exsecretario general del partido a pregunta expresa de si se descartaba a Marko Cortés, luego de que una colaboradora de él señalaría que no estaba en la ruta la gubernatura del estado.

«El Peje (sic) cuando era jefe de gobierno (de la Ciudad de México) dijo que le dieran

por muerto, y lo trajo a circulación, porque en política nadie puede estar fuera de la jugada, las circunstancias te llevan a distintos momentos», refirió Estrada Cárdenas.

Recordó que en la Asamblea Estatal que vivieron hace unas semanas, donde definieron a sus nuevos consejeros estatales y a los consejeros nacionales por Michoacán, el dirigente estatal Óscar Escobar dijo que Marko Cortés «será nuestro principal activo, lo que sostengo, y él no

lo desmintió y dijo que era una cuestión de pensarse».

El legislador local dijo que desde su punto de vista «él sería el mejor candidato» para el partido.

Cabe apuntar que entre las figuras que aparecen en las mediciones de Massive Caller están el diputado federal Armando Tejeda Cid y los legisladores locales Antonio Salas Valencia, Arturo Hernández Vázquez y José Manuel Hinojosa Pérez.

Michoacán, el estado que más redujo los índices de pobreza en México

-Reducción de pobreza y disminución de analfabetas confirman tendencia de desarrollo y crecimiento en Michoacán, destaca Gobernador

Morelia, Michoacán, 23 de septiembre de 2019.- En un hecho histórico, Michoacán fue el estado que más redujo sus índices de pobreza y pobreza extrema, en los últimos cuatro años, de acuerdo a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), destacó el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

“Es la primera vez que Michoacán encabeza la lista nacional como el estado que más redujo la pobreza, en 10 años no habíamos avanzado más allá del 4 por ciento en reducción de población en pobreza”, sostuvo.

En charla con los medios de comunicación, explicó que de acuerdo con la información que publica Coneval, en 10 años no había habido un avance considerable de la población vulnerable, sin embargo de 2016 a 2018 se rompió con esa tendencia en Michoacán y un aproximado de 404 mil michoacanos y michoacanas lograron salir del índice de pobreza y pobreza extrema.

“Es difícil imponerse esas cifras, pero ese 15.7 por ciento, representa 404 mil personas,



Aureoles Conejo señaló que a la reducción de pobreza en la entidad, se suma la disminución del analfabetismo y el mejoramiento de los indicadores en materia educativa.

mismo similar a la población de Apatzingán o Ciudad Hidalgo, y para mí tiene mucho significado que las familias puedan mejorar sus condiciones de bienestar”, aseveró.

Aureoles Conejo señaló que a la reducción de pobreza en la entidad, se suma la disminución del analfabetismo y el mejoramiento de los indicadores en materia

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Cordero.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y



Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar orden a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo.

elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocaría a los y las diputados – que ya presentaron sus iniciativas – a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado.

Eso, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consideran

educativa.

“Que hoy Michoacán sea estado líder en reducción de pobreza, que más alumnos ocupen lugares sobresalientes en materias como matemáticas, lenguaje y comunicación, confirmar una tendencia de crecimiento y desarrollo, a la que se incorporan más de 100 mil michoacanos y michoacanas que ahora saben leer y escribir”, expresó.

Mientras que en el ámbito nacional el avance promedio fue del 1.6 por ciento, Michoacán alcanzó el 9.3 por ciento en la disminución de pobreza, por arriba de todos los estados que tuvieron algún movimiento en estas cifras de la evaluación, expresó el mandatario.

Ante los portavoces de la sociedad en el estado, el mandatario indicó que la dignificación de espacios educativos, el mejoramiento de los servicios de salud, la regulación del abasto de medicamentos y el trabajo conjunto del gobierno y el sector privado son el resultado que nos muestra hoy un Michoacán diferente.

“Son datos significativos, alentadores, porque al final del día el papel de un gobierno debe de ser mejorar las condiciones de vida de la gente, si todo lo que hacemos diario, y la inversión en obras o la inversión en obras de carácter social, si no se refleja un cambio en la condición de vida de la gente es un esfuerzo nulo porque eso es lo que cuenta” puntualizó.

Finalmente, el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, recordó que dichos avances son el resultado de un trabajo conjunto del Gobierno del Estado con diversos actores públicos y privados, que en una misma sinergia han buscado el desarrollo de Michoacán.

Define, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

- Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo
- Se convocará a los diputados de la LXXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar orden a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo, por lo que reiteró su compromiso de aportar al fortalecimiento de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que les turnó el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huetamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del

Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para los y las diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden a todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



Erik Juárez destaca por su productividad legislativa en primer año de labores

MORELIA, MICH.

Un total de 17 iniciativas, dos posicionamientos y el mismo número para razonar el voto en el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, fueron las que en lo individual presentó el diputado Erik Juárez Blanquet durante este Primer Año de Labores, además como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales se dictaminó 53 asuntos heredados por la anterior legislatura y se dio él ha lugar para admitir a discusión 48 iniciativas.

Aunado al trabajo legislativo, el diputado local en materia de gestión social durante el primer año, hizo entrega de apoyos en beneficio de más de 18 mil personas de distintos puntos del territorio estatal.

En ese contexto, a través del programa que impulsa para apoyar en el traslado de enfermos a los hospitales de Morelia, dio apertura al albergue "San Francisco" en la capital michoacana, para brindar hospedaje y alimentación a las familias de la región de la Ciénega que traen a sus enfermos y no tienen donde quedarse.

En materia de salud apoyó a diez mil personas, y al mismo número le hizo entrega de despensas y en lo económico otorgó 500 mil pesos a pobladores de distintas regiones, entre otras acciones.

Asimismo, como integrante de la Comisión de Migración durante el Primer Año Legislativo participó en diez reuniones de trabajo y cinco más con el equipo técnico, en el que se realizó el dictamen por el que se emite la Glosa del Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública estatal.

De manera conjunta presentó un acuerdo por el que se exhorta al presidente de la República Mexicana, para que dé cumplimiento al pago del Programa Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos en beneficio de los ex braceros.

Comprometido con los migrantes y sus familias, Erik Juárez asistió a la reunión de trabajo con la Federación de Clubes Michoacanos en el Estado de Illinois y participó en el encuentro del Consejo Estatal de Migración, así también ha respaldado varias



acciones que se han realizado en el país vecino con los connacionales michoacanos.

Entre las propuestas que ha presentado Erik Juárez al Pleno de la LXXIV Legislatura, destaca la reforma a la Constitución Local para adicionar el artículo segundo, para que los ciudadanos puedan gozar del derecho humano a la tierra, misma propuesta a la que ya se le dio él ha lugar.

Asimismo, promovió una reforma a la Constitución Local, para que se establezca la obligación de los tabuladores y remuneraciones de los servidores públicos, y con ello, atender una demanda de la población sobre los altos salarios a la burocracia.

También presentó una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable sobre los

jornaleros agrícolas, para garantizar desde la norma, mejores condiciones de vida, para este sector tan importante en Michoacán.

El legislador planteó reformas al Código Familiar para el Estado para derogar el artículo 1096, suprimir rectificación de actas y a la Ley Orgánica Municipal, sobre la reelección jefes de tenencia.

Erik Juárez también presentó iniciativas de reforma a la Ley Orgánica del Registro Civil, para que las actas de nacimiento no tengan vigencia, y puedan ser utilizadas por las y los michoacanos cuando las necesiten, además de una propuesta para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado para regular y transparentar la otorgación de plazas.

Asimismo, propuso una reforma a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, sobre la revocación de mandato y una a la Constitución Política del Estado para garantizar en la integración de las próximas legislaturas la representación de un diputado migrante.

Para proteger los derechos de las y los niños, Erik Juárez presentó una reforma al Código Familiar y otras leyes, para que se cree en Michoacán un buró de los deudores alimentarios y otra a la Constitución, sobre el voto programático.

De la misma forma, presentó una reforma de Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado de Michoacán, entre otras.

Centro Veterinario Integral

Accesorios Vacunas

Estética Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos Tel: 524 49 86

■ PROPUESTA ■ SERÍAN LAS DE DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA

Analizan alza a las multas

TAMBIÉN APPLICARÍAN PARA AFECTACIONES A ALUMBRADO PÚBLICO

HÉCTOR JIMÉNEZ.
La Voz de Michoacán

Authorities of the Treasury of Morelia informed that the proposal of Law of Incomes 2020 includes modifications to reform or increase the fines for damages to the public lighting system and the city's street lighting, since currently they register more than 500 accidents of traffic per year, in which they are affected these elements that represent an insurmountable cost for the municipal government.

"The minimum that I can report is between three and five poles tilted every week in different parts of the city. If you notice, there are more than 500 poles tilted, is a very high amount, it is convenient that the municipality does not have to pay this amount unilaterally, but that the people who commit infractions, the 90 percent are due to accidents of traffic, by driving at excessive speed or in state of醉驾, "details the head of the Department of Incomes of the municipality, Francisco García Trujillo.

The representatives of the Treasury of Morelia affirmed that this amount is not considered as an impuesto, sino como un "derecho", y el mismo ya se encuentra dentro de los reglamentos municipales, por lo que el cambio consiste en incluirlo directamente en la Ley de Ingresos, en conjunto con los montos de resarcimiento de los daños para que los ciudadanos puedan conocerlos con precisión.

"En este caso hemos ampliado la redacción de este capítulo de la

■ Accidentes de tránsito, la causa

Infraestructura municipal se ve dañada por accidentes automovilísticos la mayoría de las veces, señalan.

500

HECHOS

de tránsito al año, que generan daños

5

POSTES

derribados por choques cada fin de semana

90%

ACCIDENTES

por exceso de velocidad o embriaguez

1,641

MDP

ingresos propios del ayuntamiento



MEDIANTE LAS MULTAS, EL AYUNTAMIENTO PRETENDE REDUCIR EL DESEMBOLSO PARA REPARAR INFRAESTRUCTURA.

Ley de Ingresos para especificar claramente cuáles son los montos por algunos conceptos recurrentes que son por ejemplo las luminarias.

Cada fin de semana es increíble la cantidad de luminarias que se derriban por accidentes automovilísticos y es un gasto muy elevado para el Ayuntamiento, en especial ahora que estamos cambiando el

tipo de iluminación y las lámparas son nuevas", detalló el funcionario.

Aunque se negó a informar a cuánto ascenderían estos montos o cuál es el gasto que representa principalmente para el Ayuntamiento de Morelia, Francisco García expresó que cada fin de semana se registran de tres a cinco hechos de tránsito relacionados con el exceso

de velocidad o al manejo en estado de ebriedad, lo cual genera importantes daños en banquetas, postes y otros elementos de la vía pública.

También anunció que este conjunto de cambios incluye reforzar las multas por daños a monumentos históricos del Centro de la ciudad, tales como el Acueducto, que en fechas recientes ha resultado dañado por vehículos de

Víctor Silva aventaja en el PRI

Víctor Silva Tejeda, sería actualmente el mejor posicionado al interior del PRI rumbo a la gubernatura del estado en 2021, con una marcada diferencia al comportamiento registrado en otras fuerzas políticas.

Esta información es de acuerdo con la última medición del despacho encuestador Massive Call, que también coloca al PRI como la fuerza política sobre la que pesa menos duda sobre quién será el candidato idóneo

para encabezar las boletas para los comicios en un par de años.

De acuerdo con este ejercicio, el presidente del PRI, Silva Tejeda contaría con un 44 por ciento de aprobación como el candidato mejor posicionado dentro del PRI, seguido por Antonio Esteban Orobio, con un 21.2 por ciento; Wilfrido Lázaro Medina, con un 4.5 por ciento, y al final, Eduardo Oribuela, con apenas un 2.3 por ciento de la preferencia ciudadana.



VÍCTOR SILVA, PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO TRICOLOR

carga que no cuentan con la dimensión para cruzar debajo de los arcos y han llegado a dañar la carretera.

"También estamos ampliando en la misma sociedad el costo por daño en el Centro Histórico, porque a veces hay daños por los graffitis que se realizan o daños en las fachadas de los monumentos históricos del Centro, también estamos cuantificando cuánto deberá pagar la persona que cause un daño en estos bienes y otras de las cosas que se agregó ahí fueron los registros en banquetas", finalizó Francisco García.

Reactivan impuestos y aumentan pagos de derechos

Si bien las autoridades afirmaron que se prevén nuevos impuestos para el año 2020, enumeron una serie de "derechos" que sufrieron modificaciones o ampliaciones en la nueva Ley de Ingresos. Entre ellos se encuentran el ya mencionado cobro de "derecho por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público" y la reactivación del "impuesto sobre lotes baldíos sin bandera o falta de banqueta", que se dejó de cobrar en pasadas administraciones.

También se propuso la homologación al ochenta por ciento del "impuesto sobre espectáculos públicos", se precisan las diferentes modalidades sobre el derecho de "colocación de anuncios publicitarios", además de cambios en las licencias eventuales y permanentes de las "sociedades para funcionamiento de establecimientos mercantiles".

La tesorería del municipio, María de los Remedios López Moreno, afirmó que el presupuesto previsto en la Ley de Ingresos no está ni "subestimado" ni "sobreestimado" y asciende a más de 3 mil 257 millones pesos, de los cuales más de mil 641 millones corresponden a ingresos propios, 799 millones 480 mil pesos a participaciones y 808 millones 211 mil pesos a aportaciones.

Tu fuerza es mayor abogada,
tus principios, y el mayor juicio,
tu conciencia.
Hoy te recordaremos en tu obituario.

Ramiro Herrera García

Porque siempre fuiste
y serás un ejemplo a seguir,
con esa moral intachable,
ayudando a un pueblo antes que a ti.
Síguenos 24-20-22

Aunque pasen los años, te seguirás extrañando.
Te llevaremos en el corazón.

Familia Herrera García

25 de septiembre de 2019



“El día viernes se entregó la iniciativa de ley a los regidores en sesión de Cabildo, no iba en el dictamen las modificaciones que el Organismo Operador del Agua Potable había señalado”.

Ma. de los Remedios López, TESORERA MUNICIPAL



“Decidimos aprobar la Ley de Ingresos dejando fuera de momento el tema de la tarifa del agua, pero es importante no dejar de valorar el tema porque hay un déficit importante”

Raúl Morón, ALCALDE DE MORELIA

I PRESUPUESTO I CABILDO ENVIÓ LEY DE INGRESOS AL CONGRESO

No descartan incremento

AUMENTO EN TARIFA DE AGUA NO FUE AÚN INCLUIDO, PERO SE HARÍA LLEGAR COMO UNA 'MODIFICACIÓN' EN FECHA CERCANA

HÉCTOR JIMÉNEZ.
La Voz de Michoacán

Después de que la propuesta de aumentar las tarifas del agua potable fue presentada por el Cabildo de Morelia, la titular de la Tesorería Municipal, María de los Remedios López Moreno, informó que la propuesta de la Ley de Ingresos 2014 ya fue presentada al Congreso del Estado sin incluir dicho incremento y, aunque se cuenta con cerca de dos meses para enviar un “alcance” o “modificación”, el documento puede mantenerse sin modificaciones.

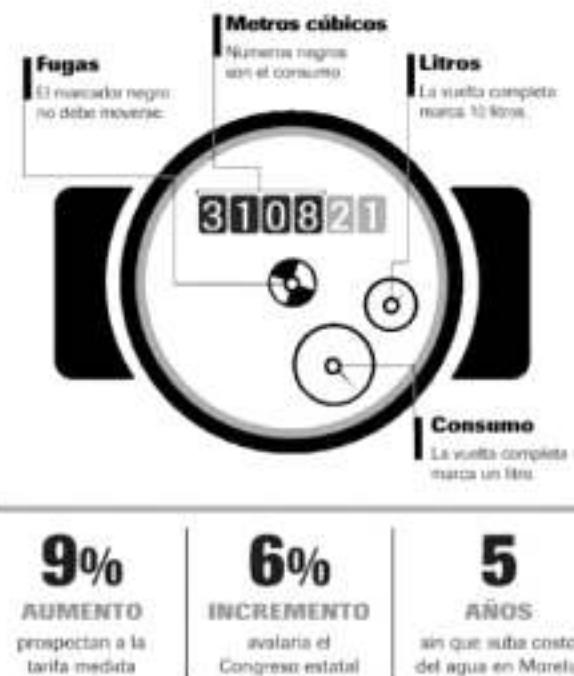
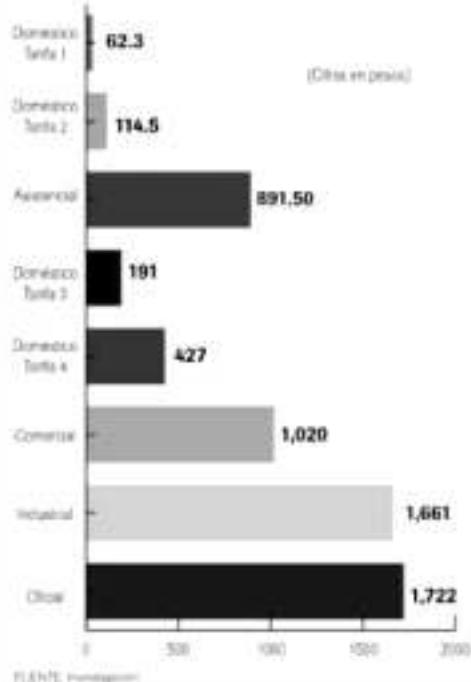
Todavía no está definido al día de hoy si va a haber un alcance a la iniciativa de ley. En la iniciativa de ley que presentaron el viernes pasado no hay ninguna modificación sobre el Organismo Operador de Agua Potable. Todo lo que tiene que ver con la paramunicipal, con el OOAPAS, se quedó tal como fue presentado en 2013; no hay ninguna modificación ni cambio”, explicó la funcionaria municipal en rueda de prensa.

De acuerdo con lo expuesto por las autoridades, la propuesta de la Ley de Ingresos 2014 fue presentada el mismo día que se votó por el Cabildo de Morelia, es decir el pasado 20 de septiembre, en tanto que actualmente se cuenta con un periodo hasta el 20 de noviembre para enviar cualquier “alcance” o “modificación” que incluya los posibles aumentos a las tarifas del OOAPAS y, finalmente el tiempo límite para la aprobación de dicha ley sería el 31 de diciembre de este año.

Es importante recordar que, durante la votación de la propuesta de aumento de las tarifas, diversos regidores se posicionaron en contra al considerar que se requería mayor información al respecto y era necesario aplicar otras medidas de ahorro al OOAPAS antes de proceder a un aumento.

I Así prospectan las cuotas fijas

De momento, los incrementos que plantea el Ayuntamiento se darían en las diversas modalidades del servicio no medido del OOAPAS.



9%
AUMENTO
prospectan a la
tarifa medida

6%
INCREMENTO
avalaría el
Congreso estatal

5
AÑOS
sin que suba costo
del agua en Morelia

de las tarifas hacia la ciudadanía. Posteriormente, miembros de este cuerpo colegiado señalaron que las autoridades del organismo no les entregaron información suficiente para poder tomar una decisión bien documentada.

Cuestionada sobre una aparente contradicción entre las autoridades que afirman que este aumento es necesario y el hecho de que la Ley de Ingresos fue enviada al Congreso sin incluir dicho cambio, la tesorera municipal confirmó que los mandos del OOAPAS intentaron hacer una aprobación rápida de los aumentos de las tarifas, lo cual llevó a que la propuesta fuera desecha de lado de forma temporal.

“El día viernes se entregó la iniciativa de ley a los regidores en

sesión de Cabildo, no iba en el dictamen las modificaciones que el Organismo Operador del Agua Potable había señalado; enviar tarde la información a la Tesorería para que pudiera la Tesorería incluir esas modificaciones en el dictamen, por lo tanto no iban en el dictamen y bajo esas circunstancias de falta de información el Cabildo decidió aplazar su voto”, señaló López Moreno.

Hasta 400 pesos de aumento de tarifas

Las propuestas de aumento de las diferentes tarifas del servicio del OOAPAS van desde el 9 por ciento para uso doméstico, 15 por ciento para uso comercial y 20 por ciento de uso industrial en la modalidad de cuota fija. De acuerdo con reportes,

dichos incrementos pudieran llegar a ser de hasta 400 pesos en los recibos bimestrales de uso de tipo industrial en este rubro.

Con los aumentos como fueron planteados originalmente, el costo mensual de las tarifas fijas domésticas aumentarían de 176 a 191 pesos en el nivel de consumo 3 y de 392 a 427 pesos en el nivel de consumo 4. En lo que se refiere al uso comercial, subiría de 887 a mil 020 pesos, la de uso oficial aumentaría de mil 435 a mil 722 pesos y en el uso industrial sería de 968 a mil 161 pesos. Es decir que en estos últimos rubros se tendría un aumento de casi 400 pesos en el recibo que se emite de manera bimestral.

A estas cifras se deben sumar los conceptos por saraviento. La

paramunicipal también estima que en modalidad de cuota fija en el uso doméstico 10 mil usuarios se encuentran en el nivel 3 y 410 en el nivel 4, mientras que 41 estarían en la clasificación industrial y 515 en el uso de tipo comercial.

En cuanto a los usuarios que cuentan con servicio medida, se planteó un 9 por ciento de incremento de las tarifas tanto en el uso comercial, industrial y oficial. Es decir que estos usuarios podrían estímar el posible aumento al sumar un 9 por ciento a su recibo normal del servicio. Bajo esta modalidad se estima que más de 130 mil usuarios se ubicarían en el uso doméstico, mientras mil forman parte del industrial, cerca de 9 mil del comercial, mil del oficial y 600 del asistencial.

Es importante señalar que este cálculo en UMA lesionaba a nuestros compañeros en su patrimonio; todos los compañeros que hayan hecho su trámite pre jubilatorio a partir de octubre de 2019 y que causan baja a partir de 1 de enero serán beneficiados con que sus pensiones se calcularan con salarios mínimos.

Ya no se calculará de esta manera, a todos nuestros afiliados les comentamos que puedan acercarse a nosotros para atender este tema en las dudas y en los temas pendientes.

Héctor Astudillo García,
LÍDER DE LA SECCIÓN 18 DEL SNTE

■ EDUCACIÓN ■ PENSIONES YA NO SE OTORGARÁN EN UMAS

Pago, en salarios mínimos



Sindicato
Nacional de
Trabajadores de la
Educación

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



Morelia, Mich., a 25 de septiembre de 2013

**C. Ing. Silvano Aureoles Conejo.
Gobernador Constitucional
del estado de Michoacán de Ocampo.**

Hoy el pueblo de Michoacán, a través del Honorable Congreso del Estado, recibirá de Usted el 4º Informe de la condición que guarda la administración y hacienda pública estatal.

Hoy los michoacanos, habremos de constatar los avances y pendientes que, a cuatro años del inicio de su administración, se han atendido conforme a las necesidades y demandas de una sociedad cada vez más preparada.

En varias ocasiones hemos recurrido a esa máxima instancia que Usted representa, como Titular del Poder Ejecutivo, para presentarle los temas educativos y laborales que son motivo constante de nuestra preocupación y que solicitamos deben ser resueltos de manera definitiva.

En particular, habremos de dar seguimiento puntual al tema que nos ocupa y preocupa, el relacionado con nuestra materia de trabajo, la Educación, y con el respeto a nuestros derechos laborales, económicos, prestacionales y de seguridad social.

Por ello, saludamos la presentación de su Informe y le reiteramos a Usted como Gobernador y a la Sociedad Michoacana que seguiremos conduciéndonos con la máxima responsabilidad profesional que hasta el día de hoy hemos demostrado en las aulas, al atender día a día a nuestro tesoro más valioso: nuestros niños y jóvenes, SIN RENUNCIAR a nuestra razón de ser como Organización Sindical: conquistar mejores condiciones de vida para los trabajadores de la educación y sus familias.

ATENTAMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECCIÓN 18 DEL SNTE

SECCIÓN 18 DEL SNTE
LOGRÓ REVOCAR LA
DECISIÓN EN EL TEMA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que a nivel nacional se ganó que el pago de pensiones a los jubilados del magisterio se calcule con base en el salario mínimo y no en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), expuso Héctor Astudillo García, líder de la organización y Michoacán.

El líder manifestó que se logró establecer la tesis jurisprudencial dictada por el Décimo Octavo Tribunal Colegiado del Primer Circuito, y publicada en el Semanario Judicial de la Federación, establece que "la Unidad de Medida y Actualización (UMA) no puede aplicarse para determinar la cuota diaria o la límite de pago de una pensión, por tratarse de prestaciones de naturaleza laboral regidas por el salario mínimo".

Dijo que desde el año anterior comenzó la ruta jurídica con la tramitación de amparos en todos los estados ante el Tribunal de Justicia Administrativa y que fue finalmente cuando se ganaron 5 amparos en el Estado de México en que se logra establecer la jurisprudencia.

Abundó que al establecerse la jurisprudencia, su aplicación se hace obligatoria a partir del lunes 25 de septiembre de 2013, por lo que los jubilados agremiados al SNTE mejorarán sus percepciones que habían sido minadas por esa decisión.

Detalgó que el SNTE cumplió con lo comprometido con los jubilados docentes de todo el país y el estado, por lo cual manifestó que comenzarán la tramitación que se requiere para que los que fueron afectados se cambie el cálculo y que en general los que se jubilen a partir de enero ya su pensión no se calcule de esta manera.

"A nuestros afiliados les comentamos que puedan acercarse a nosotros para atender este tema en las dudas y en los temas pendientes", indicó.

Subrayó Héctor Astudillo que no es un pago, sino el regular, "todos los compañeros que hayan hecho su trámite jubilatorio a partir de octubre de 2013 y que causan baja a partir de 1 de enero serán beneficiados con que sus pensiones se calcularán con salarios mínimos".

Indicó que en el caso de Michoacán son cerca de 800 trabajadores los que se verán beneficiados con la jurisprudencia, por lo que los invitó a acercarse para tramitar el amparo que se requiere para que el ISSSTE haga la conversión de UMA a salarios mínimos.



HECTOR ASTUDILLO, LÍDER DE LA ORGANIZACIÓN EN MICHÖACÁN, DESTACÓ QUE SE CUMPLIERON LOS COMPROMISOS CONTRARIOS CON EL SNTE.

I BONOS I TRIUNFA NORMATIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

Stumich gana batalla legal

**REVIERTEN AMPAROS:
AGREMIADOS TIENEN
MISMOS DERECHOS
QUE EN EL SUEUM**

JUAN BUSTOS,
La voz de Michoacán

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (Stumich) ganó un fallo frente al amparo que interpusieron el Sindicato Único de Empleados y la Rectoría universitaria para no entregar las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo. Ahora aseguran que tras la batalla legal, sus agremiados lograron las mismas prestaciones, expuso Armando Rangel Díaz, dirigente del gremio.

Ayer, en rueda de prensa el dirigente de este gremio manifestó que, con la victoria legal, ahora el siguiente paso es seguir afiliando trabajadores y posteriormente disputar la titularidad de CCT, lo que verificable ya que no hay ningún impedimento para que los trabajadores se asocien.

SUEUM intentó alargar proceso

Explicó que a pesar de haber obtenido una resolución positiva en un primer momento, en torno a que se pagaran las prestaciones para los trabajadores afiliados al Stumich en los mismos términos que los del SUEUM, los amparos a largaron el proceso para la entrega.

**"Los paros y
las huelgas no
le han hecho
bien a la uni-
versidad, no se
ha pagado más
pronto, sólo
han afectado"**

**"Ahora los tra-
bajadores po-
drán afiliarse
sin ningún pro-
blema al Stu-
mich con toda
libertad"**

**Armando
Rangel Díaz,
DIRIGENTE
DEL GREMIO**

esfuerzo sindical.

A pregunta de la próxima coyuntura de crisis ante el agotamiento de los recursos, Díaz Rangel manifestó que siempre ha sido un sindicato institucional y

"Pero estábamos seguros de que ganaríamos los amparos porque todo el trabajador tiene derecho a las mismas prestaciones, no se puede condicionar el pago de las mismas a trabajo igual pago igual", dijo.

Expuso, además, que se reconocen todas las prestaciones que marca el CCT, lo que implica una tranquilidad para los trabajadores afiliados, "de aquí a futuro habrá tranquilidad con la resolución de la Junta Local Conciliación y Arbitraje, para la Universidad no implica nada más, seguiremos pagando las mismas prestaciones para los compañeros que cambiaron de gremio".

Indicó que ahora los trabajadores que estaban temerosos de lo que podría pasar en torno a los pagos al cambiarse de gremio, ahora ya tienen la confianza para hacerlo, "son prestaciones que ya se venían pagando y que están presupuestadas en la UMSNH, tenemos 430 compañeros afiliados y esperamos sumar más".

Indicó que tras el tema legal lo que sigue es la titularidad del CCT y que en 15 días realizarán una intensa campaña de afiliación para los trabajadores, por lo que el llamado a los trabajadores es que puedan sumarse al



DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES DEL STUMICH DIJERON A CONOCER LOS LOGROS EN MATERIA LABORAL PARA SU GREMIO.

que la intención siempre es mantener la Universidad de puertas abiertas, prestando el servicio.

"Respetamos las gestiones que han hecho la Rectoría, vemos cómo nos sumamos y buscar los mecanismos para sacar adelante a la Universidad, que tiene muchos años con este problema; nosotros creemos que para actividades no es la mejor forma de demandar prestaciones y los salarios", comentó.

Faltan recursos en la Universidad Michoacana

Indicó que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo no tiene dinero, "eso es evidente", y que al cerrar la institución no se genera la presión necesaria, "buscaremos consensuar

las acciones, pero nuestro planteamiento nunca ha sido el lesionar a la UM, donde hemos hecho la valoración que los cierres no han resuelto nada en cambio si han tenido como consecuencia la baja de la matrícula".

Detalló que ayer se giró un oficio por parte del gremio al secretario general para agendar una reunión con la autoridad universitaria para abordar el tema de crisis que se avecina y tener la información directamente, además de posibles moratorias para atenderla.

En torno a la relación con el SUEUM, el líder manifestó que no tiene ningún problema con el gremio, incluso son amigos de muchos de ellos, "muchos compañeros del SUEUM van a nues-

tras oficinas para abordar temas, pedir nuestra asesoría; quien tiene un problema es Eduardo Tena y él no es el sindicato".

Detalló que en este mismo sentido, Tena Flores le ha dicho de muchas formas a la organización sindical, pero al final ha demostrado tener la razón en términos de la ruta de organización gremial, "el único que no acepta que existe otra organización sindical es Eduardo Tena".

Es importante señalar que la organización gremial surgió tras las desavenencias al interior del gremio por la continuidad en la dirección de Tena Flores, así mismo que en el proceso de elección donde participaron los tres liderazgos queuestionaron al llamado líder moral del SUEUM.

I Trabajan para acercar información

En el IMAIP continúan haciendo labor para hacer entender a todos los sujetos obligados que están obligados a informar y transparentar, también a la ciudadanía a pedir información.

12
SUJETOS
obligados sancionados
recientemente

190
SUJETOS
obligados hay en total
en Michoacán

112
AYUNTAMIENTOS
en Michoacán, obligados
a transparentar

180
SUJETOS
obligados tienen en
promedio los estados

500
RESOLUCIONES
de ciudadanos contra
actores obligados

1
SINDICATO
sancionado ya fue
amonestado

I ACCIONES I IMAIP AMONESTA AL SIDEM Y AL SPUM

Sindicatos, sin transparencia

EL ÓRGANO TAMBIÉN
SANCIONÓ AL MENOS
A 9 AYUNTAMIENTOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Amonestados, 12 sujetos obligados a transparentar en el estado de Michoacán por el incumplimiento en la publicación de información y resolución de solicitudes ciudadanas, entre ellos el Sindicato Democrática de Empleados Municipales de Morelia (Sidem), el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y otros gremios y ayuntamientos del estado de Michoacán.

A lo anterior se suman otras 500 resoluciones ciudadanas en contra de los actores obligados que siguen sin cumplir con sus obligaciones. La anterior obedece en su mayoría a la disposición de la ciudadanía para informarse, exigir a las autoridades y sujetos obligados la transparencia en el uso de recursos públicos.

En entrevista exclusiva para La Voz de Michoacán, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Acceso a la Información (IMAIP), refirió que, en los últimos años, se han advertido un incremento importante en la participación ciudadana a la hora de exigir información e incluso al inconformarse con los documentos que presentan las dependencias en respuesta.

Amonestaciones han servido hasta el momento

Explicó que las amonestaciones han tenido una repercusión directa en los sujetos obligados, quienes, al verse bajo este señalamiento público, han recurrido a acercarse a la dependencia para cumplir cabalmente con sus obligaciones. Las solicitudes de información han aumentado con el paso de los meses, lo que advierten como una de las condiciones

Lo veo como la participación activa de los ciudadanos que no están conforme con lo que pueden ver o analizar de lo que informan las dependencias y personas obligadas

Areli Y. Navarrete, PRESIDENTA DEL IMAIP



ARELY YAMILET NAVARRETE, COMISIONADA PRESIDENTA DEL IMAIP, HABLA SOBRE EL TRABAJO QUE REALIZAN.

de la participación ciudadana moreliana en incremento.

"Antes los sujetos omitían dar respuesta, ahora los ciudadanos reclaman también el contenido de la respuesta, y es cuando vienen al instituto y llevamos 500 asuntos resueltos, resoluciones publicadas en el portal. Lo veo como la participación activa de los ciudadanos que no están conforme con lo que pueden ver o analizar sino revisar a fondo las respuestas que los sujetos les dan y han estado participando de manera activa", manifestó.

El Ayuntamiento de Tuxpan, el de San Lucas, el SPUM, el Sindicato de Empleados de Aguili-

lla, el Sindicato de Trabajadores de Zamora, el Sidem, el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Tuxpan, el Ayuntamiento de Chalcomita, el Ayuntamiento de Sengual, Tamazula, Yurécuaro y el Sindicato de Trabajadores de Angangueo son los que aparecen en el listado que ha destacado el IMAIP ante la opinión pública.

Al respecto, la presidenta del IMAIP advirtió que si bien aún hay actores que no han cumplido, no se le califica como resistencia, toda vez que poco a poco se han ido acercando al instituto para cumplir con la transparencia en sus diferentes vertientes. Por lo

anterior, destacó que no se han llegado a casos de multas o alguna otra medida de fuerza en contra de los casi 300 sujetos obligados de la entidad.

En meses pasados, trascendió que el IMAIP turnó a la contraloría a los municipios de Zinápatlán, Queréndaro, Nuevo Urecho, Tejalapilco, Tuzantlán, Aquila, Magdalena Tumbiscatío, Vista Hermosa y Zinapécuaro, para la revisión de la información que solicitaron ciudadanos y que no fue publicada en su debido momento.

En el estado de Michoacán existen 190 sujetos obligados a transparentar, de los cuales, la mayoría se componen de ayunta-

mientos, quienes se han escudado en la misma complejidad geográfica y de comunicaciones de las regiones, para no cumplir con esta obligación. La falta de capacitación de los ayuntamientos que van entrando suele llegar al grado de que se ordena que se baje la información pública de los ayuntamientos de los portales de información, lo cual implica una violación a las leyes de transparencia del estado de Michoacán.

Complejo cumplir en su totalidad la transparencia

Se reconocen las condiciones complicadas condiciones para el acceso a la información en las diferentes regiones. En consideración a que hay comunidades de cientos de personas en las que se han llegado los servicios de electricidad o de Internet, refieren que se estarán realizando tareas para adaptar servicios en cada una de las regiones en donde la población se pueda a acercar a conocer la información de las dependencias de todo orden.

También se estará trabajando en implementar una mejora en los portales de transparencia de todos los sujetos obligados. Y es que, en los últimos meses, se ha observado una complicación imponente para quienes buscan información en los estrados digitales, así como en la documentación que se presenta. Navarrete Naranjo precisó que buscan generar un mecanismo que sea más amigable con los ciudadanos y las solicitantes a la hora de buscar información.

"Llevamos todos los casos que de cierta forma vienen en los estados y buscamos la forma de solucionarlos, en este caso advertimos que la plataforma visualiza la información de manera muy complicada y eso veces incluye errada que los ciudadanos vayan a consultarla y lo que estamos creando es: hasta hacerla más amigable, ahora viene que vamos a presentar una forma de consultar más amigable", explicó.



“Toda la infraestructura que se construyó en tiempos recientes, luego de los temblores de 2017, ninguna salió dañada porque están bien hechas y sirvieron de refugio”

Jesús Mazier, PRESIDENTE DE LA CMIC EN LA ENTIDAD



“Las empresas locales en el ramo de la construcción habían sido bonificadas por este programa de obra educativa, sin importar si eran pequeñas o grandes”

Francisco Gallo, PRESIDENTE DE LA AMIC

I CONSTRUCCIÓN I ALERTAN CRISIS EN RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

Afecta cierre del Inifed

EL 80 POR CIENTO DEL SECTOR SE HA ESPECIALIZADO EN OBRAS EDUCATIVAS

MARÍCRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Al sector de la construcción en Michoacán les preocupa la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), recientemente aprobada por el Congreso de la Unión. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Michoacán, Jesús Antonio Mazier Contreras, aseguró que anualmente estos programas permitían que el 80 por ciento de las unidades económicas agrupadas al organismo que preside tuvieran trabajo, además de asegurar la calidad en la construcción de los planteles. La reciente reforma educativa promovida por el presidente López Obrador trastoca ambos temas.

Jesús Mazier Contreras, presidente de la CMIC Michoacán, resaltó que la mayoría de las empresas agrupadas al organismo empresarial se han dedicado y especializado los últimos años en hacer infraestructura educativa, por lo que consideró que la eliminación de los programas del Inifed será trágico para con el sector, “y es que más allá de que normalmente casi el 90 por ciento de las licitaciones las ganábamos nosotros, nos permitía mantener nuestra flota de empleados”.

El presidente de CMIC comentó que no le pareció nada bien que el Gobierno de la República elimine los programas y alcances de una dependencia que había logrado realizar avances importantes en materia de dignificación de espacios educativos. “No estamos de acuerdo en que sean personas ajenas a los constructores los que tengan que diseñar y construir las escuelas, ni siquiera las modificaciones, puesto que para que una persona pueda realizar un trabajo de tal magnitud, tiene que garantizar una buena calidad”.



tizar una buena calidad”.

Señaló que, por ejemplo, “toda la infraestructura que se hizo en estos años, luego de los temblores ninguna salió dañada porque están bien hechas y sirvieron de refugio; en algunos casos, están muy seguras las escuelas”, agregó. En este sentido, quedó comprobado que ciertamente fueron las aulas construidas por las mismas comunidades las más afectadas y que sufrieron severos daños. La crítica constante a la Federación en este sentido, no solo por el sector de la construcción, es que dejar la construcción de las aulas a manos de las empresas ajenas a los constructores los que tengan que diseñar y construir las escuelas, ni siquiera las modificaciones, puesto que para que una persona pueda realizar un trabajo de tal magnitud, tiene que garantizar una buena calidad”.

consecuencias catastróficas en caso de un nuevo sismo, sin contar que muchas se desgarraron en muy pocos años”.

Bajo este orden de ideas, Jesús Mazier Contreras señaló que cuando se está tratando el tema de la construcción debe haber personas capacitadas para hacer las auditorías correspondientes y así saber si lo prospectado es posible: “hay una revisión estricta”, y a ello se le tiene que sumar la retención de los impuestos, porque si bien a nosotros nos licitaban o adjudicaban las obras, del dinero que nos pagaban, nosotros tenemos que regresar una parte a manera de impuestos, y si el dinero se les dará a los padres de familia

ya no habrá gravámenes que cobrar, “allí se da el dinero y allí se acaba todo”.

Nasta 20 mil plazas formales

Es de rostar que la industria de la construcción en Michoacán puede otorgar en promedio hasta 20 mil plazas formales de empleo. La desaparición del Inifed pondría en entredicho el poder mantener parte de los empleos de que dan las empresas del ramo, sin contar que el otorgar los recursos a los padres de familia complica de sobremesa cualquier intento de auditoría o transparencia sobre el manejo de los mismos.

Por ello es que otra señalamiento que han hecho opositores

a esta reforma, es la que todavía no queda del todo claro cómo operará el que la comunidad se haga cargo de la infraestructura, es que no necesariamente abole la corrupción. Sin embargo, el reclamo más fuerte es que se pierde el control de calidad sobre los espacios educativos y se podría poner en riesgo la vida de miles de niños que acuden a estas construidas, reconstruidas o renovadas escuelas sin la orientación de expertos en la materia.

En un pequeño recuento, el empresario en el ramo de la construcción comentó que, respecto al Programa Escuelas al CIEN, de las mil 384 escuelas programadas para el periodo 2013-2018 en Michoacán se habían adjudicado a constructoras locales mil 124 escuelas, que representan el 94.9% de los planteles para este periodo.

El monto de inversión sin IVA programado para este periodo es de 2,301 millones 983 mil 443.81, del cual para el mes de marzo del 2018 lleva adjudicado 481 millones 709 mil 627.02 pesos, que representa el 20.9%. Adversa, habría que tomar en cuenta el recurso en el que interviene su contraparte estatal, el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Michoacán (IPEEM), que también tiene el riesgo de desaparecer.

Obras son una garantía

Por su parte, Francisco Gallo Palmer, presidente del consejo consultivo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), lamentó también la situación al recordar que muchas de las empresas en el ramo habían sido bonificadas por este programa, sin importar si eran pequeñas o grandes, porque dependiendo del trabajo que se buscaba hacer en la institución se adjudicaba o se licitaba la obra.

Gallo Palmer, de igual manera, coincidió en que aparte se está dejando de lado una visión muy importante en el esquema federal la seguridad de planteles y aulas bien construidas al contar con una garantía de empresas especializadas en el ramo.



GASTAN SIN RENDICIÓN DE CUENTAS

Congresos con mayoría de Morena ignoran austeridad

ERICK RAMIREZ Y ALEJANDRO SUÁREZ
El Sol de México

Cada diputado morenista costó al erario 13.1 mil mdp en 2018. Ese año, 23 congresos locales gastaron mil 233 millones de pesos por arriba de lo presupuestado

CDENX es austoral; una de las apuestas de estrategia económica del gobierno no figura los congresos locales, incluso en las legislaturas con mayoría de Morena, es donde más se gasta y en estos excede del uso destinacional e ilegal de recursos para ayudas sociales.

Solo considerando el presupuesto que se le asigna a los órganos legislativos fedales y el número de legisladores que financian, en promedio los congresos donde Morena es mayoría son 27 por ciento más caros que en las entidades donde no dominan de acuerdo con el estudio *Alta Gobernanza y Fuerzas Pùblicas. Informe Legislativo 2018*, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMEX).

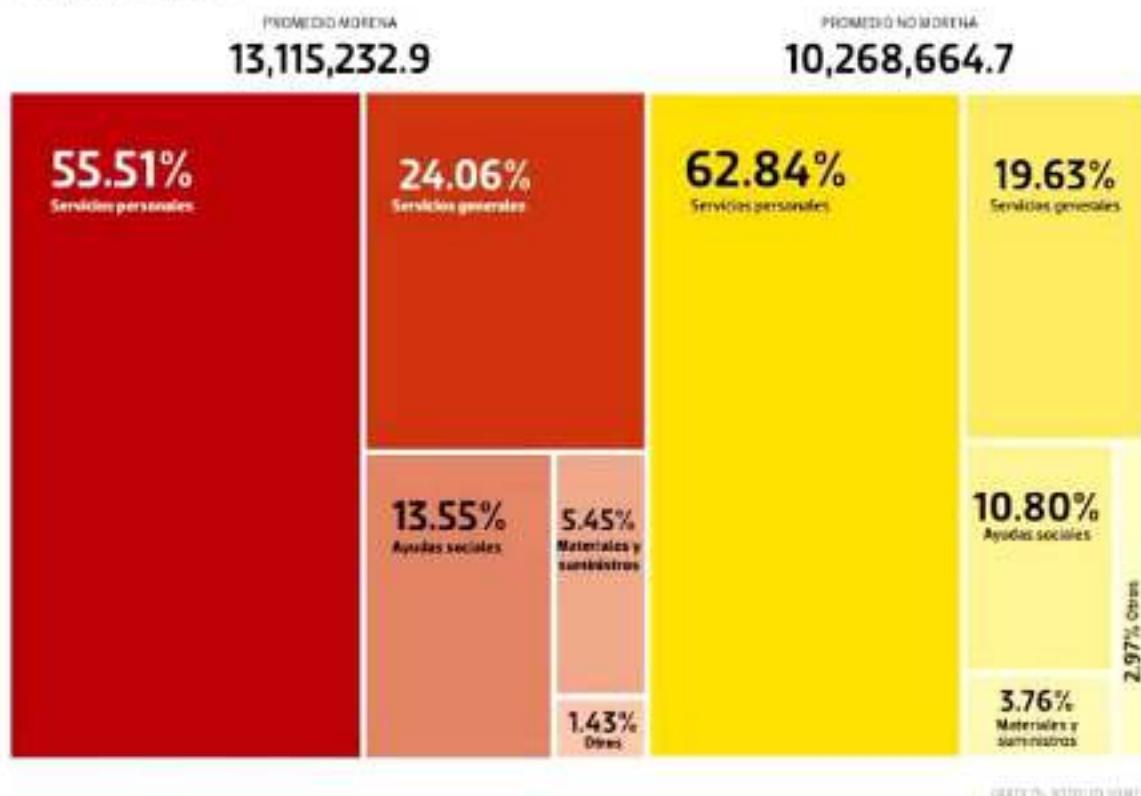
Actualmente Morena tiene el mayor número de legisladores en 20 de los 32 congresos locales. En Morelos, en los congresos donde Morena tiene mayoría cada diputado local le costó al erario público 13.1 millones de pesos para el ejercicio presupuestal 2018. Sin embargo, donde no es mayoría, el costo por diputado fue de 10.2 millones.

Ciudad de México, Michoacán, Baja California, Morelos y Sonora son los congresos más caros del país. Todas ellas tienen mayoría morenista. Por ejemplo un congresista de la ciudad de México le costó al erario público 20.8 millones de pesos. En cambio, un diputado poblano cuesta 17 millones de pesos.

En su análisis el IMEX destaca que la ineficiencia presupuestaria en los congresos locales realiza las mismas tareas y gasta

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN LOS CONGRESOS

Presupuesto por diputado 2018



ORIGEN: INSTITUTO IMEX

EN SIETE AÑOS AUMENTÓ 36 POR CIENTO

DEL 2012 al 2019 el presupuesto para las tareas legislativas en los estados ha crecido 36 por ciento; sin embargo, el costo de cada legislador local en México supera incluso a lo observado en democracias como la española.

dando el mismo rango de responsabilidad.

De acuerdo con el IMEX el trabajo legislativo local en México es particularmente caro. Para el ejercicio 2019 se le presupuestaron 24 mil 27 millones de pesos.

son 1.5 veces más que en España. Y casi tres veces más en nuestros diputados locales", informa el estudio.

A esto se suma la poca disciplina del gasto. Solo en 2018, 23 congresos locales gastaron mil 233 millones de pesos adicionales a lo presupuestado, que en promedio es 25 por ciento allo asignado original-

LOS DIPUTADOS MÁS CAROS

Presupuesto por diputado 2018 (millones de pesos)

● CONGRESOS CON MAYORÍA MORENISTA ● CONGRESOS DONDE MORENA NO ES MAYORÍA



En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 se tiene contemplado el Fondo de Aportaciones Múltiples, que es fondo que no da razón de ser en términos recursos para obra educativa

Tenemos que esperar a que finalice la aprobación de las leyes secundarias, pero nosotros podemos dar acompañamiento a los comités escolares.

Guadalupe Díaz Chagolla, TITULAR DEL IIFEEM

I CONSTRUCCIÓN I IIFEEM NO DESAPARECE PESE A NORMATIVA

Obra educativa, en vilo

INFRAESTRUCTURA EN AULAS QUEDA EN MANOS DE PADRES DE FAMILIA SEGÚN LA NUEVA LEY FEDERAL

JUAN RUSTOS,
La Voz de Michoacán

Aún se tiene que esperar la aprobación y las posibles modificaciones a la Ley General de Educación en el Senado para saber qué pasará con la ejecución de obras en escuelas, expuso Guadalupe Díaz Chagolla, titular del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, quien además apuntó que es posible un acompañamiento a los comités de padres de familia que ahora van a recibir recursos para construcción.

La funcionaria expuso que el IIFEEM como tal no desaparece con las reformas constitucionales debido a que es creado, como en otros estados, por el Ejecutivo y el Congreso local, solo habrá modificaciones reglamentarias, pero aún se tiene que esperar.

Es importante recordar que uno de los puntos clave es la aprobación de la Ley de la Infraestructura Física Educativa, así como desaparecer el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), encargado de administrar los recursos y mantenimientos para la infraestructura y mantenimiento de los planteles.

Díaz Chagolla indicó que, si bien se aprobó la Ley de Infraestructura Física Educativa Nacional, que era una ley que los normativa contenía varias disposiciones que debían atender y que los hacía parte del Instituto Nacional, solo era en normatividad.

"Vamos a analizar la ley y ver dónde quedan los organismos estatales, así se denominan los institutos de cada estado", dijo.

Detalgó que es posible que lo que era el Inifed va a pasar a formar parte de la Secretaría de Educación como una dirección y ya no como instituto, "no hay certeza aún de los organismos estatales, pero para bien de nosotros, el Fondo de Aportaciones Múltiples



EN LOS SISMOS DE HACE DOS AÑOS RUERON LAS ESCUELAS CONSTRUIDAS POR COMUNIDADES LAS QUE PRECISAMENTE PRESENTARON DAÑOS IMPORTANTES.

del PEF 2020), que es el fondo que históricamente ha existido, ha sido contemplado para fondear, entonces los institutos estatales tienen razón para seguir existiendo".

Indicó que derivado de que desaparece la Ley de Infraestructura Física Educativa aún no sabe si surja algún cambio en el nombre de los organismos estatales, "pero aun tenemos razón de seguir existiendo a través del FAM, los institutos estatales tenemos funciones que hacer todavía".

Estoyó que la mitad del FAM lo opera el DIF y la otra mitad era para infraestructura física, pero en este tema del presupuesto 2020 la

conoceremos hasta el 31 de enero del 2020".

A preguntas sobre la posibilidad de que ante el cambio de espaldas el IIFEEM pueda dar acompañamiento a Comités Escolares en el Ejercicio de Recursos, indicó que es parte de la Ley General de Educación, que se vota en el Senado, donde se tiene que definir. "Ya podremos compartir cuáles son las funciones específicas, porque ese recurso es adicional al FAM, que se otorgaría a los comités

**580
PLANTELES**

con daños tras sismos de 2017

**11
ESCUELAS**

con daño parcial
y reparados

escolares y seguramente harímos ese acompañamiento".

Explicó que en tanto en el estado contempla realizar unas mesas de trabajo para demarcar

el tema de la reforma en lo que corresponde a infraestructura educativa, con el gremio del IIFEEM y a la Comisión de Educación del Congreso del Estado para que reconozcan.

Es importante señalar que diversos especialistas en educación y por el mismo construir manifestaron sus dudas en torno a entregar recursos para obra a escuelas, debido a que las estrictas normas que existen en la construcción de escuelas para que sean seguras

Han subrayado que lo que permitió minimizar los daños en los sismos del mes de septiembre de año anterior en escuelas fueron precisamente las estrictas estándares con

**569
PLANTELES**

resultaron con
daños ligeros

**33
MDP**

ejercieron para
reparaciones

los que se construye y que incluso los daños que tuvieron en escuelas fueron por obras que construyeron de manera independiente los padres de familia.

Manifestaron que el abuso en materiales que pueden plantear las comunidades puede contraponerse a la seguridad de los espacios educativos, que incluso son contemplados como refugios en las zonas que están enclavadas.

Un caso que llamó la atención fue el colegio privado Rebsamen, en la Ciudad de México, que al no seguir normas de construcción colapsó en el pasado sismo que cimbró a la capital.

Municipios

BASE ECONÓMICA

Opoero ofrece una muestra de sus artesanías

SILVIA HERNÁNDEZ

Del 5 al 10 de octubre próximo, se realizará la décima séptima edición de la Feria de la Silla y Concurso Artesanal; entre otras actividades

D esde el siglo XVII, la fábrica de Opoero tiene antecedentes en la fabricación de sillas y muchas de madera, cuya actividad es base de la economía de esta localidad incluyendo en la región lacustra del Lago de Patzcuaro.

Del 5 al 10 de octubre próximo se realizará la décima séptima edición de la Feria de la Silla y Concurso Artesanal, con la exposición de este tipo de mueble, además costura, artesanía de turismo sin tallar los plátanos tradicionales.

Emita Reyes Osaguren, directora del Instituto del Artesano Michoacano, y el presidente municipal de Salvatierra, Raúl

José Luis Angélique, encabezaron la presentación de actividades que el viernes y sábado podrán disfrutar a partir del 5 de octubre con un desfile inaugural.

Ezequiel Martínez Martínez, integrante del comité organizador y artesano Diego Beltrán Gómez, comentó que se cuentan con un centenar de modelos de silla en color natural, además de tapizadas.

Actualmente se tiene registro de 250 talleres familiares con una producción mensual de cinco mil piezas, que salen al mercado nacional e internacional, mediante intermediarios.

Las plazas de mayor demanda de la silla de Opoero son el Estado y Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Nuevo León y Coahuila, además de la presencia en la geografía michoacana.

De acuerdo con su diseño y tamaño, los precios oscilan entre 200 y 250 pesos la pieza elaboradas con madera de pino que se pavimentan de cueros de acero regional.

Durante la feria los visitantes se podrán deleitar con platillos tradicionales



Jóvenes de esta población participaron en la presentación del evento. CORTESÍA MUNICIPAL

como son las arnadas con mole, mole y también habrá las famosas tortas de la India de Santa Clara del Cobre.

Opoero, ubicado a 40 minutos de la capital michoacana, es un sitio conocido por su producción artesanal que se trabaja en madera pergamino finas, perfumando los muebles. El origen del pueblo es esta industria anterior a la conquista española, pues entre los años 1600 y 1700 se tenía resistencia de ello.

EL CONCURSO

La inscripción al concurso será el día 4 de octubre en una horario de 10:00 a 14:00 ho-

ras con un máximo de dos piezas por participante, posteriormente será la calificación.

La ceremonia de premiación del estado concurso artesanal está programada para el viernes a las 17:00 horas en la plaza principal. El monto es de 50 mil pesos divididos en 25 premios.

Arranca en Lagunillas la fiesta de aniversario

SILVIA HERNÁNDEZ

Lagunillas de este municipio es un gran destino turístico a nivel nacional, porque cuenta con el centro del aniversario número 200 de elevación a municipio, para lo cual se diseñó un amplio cartel con la participación de intérpretes y cantantes.

La presidenta municipal, Macarena Chávez Flores, dijo a conocer que el lagunillense han singularizado dentro de todo Bocanilla Chávez, Tlalpan, Morelos Chávez Guzmán, además los cronizadores Luis Miguel Chávez, recordando como el Sevillano, además de los vigentes Huatolita y Nolasco, también se apellida Chávez.

En un encuentro con los medios de comunicación en Morelia, comentó que se prepara un Festival Cultural a celebrar el 25 de septiembre, en el que predominará la música, presentación de grupos de mariachi, bailes folklóricos, exposición artesanal y gastronomía.

En específico, el día 5 de octubre se realizará el desfile "dicho patrullato" y cultural, con la participación de autoridades militares y civiles de varios países a celebrar en año más de sei municipio.

La presidenta de esta localidad resaltó sobre la vida, esta fiesta viviente del ganado considerado como herencia de donde han salido importantes ganaderos como



La población destaca como referente ganadero y turístico a nivel nacional. CORTESÍA MUNICIPAL

Santa Martha, Gomez Farías, San Matías Ixtac, San Martín.

Por otro lado la alcaldesa citó que no solo el aniversario ha marcado la vida de los lagunillenses, sino también el nacimiento de seis festividades civicas y religiosas, además de su actividad agrícola.

Por ejemplo, la fiesta patronal más grande se celebra el último domingo de noviembre, con festividades civiles y religiosas, en la que también cada diciembre los migrantes nacidos en Estados Unidos le ofrecen un día de fiesta en agradecimiento al santo patrono por los bendiciones recibidas durante su estancia en el vecino país.

Es de mencionar que el festival cultural tendrá una extensión en la comunidad de Cuauhtémoc y en el territorio Alta Seguridad, se realizan fiestas de 300 litros con la obra "Mañanita y panadería, una fiesta a la mano".

En tanto, en las comunidades de Lagunillas se contará con la participación artística en Bocanilla Postores, Dijo de Agua Huamantzingo y la ferienda de Denteras. Macarena Chávez precisó que se contará con el apoyo de la Secretaría de Cultura Federal, por 22 mil pesos, para realizar las actividades entre otras dependencias del gobierno del estado.

La investigación por sí misma es algo complejo, porque con base en las atribuciones legales y constitucionales que tiene la unidad de investigación, se puede pedir hasta registros telefónicos

Tenemos que darles su derecho de audiencia, se tienen que defender y pueden impugnar ante tribunales, el asunto puede llevar algunos años

Santiago Magallón Higareda, CONTRALOR MUNICIPAL

■ INVESTIGACIÓN ■ INICIAN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Acusan mal uso de programa

HUBO 3 DENUNCIAS
CONTRA SERVIDORES
INSCRITOS COMO
TUTORES DE JÓVENES
CONSTRUYENDO EL
FUTURO EN EL PUERTO

OTILIA MEDELLÍN.

Colaboradora: La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Despues de que se presentaron denuncias por inscritos en el Programa "Jóvenes construyendo el futuro" ante la Contraloría del gobierno municipal, se inició un procedimiento administrativo por mal uso de uno de los programas del bienestar implementados por el gobierno federal, hecho que implica a tres funcionarios municipales que están inscritos como tutores del programa

La Contraloría Municipal ha tomado ciertas medidas y tienen en la página electrónica del gobierno municipal disponible un formato para quejas y denuncias que pueden ser enviadas vía correo electrónico, a la par de que se instaló un buzón en esa dependencia municipal para que los ciudadanos, de forma anónima o conocida, interpongan su queja o denuncia.

"Con base en eso ciertos ciudadanos que se acogieron a lo que establece el artículo 91, se-



EL CONTRALOR MUNICIPAL SEÑALÓ QUE SE HAN TOMADO CIERTAS MEDIDAS PARA QUE PRESENTEN SUS DENUNCIAS

gundo párrafo, de la Ley de Responsabilidades Administrativas, pidieron que fuera anulada su denuncia contra la titular del Coplade mun, que ya fue separada de su cargo", se informó.

En este contexto se explicó que la titular del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplade mun), Elizabeth Z.G.C., tenía el carácter de tutora en un programa federal, representaba al municipio y formaba

parte de algunos hechos, siendo por eso que se tomó la decisión de separarla de su cargo.

El contralor municipal, Santiago Magallón Higareda, confirmó que existe una carpeta de investigación contra la funcionaria.

Se trata del expediente marcado con el número 33, por el que la Jefatura de Pruebas Responsabilidades Administrativas del gobierno municipal está llevando a cabo las pesquisas necesarias

"para determinar si existe o no responsabilidad en la servidora pública involucrada" dijo el contralor municipal.

Este asunto se ventiló en las redes sociales con información imprecisa, estableció Magallón Higareda diciendo: "Porque ni el oficial mayor ni su servidor tuvimos a sacar de forma como se mencionó en las redes sociales a dicha servidora pública".

"Existe un acta circunstan-

cada, un acta de entrega-recepción donde la Contraloría Municipal participa en todos los casos, entonces no es solamente en este caso que sucedió la semana pasada, es en todos los casos que participa la Contraloría Municipal porque es una atribución propia del contralor", mencionó el funcionario público.

También se detalló que no solamente la titular del Coplade mun fue denunciada, hubo otra funcionaria que también estaba ahí en esa oficina y otro funcionario que estaban como tutores "que son los que dan de alta a los jóvenes y son responsables y esos jóvenes fueron los que fueron a denunciar a los tutores".

Sobre el procedimiento administrativo, el contralor municipal anotó que puede llevarse incluso años: "La investigación por sí misma es algo complejo porque, con base en las atribuciones legales y constitucionales que tiene la unidad de investigación, se puede pedir hasta registros telefónicos, entonces es con base en los indicios que se vayan teniendo es como se van a tomar", explicó Magallón Higareda.

Para concluir, el funcionario señaló que: "tenemos que darle su derecho de audiencia, se tienen que defender y de todos modos pueden impugnar ante los tribunales, entonces es un asunto que puede llevar quizás algunos años".

ACERCAMIENTOS ENTRE LÍDERES DE COLONOS Y GOBIERNO ESTATAL

buscan regularización



MILES DE FAMILIAS VIVEN EN COLONIAS IRREGULARES QUE, ADÉMÁS DE CARECER DE SERVICIOS BÁSICOS, SE ENCUENTRAN EN ZONAS DE ALTO RIESGO

Foto: APG/ELIA / LA VOZ DE MICHOACÁN

residen en zonas de alto riesgo por ser susceptibles a deslaves, inundaciones o fallas geológicas que afectan a las construcciones.

A nivel estatal la cifra es mayor, según información de la Coordinación Estatal de Protección Civil, que indica que en Michoacán coexisten más de un millón de personas que residen en zonas de riesgo. A decir de los especialistas, el prin-

cipal riesgo al que se enfrentan es que en su mayoría desconocen del peligro que les arroja prácticamente todos los días.

Ha sido una tendencia en el estado que en ciudades como Morelia, Patzcuaro y Uruapan han iniciado programas junto con dependencias federales para agilizar los programas de regularización de colonias, las cuales han surgido en

su mayoría por la invasión de terrenos en diferentes estatus legales.

El problema va más allá de los riesgos civiles, pues al instalarse en zonas de pendientes o de difícil acceso, el meter servicios resulta de mayor costo para las dependencias de abastecimiento de agua, servicios de electricidad, drenaje y urbanización de las calles.

Recientemente la Comisión

Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) exhortó a los diferentes gobiernos a que tomen cartas en el asunto de la reubicación de los ciudadanos que residen en zonas de alta peligrosidad ante los sismos y las lluvias. Fue luego de desastres naturales del año pasado que el gobierno local exhortó a las autoridades a poner orden en esta situación.

I Balance I

Zonas de alto riesgo

Autoridades municipales han reconocido que no todas las colonias irregulares de la capital son susceptibles a regularización; de las casi 300 que hay, sólo serían 237, mientras que hay, al menos 14 en zonas de alto riesgo.

Hay colonias que han sido invadidas en el Quinceo, son predios propiedad del gobierno del estado y el Ayuntamiento no puede intervenir, señaló en su momento Roberto Reyes, secretario de Bienestar y Política Social, "ellos serán los responsables de la ubicación de esos predios que son propiedad de ellos. En Ciudad Jardín hay zonas invadidas que son de alto riesgo y estamos buscando ajustar y poder reubicar a las familias que viven en esta zona".

Entre los principales problemas se encuentra la falta de servicios básicos, como la falta de agua, misma que se les debe de proveer al menos mediante el uso de pipas por tratarse de un derecho humano.



ARCHIVO/LA VOZ DE MICHOACÁN

ITESM se integra a proyecto

Monterrey, N.L., a 24 de septiembre de 2019. Autoridades de 15 instituciones de educación superior –entre las que se encuentran la Universidad Politécnica de Madrid, University of Waterloo, African Development University, Yonsei University, Universidad de Los Andes, State University of New York y el Tecnológico de Monterrey–, se reunieron en Bellagio, Italia, para conformar una red global de universidades que colabore con la ONU y otras organizaciones internacionales en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la educación, la investigación y el emprendimiento.

En este encuentro se acordó mantener una agenda con programáticas de trabajo rotadoras y alcanzables hacia fines de 2020, entre los que destacan la identificación de compromisos de corto plazo, el cruce de información entre las universidades participantes y la selección de acciones realizables en cada país.

Como resultado de la reunión, se realizó en Nueva York, NY, la reunión de aceptación y lanzamiento formal del Pacto Global de Universidades (University Global Compact, UGC) en la Rockefeller Foundation, que se trabajará seis compromisos, incrementar la comprensión de los estudiantes sobre los retos más importantes, desarrollar en los estudiantes las competencias globales; impulsar la investigación y buscar nuevas fuentes para alcanzar los ODS. Compartir conocimientos e innovaciones y colaborar con actores públicos y privados para luchar.

■ PROMOCIÓN ■ ALISTAN FERIA DE LA SILLA 2019

Preparan concurso artesanal en Opoapeo

GRUPO DE ARTÍFICES HARÁN EXPOSICIÓN Y VENTA DE MUEBLES TRADICIONALES DE MADERA Y TEJIDOS DE PALMA NATURAL

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

■ Reconocerán a los mejores

Opoapeo se encuentra a menos de 5 minutos de Santa Clara y a 10 de Patzcuaro, por lo que es fácil llegar.

80	25	50%	250	2
MP en premios para concurso	PREMIOS se entregarán a ganadores	POBLACIÓN son artífices del mueble	TALLERES de madera hay en Opoapeo	MIL 500 empleos genera el oficio



ARTESANOS DE OPOAPEO SE ALISTAN PARA EXPOER SUS SILLAS, ARTESANÍA TÍPICA DE ESA COMUNIDAD.



“Para nosotros, como municipio, es importante que se cuenta con una Feria de la Silla, porque es la manera en que podemos poner en alto la producción artesanal”

José Jesús Lucas,

ALCALDE DE SALVADOR ESCALANTE

de Opoapeo cuenta con un censo de 250 talleres en donde se dedican a la elaboración de silla de madera, generando un padrón de empleo que oscila entre los mil 250 a los 2,500, al considerar que cada unidad económica tiene a su cargo entre 5 a 10 trabajadores, apuntó el coordinador de la Feria de la Silla, Enrique Martínez Martínez, quien agregó que la producción mensual que tienen asciende a 5 mil piezas.

En este sentido, agregó que la principal ruta de comercializa-

ción que cuentan los productores es con el Estado de México, aunque también se manejan rutas importantes con Coahuila, Nuevo León, Puebla y otras entidades del centro del país, incluso agregó que hay artesanos de la región que ya están exportando la silla a otros países.

Concurso artesanal

Respecto al Concurso Artesanal de Opoapeo, la directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia

Reyes, comentó que, en coordinación con el Ayuntamiento de Salvador Escalante, se cuenta con una bolsa de 80 mil pesos para entregar 25 galardones a participantes.

Y es que, a pesar de que la principal actividad económica de Opoapeo es la elaboración de sillas a base de madera, en la comunidad también se cuenta con artífices que elaboran piezas de humo y textiles, por lo que éstas también estarán participando en el Concurso Artesanal.

■ SEÑALAMIENTO ■ EL CASO SE HIZO VIRAL A INICIOS DE MES

UMSNH despide a profesor

**TRAS LA DENUNCIA
POR ACOSO SEXUAL
LE FUE RETIRADO SU
CONTRATO LABORAL.
'ESTAS FALTAS NO
SERÁN TOLERADAS'**

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) que fue acusado de acoso sexual a una alumna y cuyo caso se volvió viral en redes sociales, fue notificado ayer de que concluye la relación laboral con la institución, expuso el abogado general de la UMSNH, Luis Fernando Rodríguez Vera.

La tarde de ayer, en el anexo de la calle Revillagigedo de la facultad, mientras dada una clase de Pensamiento Económico, el docente fue notificado de que derivado de las acusaciones en su contra y de acuerdo con lo que dispone la normatividad universitaria, se terminaba la relación laboral.

En un evento por la tarde, el abogado general detalló que se le hizo la entrega del aviso de rescisión del contrato al profesor que ha sido involucrado, "como es sabido por las notas periodísticas que se han publicado".

Dijo que el Contrato Colectivo de Trabajo prevé algunas causas de rescisión por causa imputable a los trabajadores, en este caso hay una serie de faltas a la bondad que cometió el docente, además de la falta de probidad, esto se supo tras una investigación por parte de la administración, asimismo de la queja de una alumna.

El abogado expuso que la Universidad tiene un prestigio de años que se ha ganado y que se tiene que cuidar, el instituto universitario preve que la conducta que desplieguen los profesores tiene que ser moral y que sea probada, "los docentes deben ser honrados en su actuar, hay evidencias en este caso de que se incurrió en faltas".

Detalló que el llamado a la comunidad universitaria es a que, en caso encontrar conductas que no sean honorables, las denuncien y que la oficina del abogado general es una instancia a la que pueden acudir, "los profesores son guías, no se deben aprovechar de los alumnos".

De igual forma, subrayó que también son responsables los universitarios en no realizar acusaciones infundadas derivadas de desencuentros personales con los docentes, por lo que hizo el llamado a que puedan denunciar.

De acuerdo con el procedimiento, el profesor cuenta con cinco días hábiles para realizar lo que a él le convenga y de igual manera se dio vista al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) sobre el término de la relación laboral.

Es importante señalar que a partir del 6 de septiembre pasado comenzó a circular en redes el video de un profesor michoacano en un auto juntó a una joven que lo grababa, el docente tomaba la mano de la joven y la ponía en su entrepierna, además de solicitarle que besara, a lo cual la joven no consentió.

El video se viralizó, además de que una agrupación de jóvenes de la misma dependencia universitaria salió a denunciar que es una práctica sistemática en toda la Universidad, donde señalaban las fallas del protocolo de prevención de la violencia de género, ya que no era garantía de impartir justicia y proteger a las universitarias.

La organización detalló que incluso a través del perfil de la organización se recibieron otras denuncias adicionales sobre el mismo profesor, que señalaban actitudes de acoso a otras jóvenes.

Al saberse del caso la autoridad universitaria, el rector Raúl Cárdenas Navarro, manifestó que se investigaría y que se sancionaría de acuerdo a la normativa y que la institución no protegería a ningún docente que incurriera en este tipo de faltas.



ACTIVISTAS DE LA UNIVERSIDAD DENUNCIARON PÚBLICAMENTE OTROS DIFERENTES CASOS RELACIONADOS CON ESE PROFESOR.

SOL DE MICHOACÁN
CHRYSLER DODGE Jeep

CATERPILLAR
MOTORCITY
INTERTECH

ESTRENA EN SEPTIEMBRE

BONOS DE HASTA:

\$65,000*
PESOS

18 MESES SIN
INTERÉSES*

**¡COMISIÓN POR APERTURA
DE REGALO!**



ADEMÁS SI ERES CLIENTE JEEP PREGUNTA POR NUESTROS BONOS DE LEALTAD ADICIONALES A LA PROMOCIÓN VIGENTE.



MORELIA
Av. Morelia 1000
Col. Centro
Morelia, Mich. 58000
Tel. 01 746 75 00 00
01 746 75 00 00
01 746 75 00 00
01 746 75 00 00

LAZARO
CÁRDENAS
Av. Lázaro Cárdenas 2000
Col. Centro
Lázaro Cárdenas, Mich. 58000
Tel. 01 746 75 00 00
01 746 75 00 00
01 746 75 00 00
01 746 75 00 00

*Vigencia 01 de Octubre del 2019. Plazo de fincamiento mínimo: 120 días. Aprobación de crédito de acuerdo a criterios de evaluación de riesgo. PE Personalizado. Líq. del C.V. con anticipación y plazos sujetos a disponibilidad crediticia y exigencia de cumplimiento con condiciones participantes. Las imágenes de los vehículos son ilustrativas.

■ COMPROMISO ■ NO RESPALDARÁN TEMAS RECAUDATORIOS

Avalarían alza hasta de 10%

INCREMENTO A TARIFA
DE AGUA QUEDARÍA EN
MANOS DE DIPUTADOS

JAVIER FAVILA,
La Voz de Michoacán

Aumentos del 5 al 10 por ciento podría autorizar el Congreso en las cuotas y tarifas que cobran los ayuntamientos de Michoacán, adelantó el diputado panista Arturo Hernández Vázquez, presidente de la comisión legislativa de Hacienda y Deuda Pública.

Reafirmó que la falta de apoyo de la Federación a los alcaldes pese "un poco rojo" el tema de la infraestructura municipal.

Anunció la determinación del PAN y suya propia de no aprobar, por ninguna causa, la creación de nuevos impuestos municipales.

Sobre la intención del Cabildo de Morelia para disparar el colmo de la tarifa comercial e industrial del servicio de agua en la capital, Hernández terció que "eso nos pa-



"Ni yo ni Acción Nacional vamos a apoyar, por ninguna causa, aumento a impuestos municipales"

Arturo Hernández

DIPUTADO DEL PAN

recer un tema recaudatorio y, de ser así, no será respaldado ya se revisaría en comisiones la iniciativa de Ley de Ingresos de Morelia y daremos cuenta".

El exalcalde de Tancancuaro descartó que el Congreso haga reducciones tributarias.

"De nada sirve pensar en el populismo de bajar impuestos, si el ciudadano no va a recibir agua potable en su casa para el sustento de su familia", manifestó en entrevista.

Asimismo, el dictaminador se pronunció por ampliar la base tributaria, pues "no se

trata de cobrarle más al que siempre paga".

Informó que la próxima semana la comisión de Hacienda iniciará la revisión a fondo de las iniciativas formuladas por los Ayuntamientos, y percibió que los alcaldes solicitan aumentos del 3 y 6 por ciento en promedio en cuotas y tarifas por razones inflacionarias.

Por separado, el periodista Tomás Martínez, presidente de la comisión de Presupuesto, apremó liberar al Congreso la carga de trabajo para entrar al análisis del paquete económico 2019.



PESO A LA PROPUESTA EN EL CABILDO, SERÁ EL CONGRESO QUIEN DECIDA SI HAY O NO INCREMENTO A LAS TARIFAS.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

La Fiscalía General del Estado de Michoacán felicita al Gobernador Ing. Silvano Aureoles Conejo por la presentación de su **4º Informe de Gobierno**

Reiteramos nuestro compromiso de trabajo, de cooperación y de coordinación interinstitucional en beneficio de la seguridad y el acceso a la justicia a las y los michoacanos

Respetuosamente
Mtro. Adrián López Solís
Fiscal General del Estado

Morelia, Michoacán a 25 de septiembre de 2018

Transmisión en vivo
4.º Informe de Gobierno

SILVANO AUREOLES

QUIERO SEGUIR ESCUCHÁNDOTE

Congreso del Estado

Miércoles 25 de septiembre • 11:00 horas

SMRTV antena aérea 16.1, radio 106.9 fm y 1550 am

michoacan.gob.mx/4informeGAC

SilvanoAureoles

@Silvano_A

I Espacios inadecuados

Muchos asentamientos están en zonas peligrosas ante desastres naturales.

20
AÑOS
de antigüedad tienen
muchas colonias

1,600
COLONIAS
irregulares
hay en el estado

300
COLONIAS
irregulares hay hoy en
día en Morelia

1
MILLÓN
de personas en riesgo
por colonias irregulares

3
COLONIAS
se acercaron
a la Semaccdet

I SOLICITUD I INICIAN

Colonias

SERÍAN DOS ASENTAMIENTOS EN URUAPAN Y UNO EN MORELIA; APENAS SE LES DARÁN A CONOCER LOS REQUISITOS PARA INTEGRAR EL ARCHIVO

ARTURO MOLINA, La Voz de Michoacán

Inician acercamientos con colonias irregulares de Michoacán para los procesos de regulación de asentamientos. Esta semana, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet) informó sobre estos planes, en los cuales se incluyó el diálogo con líderes de dichas colonias.

En concreto fueron vecinos de los fraccionamientos Arroyo Colorado, Rubén Jaramillo, en Uruapan, y la colonia Leandro Valle, en Morelia, quienes se acercaron a la dependencia a que se le detallara el proceso de integración de expedientes y documentos que los podría encaminar a buscar la regularización de los asentamientos.

Hasta el momento son sólo estas tres colonias irregulares las que han tenido acercamientos con el gobierno del estado de Michoacán y las dependencias encargadas; no obstante, la dependencia aclaró que se trata únicamente de acercamientos para la revisión de los requisitos para la regularización de predios.

Mientras tanto, las cifras de colonias irregulares siguen en aumento, ya que en total existen en Michoacán al menos mil 600 asentamientos irregulares, muchos de ellos en las principales zonas urbanas del estado, como en el caso de Morelia y Uruapan. Hasta el año pasado se tenían en Morelia 300 asentamientos irregulares, de los cuales, se presume

que muchos siguen creciendo.

En Morelia son apenas 230 colonias irregulares las que podrían ser susceptibles a regularizarse. Uno de los conflictos es que al menos 100 asentamientos se encuentran asentados en terrenos de propiedad ejidal.

Siguen siendo los liderazgos sociales los que han incidido en la invasión de tierras de propiedad privada, estatales e incluso federales, en la mayoría de los casos en total impunidad. No obstante, uno de los puntos que sigue preocupando a las autoridades michoacanas, es que, con el paso de los años, el riesgo civil por desastres naturales ha aumentado de manera exponencial ante los fenómenos naturales.

No todos los asentamientos son susceptibles a regularizarse, pues en muchos asentamientos las condiciones de suelo, el riesgo e incluso el estatus legal de las tierras imposibilita a las autoridades a dotar de certeza legal a los colonos. Sólo en la ciudad de Morelia se estima que hay más de 100 asentamientos que no se podrían regularizar, derivado de la gran cantidad de riesgos a los que se enfrentan miles de familias.

Administraciones pasadas han reconocido que los asentamientos irregulares han rebasado la capacidad de acción del Ayuntamiento por la gran cantidad de problemas que traen consigo. Los irregulares representan un total de 9 mil familias, las cuales en su mayoría se en-

La diputada Zenaida Salvador Brigido rinde su informe este sábado en la plaza Benito Juárez

• Será a las doce horas, la acompañarán dos senadores y otras personalidades.

“Es imposible llevar un trabajo legislativo, así como de campo, sin embargo lo hemos intentado hacer y aquí estamos, la cuarta transformación no avanza si no se tienen los valores bien puestos, en Morena no venimos nosotros a aprender, a no tratar, no trascender, no ya viene desde casa, los valores en Morena son de cada individuo y se respetan, pero si no los traemos bien ejemplares no sirve de nada”

Tres señalar lo anterior la diputada Zenaida

Salvador Brigido, en reunión con medios de comunicación, dijo que la decisión de realizar esta rendición de cuentas en la plaza principal de esta ciudad es porque los funcionarios deben de estar en contacto a la ciudadanía en espacios públicos, dijo que si no se hace nada malo y no se tiene nada que esconder es así como se debe informar a la ciudadanía del trabajo legislativo.

Fue enfática al señalar que de viva voz habrán de escuchar de la congruencia que se tiene con la ciudadanía, al no permitir que denoren la voz en casos injustos que han ocurrido en el estado, como que hoy se requiere de buenas noticias como la nueva información que se está dando.

Aseveró Zenaida Salvador que el Congreso ha presentado 11 iniciativas como integrante de la fracción de MORENA con el único objetivo de la modificación y creación de leyes que ayuden a la ciudadanía.

En el desarrollo del quincuagésimo legislatura se ha buscado que el estado brinde los mecanismos de protección hacia las mujeres quienes han sido violentadas, se necesitan avances fuertes y no solo fotos como testifies el Instituto de la Mujer, ya que no hay programas reales que presten a este sector de la población.

Se ha trabajado en el tema del Registro Civil, para que no haya tanta burocracia, tanto papelería para lograr un documento ya que es constante la solicitud de actas y en ocasiones estos documentos oficiales se duplican haciendo perder a la gente y perder su tiempo.

Un tema muy importante ha sido el de solicitar la homologación de las leyes federales con las estatales, ya que se ve que hoy un destino como es el tema del feminicidio donde a nivel nacional de dan 120 años de prisión en tanto en el estado tiene otras observaciones y los jueces al tener un abusivo cumulo decretan que no hay una homologación, poniendo en riesgo a otras víctimas.

Elimina SEE uso de desechables en escuelas michoacanas

Morelia, Michoacán a 24 de septiembre de 2019 - Con el compromiso de incluir en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuya a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), confirmó la eliminación de uso de desechables en las escuelas de Michoacán.

Algunos años de la administración estatal, ante tipo de acciones, forman parte de la estrategia integral dispuesta por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, para garantizar una educación integral, de calidad, ambiental y sustentable.

Alberto Fratix Soto, secretario de Educación, declaró que desde las escuelas



Zenaida Salvador ha presentado 11 iniciativas como integrante de la fracción de MORENA con el único objetivo de la modificación y creación de leyes que ayuden a la ciudadanía.

Gobierno de Silvano Aureoles ha sustituido 362 aulas de “palitos”

• Con una inversión de más de 180 mdp, la administración estatal ha dignificado y construido aulas, sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres y laboratorios

Morelia, Michoacán a 24 de septiembre de 2019.. El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo ha cambiado la historia de la infraestructura educativa en Michoacán, al sustituir 362 aulas y sus espacios de “palitos”, en los que ha invertido más de 180 millones de pesos. Niñas, niños y jóvenes, estudian en salones dignos, óptimos y bonitos.

A cuatro años de Gobierno, la administración de Aureoles Conejo continúa fortaleciendo el trabajo desde distintas instancias, para garantizar educación de calidad a las y los estudiantes de todos los niveles académicos del Estado.

Desde el inicio de su Gobierno, el mandatario michoacano marcó como una prioridad, el combate a las famosas aulas de “palitos”, donde muchos niños y niñas recibían ya educación.

A través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEM), se ha atendido la institución del mandatario, de dignificar la infraestructura física educativa en los 113 municipios, sobre todo las denominadas aulas “de palitos”, las cuales, debieron su nombre un previsor, no son adecuadas para atender las necesidades básicas de los estudiantes.

La directora General del IIFEM, María Guadalupe Díaz Chagolla, indicó que la sustitución de estas aulas y sus espacios de palitos comprenden, además de las aulas, los servicios sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres, y laboratorios.

La institución de estas aulas se realiza a través de varios programas, como Escuelas al Cielo, Fondo de Aportaciones Múltiples, entre otros, y comprende los niveles de educación básica y media superior.

Para que una escuela tenga acceso a estos programas, debe cubrir determinados requisitos, el primero, ser una escuela reconocida por la Secretaría de Educación Pública, para lo cual, debe contar con terreno donado al estado; tener una Clave de Centro de Trabajo (CCT) y no pertenecer al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ya que este sistema cuenta con recurso para infraestructura eductiva y por tal motivo la normativa no permite que sean atendidas con recurso estatal.



Dende el inicio de su Gobierno, el mandatario michoacano marcó como una prioridad, el combate a las famosas aulas de “palitos”, donde muchos niños y niñas recibían ya educación.

pais y el planeta.

Al eliminar el uso de plásticos desechables en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se motiva a las y los alumnos para que tengan conciencia de, sobre todo, acciones para no seguir siendo omisos del daño ambiental que provocan, ni perjudicar a las generaciones venideras con los excesos de contaminación que afectan severamente la calidad de vida de todos los michoacanos.

GIGUE MEXICANO



Coadyuva C5i en combate de secuestros en capital estatal

Desde que empezó a operar el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Computo, Control, Coordinación e Inteligencia la semana pasada, se han pedido rescatar mediante la tecnología aplicada a cuatro víctimas de secuestro en Morelia.

Durante la reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad, en donde analizaron los resultados de la primera semana de operaciones del C5i se detalló que en estos siete días se pudo coordinar desde este espacio el esclarecimiento de dos plagiados.

En el primer caso se liberó a una mujer y sus dos menores hijos durante un operativo realizado en el municipio de Tarímbaro, luego de que las cámaras detectaran movimientos sospechosos en el exterior de una vivienda.

En esa acción operativa fueron detenidos, además, cuatro masculinos relacionados con estos hechos, y aseguradas armas de fuego.

En el segundo caso, el personal policial logró ubicar también un domicilio, en el Fraccionamiento Campesino Tarímbaro, donde mantenían privada de su libertad a una mujer, quien fue liberada sana y salva.

En el marco de la reunión, el

gobernador del estado conoció estos avances y pidió que las acciones desplegadas desde este centro operativo sigan intensificándose.

Desde el C5i son monitoreadas durante las 24 horas, las más de 6 mil cámaras instaladas en todo el territorio estatal.

Cabe hacer mención que, durante la reunión, los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Seguridad también dieron seguimiento a la estrategia de seguridad implementada en el municipio de Uruapan, tras el ataque armado registrado el pasado viernes en el bar California Grill.

En este sentido se detalló que los patrullajes, recorridos a pie tierra y filtros de revisión en puntos estratégicos se mantiene, así como también el reforzamiento de la seguridad con los 450 elementos de la Policía Michoacán que fueron comisionados



A reforzar alianza con ciudadanos exhorta FG

Redacción | MORELIA

A vencer retos y resistencias, para dar a la ciudadanía mejores resultados y garantías de acceso a la justicia, llamó el titular de la Fiscalía General de Michoacán (FGE) Adrián López Solís, a las y los servidores públicos de la institución, en el marco de la firma del Reglamento de la Ley Orgánica de la institución que preside, mismo que entrará en vigor una vez que se publique en el Periódico Oficial.

Durante el evento protocolario realizado en las instalaciones de la Fiscalía General, el titular de la FGE llamó a reforzar la unidad entre el funcionariado, y con ello dar respuesta al reclamo y exigencia de la ciudadanía de contar con una institución acorde a sus necesidades y respetuosa de sus derechos humanos.

«Vencamos esas resistencias, hagamos posible que nuestras compañeras y compañeros sean aliados de este nuevo diseño institucional, y con ello reforzar nuestra alianza con la sociedad», expresó López Solís.

En su discurso, resultó que dicho reglamento no está diseñado para la comodidad del funcionariado, sino por el contrario, significa «la posibilidad de que, con base en los preceptos de la Ley Orgánica de la Fiscalía, podamos, en ejercicio de la autonomía, encontrar la mejor manera de organizarnos».

De esta manera, el Fiscal General, explicó que «este reglamento está pensado para ver cómo cumplimos con nuestra función principal, que es hacer efectiva la garantía de las personas al acceso a la justicia, que a la víctima le sea reparado el daño, que si hay un inocente, cuente con nuestra protección; y que las personas que cometan un hecho que la ley señala como delito, tenga el justo castigo».

«El poder emitir un reglamento de una Ley, lo considero como un acto de gran responsabilidad y trascendencia», expresó el Fiscal General, quien reconoció el trabajo realizado por cada uno de quienes, con su experiencia y visión, aportaron para la construcción de dicho documento.

Por su parte, la directora General Jurídica y de Derechos Humanos de la FGE, Rosario Berber Cendá, comentó que el documento, así como la Ley Orgánica de la institución y el Plan de Persecución de Delitos, forman parte de una serie de instrumentos normativos que rigen la vida institucional, ya que en ellos se establece la estructura orgánica, organización y el funcionamiento de la FGE, dando certeza jurídica a las actuaciones que llevan a cabo las y los servidores públicos.

**APLICAMOS EL PROGRAMA
AGRICULTURA SUSTENTABLE
EN CASI 7 MIL HECTÁREAS**

QUIERO SEGUIR ESCUCHÁNDOTE

((SILVANO4UREOLES))
CUARTO INFORME DE GOBIERNO



Presentan a Juan Carlos Corona como nuevo titular de la SSPTyVM

» En sustitución de Mario Morales Flores

Redacción | URUAPAN

De manera oficial, fue presentado Juan Carlos Corona Barbosa, como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSP-TyVM), en sustitución de Mario Morales Flores.

La presentación, que tuvo lugar en las instalaciones de la SSP-TyVM, estuvo a cargo de Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación de Víctor Manuel Martínez González, Presidente Municipal, quien en su oportunidad señaló que son relevantes institucionales que vienen a fortalecer la estrategia de seguridad que se lle-



EPDA

va a cabo en la localidad.

Ante la presencia de elementos de la Policía Municipal, reafirmó el compromiso de la actual administración por recuperar la paz y la seguridad de Uruapan, así como por trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno en esta materia.

Juan Daniel Manzo reconoció el trabajo realizado por Mario Morales Flores al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, al tiempo en el que dio la bienvenida al nuevo titular de esta institución de quien dijo estar convencido, que dará los resul-

tados que la ciudadanía espera en el tema de seguridad.

A su vez, Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por codyuvan en el fortalecimiento de la institución, así como por recuperar la paz y la tranquilidad que demanda la comunidad.

Redacción | URUAPAN

Este 26 de septiembre el actor de cine, teatro y televisión, Dario T. Pie, se presentará en Uruapan dentro de los programas «Quieres Que te lo Lea Otra Vez» y «Leo... Luego Existo», del Instituto Nacional de Bellas y Literatura (INBAL), comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que estas actividades forman parte del fomento a la lectura entre los distintos sectores de la población, particularmente en niñas, niños y jóvenes, en apego a la visión del alcalde Víctor Manuel Martínez González.

Precisó que a las 11 horas el acto leerá el libro clásico infantil «Hansel y Gretel» a niña y niños, dentro del programa «Quieres Que te lo Lea Otra Vez», mientras que a las 19 horas en «Leo... Luego Existo» dará lectura a fragmentos de la obra de Samuel Ramos; «El Perfil del Hombre en la Cultura en México».

Anotó que ambas actividades se llevarán a cabo en la Biblioteca Pública Municipal «I. Ic Justo Sierra» en donde la entrada será gratuita y con cupo limitado, por lo que sugirió a los interesados llegar a tiempo.

Gordiano Cepeda Chávez, reconoció las acciones del Gobernador en la Tierra Caliente.

«Gracias señor Gobernador porque hoy está aquí con nosotros, con obras y no con palabras», puntualizó.

La obra inaugurada consta de 29 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 385 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca (CEAC), Germán Tena Fernández.

«Tras la nueva tubería se instalaron dos mil llamas domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable», añadió.

El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca, ha realizado un total de 45 acciones en la región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que refrenda su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno al vital líquido.

Inauguran la primera etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de Felipe Carrillo Puerto

» Obras hidráulicas vitales para mover indicadores de bienestar: Gobernador

Mesa de Redacción | BUENAVISTA

Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tomatlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana.

«Esta región es muy afortunada porque tiene agua, tierras y gente trabajadora, hay que alinear las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable mueve los indicadores de bienestar de nuestra gente», indicó el Gobernador.

Aureoles Conejo comentó que así como las obras hidráulicas y



EPDA

Con una inversión de poco más de 29 millones 300 mil pesos, esta obra hidráulica mejorará la calidad de vida de las y los michoacanos de la región.

el saneamiento son relevantes y vitales para el desarrollo, es necesario sensibilizar a las personas en el cultivo y cuidado del agua.

«Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les olvida el pago de este líquido que es vital», destacó.

En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presidente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Valencia.

«Teníamos más de siete años haciendo gestiones con anteriores gobernadores para que nos apoyaran para cambiar los tubos de asbesto, y ningún gobernador nos había apoyado, por eso veo mucha voluntad y reconozco el compromiso del Gobernador», manifestó.

En su oportunidad el presidente municipal de Buenavista,

Se presentará Dario T. Pie en «Quieres Que te lo Lea Otra Vez» y «Leo... Luego Existo»

Redacción | URUAPAN

Este 26 de septiembre el actor de cine, teatro y televisión, Dario T. Pie, se presentará en Uruapan dentro de los programas «Quieres Que te lo Lea Otra Vez» y «Leo... Luego Existo», del Instituto Nacional de Bellas y Literatura (INBAL), comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que estas actividades forman parte del fomento a la lectura entre los distintos sectores de la población, particularmente en niñas, niños y jóvenes, en apego a la visión del alcalde Víctor Manuel Martínez González.

Precisó que a las 11 horas el acto leerá el libro clásico infantil «Hansel y Gretel» a niña y niños, dentro del programa «Quieres Que te lo Lea Otra Vez», mientras que a las 19 horas en «Leo... Luego Existo» dará lectura a fragmentos de la obra de Samuel Ramos; «El Perfil del Hombre en la Cultura en México».

Anotó que ambas actividades se llevarán a cabo en la Biblioteca Pública Municipal «I. Ic Justo Sierra» en donde la entrada será gratuita y con cupo limitado, por lo que sugirió a los interesados llegar a tiempo.

La trayectoria del actor es muy variada, pues estudió en el foro EON, escuela de actuación dirigida por Sergio Bustamante, donde conoció a actrices y cantantes como Regina Orozco y Astrid Hadad, continuó su formación en el CEA de Televisa y posteriormente tomó talleres de cabaret con Jesusa Rodríguez.

Inició su carrera actuando en teatro infantil oficial. Fue comparsa en teatro musical. Trabajó durante tres años en centro nocturno bajo la dirección de Fernando Luján, al lado de Lupe Vázquez, Martha Ofelia Galindo, Fernando Changuerotti, Ileana Mora y Gilberto Pérez Gallardo. Co dirigió con Antonio Serrano A destiempo, obra de corte post modernista. Dirigió y co creó vestuario en La Oceana, el espectáculo que volvió famosa a Astrid Hadad.

CUMPLE ACREDITACIONES

UVAQ celebra 40 años de sevir...

La institución educativa será sede del Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación

Jaime Lucero | MORELIA

Desde el inicio del presente año la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ) se ha dispuesto a realizar un gran número de eventos para celebrar sus 40 años de existencia y de formar a profesionistas siguiendo los ideales de Don Vasco de Quiroga.

En cada una de las facultades de la institución educativa se han desarrollado actividades culturales, académicas y educativas, mismas que son parte de su formación integral; además que sirven de convivencia para la comunidad académica.

De entre los logros y acciones la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UVAQ obtuvo la acreditación por segunda ocasión, ahora por parte del Consejo de Acreditación de la Comunicación y Ciencias Sociales AC (Conac), además que estudiantes de dicha carrera participan haciendo su servicio social en las actividades para organizar el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM).

A inicios del presente mes de septiembre la sociedad de alumnos de la Escuela de Psicología Uvaq organizó actividades, juegos y pizza con el fin de que los alumnos se conocieran y convivan, para lo cual realizaron un pequeño rally con divertidas dinámicas que ayudaron a la integración de los jóvenes.

Asimismo, se realizó el Taller de Auténtima y Sentido de Vida, que, de acuerdo con Eva Anahí Franco Villanueva, psicóloga del Departamento de Orientación Educativa, tuvo como finalidad contar con conocimiento personal y reconocimiento de su propia valía.

El día 3 de septiembre las escuelas de Contaduría Pública y Administración de la universidad cumplieron 40 años de haber abierto sus aulas para iniciar clases, ya que fueron de las primeras carreras universitarias que ofrecía la institución.

El día 6 del presente mes se efectuó el Diplomado en Diseño Sustentable del Espacio Público, como una opción más



La universidad será sede de 14 Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, además del Octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre.

de titulación para egresados de la Escuela de Arquitectura.

También fue un mes de despedidas, ya que los estudiantes de licenciaturas cuatrimestrales arrojaron su bártulo para festejar la conclusión de sus estudios universitarios, aunque también se les dio la bienvenida a alumnos de nuevo ingreso a diferentes carreras.

En este mes el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (Imcufide) y la Uvaq firmaron un convenio de colaboración que beneficiaría a los jóvenes de la carrera de Cultura Física y Deporte.

El 11 de septiembre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en conjunto con la Policía Federal, impartieron el

Taller Uso del lenguaje del nuevo sistema penal en la labor periodística, tanto para aprendizaje de los alumnos como para capacitación de los docentes.

La universidad cuenta con un gran vínculo con la Iglesia católica, por lo que el cardenal emérito, Alberto Suárez Inda, presidió la misa celebrada para la graduación de los alumnos de Posgrado de la universidad.

La Uvaq fue de las instituciones que firmó el Acuerdo por la Paz Reconciliación en Michoacán, mismo que busca que se replique a nivel nacional.

En días pasados José Antonio Herrera Jiménez, rector de la institución, rindió ante la comunidad educativa el XI Informe Ins-

titucional. Durante la lectura del documento destacó cinco ejes estratégicos en que ha trabajado.

Actividades para los meses subsiguientes

La universidad será sede de Catorcev Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, además del Octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre.

Se llevará a cabo el Festival de Jazz Uvaq, en su séptimo año consecutivo, mientras que para noviembre está programado el Noveno Encuentro de Danza Universitaria.

SEIMUJER

Prevenir violencia de género, objetivo del Observatorio

› Nuria Hernández rindió protesta como presidenta del organismo de Participación Política

Jaime Lucero | MORELIA

Con el firme compromiso de entender y prevenir la violencia política por razones de género e impulsar los cambios legislativos que permitan sancionar de manera más severa este fenómeno, Nuria Gabriela Hernández Aburto asumió la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado.

La secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), dirigirá las riendas de este organismo que se instaló formalmente en el año 2018; el cual, ha logrado visibilizar todas las formas de violencia que se ejercen en contra de las mujeres, cuando son candidatas y cuando son servidoras públicas electas en el ejercicio de su función, además de lograr reunir a las y los representantes de todos los partidos políticos registrados en el estado.

La titular de la Seimujer, reconoció el trabajo de sus antecesores, el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón



Nuria Hernández, rindió protesta como presidenta del Observatorio de Participación Política.

ello las y los invitó a cerrar filas para lograr la plena paridad de género en los tres poderes, órganos autónomos, gobiernos de los estados y municipales.

Por su parte, el magistrado Omero Valdovinos Mercado, al presentar su informe de actividades durante su periodo al frente del Observatorio, reconoció en Hernández Aburto a una persona capaz de consolidar los acuerdos que se han venido trabajando desde el Observatorio, para erradicar la violencia política en contra de las mujeres.

Acompañando la toma de protesta estuvieron presentes, la coordinadora de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Julieta López Bautista, el secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, el coordinador de Atención Ciudadana, Ismael Sigala Páez, la jefa regional de Lázaro Cárdenas, Silvia Estrada Esquivel; la directora del Icamt, María del Rosario Cruz García; del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lilia Cipriano Istá y el director del Instituto de la Juventud Michoacana, Gerardo Olloqui Estrada.

atención.

Junto a las y los integrantes del Observatorio, de la Consejería Social del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Gretel Castañeda Escalera y de Kar-

la Sánchez Hernández, directora de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, destacó que el ejercicio del poder público, no se puede pensar sin la participación de las mujeres, por

ICTI

Reinician caravana de ciencia

Redacción | MORELIA

El próximo martes 8 de octubre, a las 10 de la mañana, arranca el recorrido de la Caravana de la Ciencia edición 2019-2020, con la meta de llegar a casi una treintena de municipios del estado, es decir, el doble de su edición anterior.

La Plaza Jardín Morelos, será el escenario de arranque de la Caravana de la Ciencia, una propuesta del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), para descentralizar las actividades de divulgación, y así fomentar las vocaciones científicas entre niños y jóvenes de nuestro estado.

El programa en cuestión, pone

a disposición de la población michoacana una serie de actividades consistentes en: talleres, exposiciones, proyecciones y cuitos que varían a lo largo de su recorrido.

Los subdirectores de Desarrollo Tecnológico, Omar Jaimes Brito y de Vinculación, Gabriela Gómez Alvarado, destacaron que, gracias a su enfoque lúdico, el programa

a partir del 8 de octubre, todas las semanas hará una o más presentaciones en Morelia. Además, durante octubre, la Caravana llegará también a Coeneo el día 10, Huaniqueo el 15, Céspedan el 16, Vista Hermosa el 17, Churintzio el 22, Chavinda el 23 y Paracho el 24.

En noviembre, el itinerario contempla visitar Cherán el día 4, Nahuatzen el 5, Charapan el 6, Apatzingán el 7, Arin de Rosales, el 12, Suapulco el 13, Nocupétamo el 14, Carrizábal el 19, San Lucas el 21 de noviembre, Tuncingo el 26, La Huacana el 27 y Chumumuco el 28.

Finalmente, en diciembre estarán en Colicoma el día 3, Aiquila el 4, Arteaga el 5, Coahuayana el 10, Contepec el 16 y Tzitzio el 17.

De acuerdo con su programa,



La Plaza Jardín Morelos, será el escenario de arranque de la Caravana de la Ciencia, una propuesta del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI).

Hasta 19 mil pesos deberá pagar quien derribe postes de alumbrado público

El cobro está contemplado en el artículo 26 de la iniciativa por el concepto de Derechos por el Llujo, Gacce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.



Cada fin de semana son derribados entre tres y cinco postes de alumbrado público en Morelia, principalmente por ciudadanos que conducen su vehículo a exceso de velocidad o en estado de ebriedad. Por este motivo, el Ayuntamiento propone en el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 un cobro para cubrir los daños al sistema de alumbrado

3
a 4 postes -al menos- son derribados cada fin de semana en el municipio, el servicio relacio-
na accidentes automovilísticos por exceso
de velocidad a daño de
señalizació-

publco municipal.

Dicho cobro está contemplado en el artículo 26 de la iniciativa por el concepto de Derechos por el Llujo, Gacce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.

La fracción II, relativa a los daños ocasionados al Sistema de Alumbrado Público Municipal, contempla los siguientes:

I. Poste dañado de hasta 4.5 metros con farola: 12 mil 569.63 pesos.

II. Poste dañado de hasta 7 metros con doble iluminación UV-15,100 Watts: 13 mil 301.53 pesos.

III. Poste dañado de hasta 9 metros con doble iluminación UV-15,100 Watts: 19 mil 897.84 pesos.

Agrega que "los daños

adicionales serán cuantificadas y presentados por la Dirección de Alumbrado Pública para su cobro al responsable del daño".

En conferencia de prensa, el director de Recaudación,

Francisco García Trujillo, sostuvo que ese cobro se aplica exclusivamente a quienes causan daño a los postes de alumbrado público, dada la alta incidencia de estos daños que ocurren en

pequeña paternidad para el municipio.

Indicó que cada fin de semana son derribados, al menos, entre tres y cinco postes de alumbrado público, de los cuales el 90% tiene relación con accidentes en los que están implicados ciudadanos que circulan en un vehículo a exceso de velocidad o en estado de ebriedad.

El funcionario no precisó

sólo la cifra sobre el desembarco que hace la Dirección de Alumbrado Público para reponer esos daños que

-agregó- en la mayoría de los casos también son considerados en los peritajes que realizan los agentes que acuden para tomar registro de los accidentes.

"Todo lo tiene que reposar el Ayuntamiento, entonces es tanto formalizar los costos de reposición para que quienes causen el daño paguen lo que guardan y sepan de manera clara cuánto deben pagar", subrayó.



1000 pesos se aplicaría exclusivamente a quienes causen daño a los postes de alumbrado público.

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

Diariamente
30,000
ejemplares

EN LOS PRINCIPALES CRUCEROS
Y AVENIDAS DE LA CIUDAD

Totalmente gratuito

publimetro

.com.mx

Con lo mejor de las noticias actuales

84,000 impactos diarios

Todo a color

De lunes a viernes

Contactanos (443) 452-0869

Jaime.amezcua@publimetro.com.mx

www.publimetro.com.mx

ESPECIAL INFORME DE GOBIERNO

Es errónea, la política pública en Michoacán

ANED AVALA

Jorge Hernández, experto en Ciencias Políticas y Administración Pública, expresó que el gobierno estatal "no tiene margen de maniobra, porque la situación está peor que en años anteriores"

La política pública en Michoacán ha sido utilizada por años como un instrumento electoral por quienes encabezan y forman parte de la administración estatal, motivo por el cual se han llevado a cabo políticas sociales y económicas, porque se apuesta más a los intereses personales que a los de la población.

Jorge Luis Hernández, especialista en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM y El Colegio de México, considera que pese a los numerosos tipos de poder gubernamental, siguen talando políticas públicas creíbles que atiendan las demandas de la sociedad y permitan generar cambios importantes para el crecimiento del estado.

El maestro en Ciencia Política aseguró que el gobierno "no tiene margen de maniobra, porque la situación está peor que en años anteriores. Técnicamente tiene un capital político que usa para la toma de decisiones que, en muchas ocasiones, tienen resultados y se utiliza el apoyo popular, pero en esta administración se ha implementado nada con base a criterios, quizás por miedo a la reacción de poderes fácticos como la CNTE".

El otro problema, agregó, es que los tiempos electorales marcan las agendas de las administraciones públicas y, aunque faltan dos años para la contienda interna en Michoacán, todos en el proceso, en los ayuntamientos y en el gobierno estatal están pensando a dónde van a saltar para 2021, señala.

Mientras reconoce que el estado de Michoacán atraviesa por conflictos graves como falta de acceso a la justicia y viola-



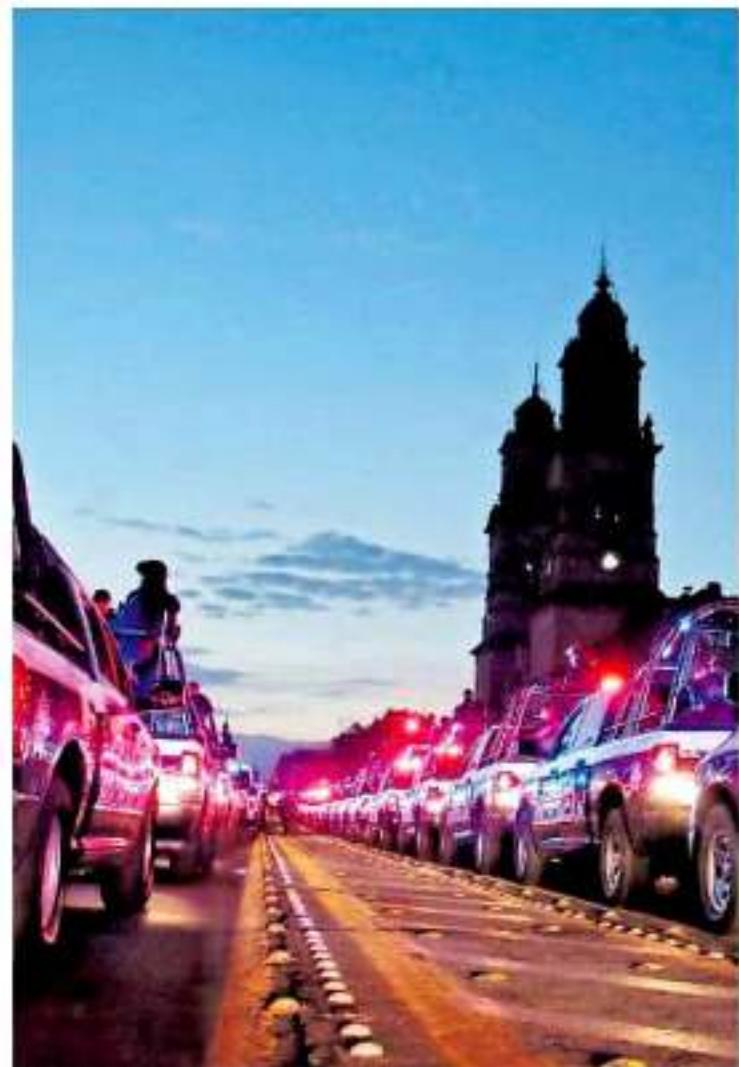
Jorge Luis Hernández recordó que el estado atraviesa por conflictos graves. MARIO ALBERTO GÓMEZ

la impunidad, así como el desarrollo de movimientos clientelares que limita el crecimiento y las oportunidades de crecimiento, la incapacidad de la administración pública para profesionalizar a sus servidores públicos y ejutar funcionarios "disciplines" en todas las dependencias.

"Hay una forma de entender al poder en la clase política: lo paternalista, se busca mantener y durar para la próxima elección y se le apuesta al fracaso del opositor para avanzar; pero además, la administración de Silvano Aureoles Conejo se ha caracterizado por cambiar mucho el discurso lo que ocasiona confusión en la gente, cuando destinados por encima de todo una definición de metas para cada sector".

Situación que se complica por el caso Ibarra, político nacional que se dio en 2018 y que llevó al trámite al fundador a López Obrador, por lo que "los gobernadores tienen menos poder y más incertidumbre y eso puede provocar que empleen a ganar independientemente sus finanzas o que se conviertan en comodatos y comiencen algunas de sus responsabilidades a las delegaciones federales".

El especialista considera que ante ese escenario, la participación de la ciudadanía es importante para lograr una transformación, pero el problema es saber im-



Se precisó la disposición del Ejecutivo estatal para coordinarse con la Federación en acciones de seguridad. MARIO ALBERTO GÓMEZ

plementar la mejoría en los servicios ciudadanos, integrados para modular el eje de la política pública pero muchos de los integrantes estaban manejado por partidos políticos o no estaban bien vinculados claramente para intervenir y ser escuchados por las autoridades.

CIUDADANIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS, EL RETO: ONG

De cara a los avances legislativos en materia de diversidad sexual y protección a los derechos humanos, el Gobierno de Michoacán creó de presupuesto y voluntad política para impulsar programas de atención, promoción y defensa de los derechos humanos en la diversidad sexual.

Ramón Martínez Rojas, representante del Colectivo "Michoacán es diversidad", consideró preocupante que las autoridades del Ejecutivo estatal se muevan independientes y se aduzca a la ciudadanía para alcanzar objetivos electorales.

"No se tiene una normatividad que permita acceder a derechos como el matrimonio igualitario, el reconocimiento e identidad de género, la instalación del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, pero el espíritu público

está por la calle de la amargura, por que los organismos no tienen presupuesto suficiente para fortalecer la promoción y defensa de los derechos humanos".

Asentó que en esa situación se encuentran la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación. Luego de que se demostró que no están descentralizados ni gozan de una autonomía plena, porque "siguen los intereses de poder de los partidos políticos representados en el Congreso del Estado y eso ha impedido tener una operatividad que permita desarrollar la defensa de los derechos humanos".

Celeste Rodríguez, titular de la Secretaría de Igualdad Sustitutiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Sedumujer), reunió el Departamento de Diversidad Sexual, pero lamentó que dicha reunión sea operativa debido a que la titular de la dependencia, Norma Hernández, "no cumple con lo mismo anticipo, falta de recursos y voluntad del estado para desarrollar programas que permitan garantizar políticas públicas internas".

El representante de este colectivo recordó la crisis económica de Michoacán y



OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESTATAL DEL PRO

Michoacán es un estado muy controlado por temores de inseguridad, creo que a estos 4 años el gobierno ha ido cuestionando"

Revisa Jucopo acuerdo de terna para elegir auditor

ARED AYALA

Todos los parlamentarios en el Congreso del Estado suscribieron un escrito que no existen elementos probables para reponer el procedimiento de designación del Auditor Superior de Michoacán por lo cual se estima que sea entre octubre y diciembre el nombramiento del nuevo titular para el órgano de fiscalización instatal.

Integrantes de la junta de Coordinación Pública del Congreso del estado, revisaron entre otros temas, el correspondiente al acuerdo que emitió la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán sobre la integración de la terna que resultó de la selección de los siete perfiles mejor calificados por instituciones académicas consideradas en la convocatoria.

Pese a que la coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga Gutiérrez, aseguró que la Jucopo podría invalidar la terna y ordena vuelve a convocar desde la evaluación de los candidatos ante supuestas inconsistencias detectadas en algunas de las etapas del procedimiento.

El presidente de la Jucopo, Javier Estrada Cárdenas, afirmó que el acuerdo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del estado de Michoacán no puede caerse debido a que "no hay elementos formales" para sostener irregularidades en la selección de los aspirantes para preferir que en caso de que así se demuestre, tales políticas rechazar la terna con los siete perfiles seleccionados.

"Que la Jucopo pida repetir el procedimiento a la Comisión Inspectora es ilegítimo en virtud de que puede ser impugnado a través de la vía judicial. Pero si ninguna de los perfiles de la terna tienen inconsistencias se desestima el pliego hasta que no se participantes para integrar una terna y así hasta agotar el proceso".

A lo que agregó estar consciente de que "solamente son percepciones" de inconsistencias por parte de algunos diputados y lo que sigue es analizar si las señales que se proponen serán garantía para la fiscalización de los recursos del estado.



El acuerdo de la Comisión Inspectora podría venirse abajo



Se buscará que la recaudación sea redituable para el Ayuntamiento y los ciudadanos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Un 10% de alza, tope en tributo municipal

ARED AYALA

La Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso hará esta propuesta como parte de los lineamientos para la aprobación de leyes de ingresos en las demarcaciones

Para el proceso de análisis a las leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2020 de los 13 municipios de la entidad, se consideraría fijar como tope 10% de aumento a impuesto y tasa de servicios públicos, como parte de los parámetros para la aprobación y dictaminación de las propuestas presentadas por los ayuntamientos y el Gobierno Mayor de Chetumal.

Las comisiones unidas de Programación Presupuestaria y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública del Congreso local ya contemplaron la revisión de la documentación respectiva para que a partir de la semana entrante se avocen los lineamientos generales que marcarán la revisión puntual de cada una de las leyes de ingresos municipales.

Así lo confirmó el diputado panista presidente de la Comisión de Hacienda y

Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, al señalar su intención de respetar a los alcaldes con incrementos comparables a impuestos como el predial y otros que son redituables y tecnológicos y acordes para beneficiar a los ciudadanos.

Los municipios están en una situación complicada ante la falta de recursos extraordinarios de la Federación y los alcaldes están presionados por factores como el de la relocalización de basura, el manejo de residuos sólidos, de aguas residuales y pluviales y el alumbrado público.

Arturo Hernández agregó que precisamente en los últimos meses del año los ayuntamientos ya no cuentan con suficiente presupuesto para atender deficiencias en infraestructura pública, aminorar los recortes federales y la falta de disponibilidad de recurso por el estado para el fortalecimiento de obra municipal.



ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

Los municipios están en una situación complicada ante la falta de recursos extraordinarios de la Federación

"El estado ha incumplido en algunos porcentajes por la falta de capacidad de recaudación del gobierno federal y las aportaciones del Iuespum y se trata de poncer en las zonas de los alcaldes".

Lo anterior lo apunto al informar que su propuesta sera establecer como límite un aumento del al 10% a impuestos y servicios, siempre y cuando la recaudación sea redituables para el Ayuntamiento y los ciudadanos y no venga como en los últimos años con cantidades mínimas y lo mismo por los servicios no redituables para los gobiernos.

"No se tolerarán nuevos impuestos, pero la solidaridad con los alcaldes para garantizar los servicios y se defenderá contar el impacto de los ciudadanos y recibir beneficios en servicios garantizados", acotó el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública.

En los últimos meses del año los ayuntamientos ya no cuentan con suficiente presupuesto para atender deficiencias en infraestructura pública, sumado a los recortes federales y la falta de disponibilidad de recursos por el estado para el fortalecimiento de obra municipal.



COMBATE A DELINCUENCIA

A siete días de operar, el C5i da resultados

EL SOL DE MORELIA.

El gobernador destacó que gracias a la coordinación del centro estatal, se logró el rescate de una mujer y sus dos hijas secuestradas, y en otro caso, se liberó a una mujer

Tras una semana de operaciones, el Centro Estatal de Rescate, Comunicaciones, Coordinación, Coordinación e Inteligencia (C5i), ha registrado resultados positivos en la estrategia de seguridad pública, debido al constante monitoreo de más de seis mil cámaras de videovigilancia donde mantiene privacidad de su libertad a una mujer, quien fue liberada

gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien destacó la participación de personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán en los casos coordinados desde el C5i, en el primer de los cuales logró el rescate de una mujer y sus dos hijas menores, quienes fueron privadas de su libertad en el municipio de Uruapan, donde se detectaron a cuatro hombres.

La primera se dio a conocer en la reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad, la cual fue encabezada por el

gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien destacó la participación de personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán en los casos coordinados desde el C5i, en el primer de los cuales logró el rescate de una mujer y sus dos hijas menores, quienes fueron privadas de su libertad en el municipio de Uruapan, donde se detectaron a cuatro hombres.

En el segundo caso, se logró ubicar también en donde el día de ayer en el Municipio de Uruapan, se realizó un punto estratégico.



El estado es monitoreado por más de seis mil cámaras de videovigilancia.

dónde mantenía privacidad de su libertad a una mujer, quien fue liberada

Por ello, el gobernador señaló que la puesta en operación de este organismo continuará intensificándose en todo el territorio estatal; por parte de la estrategia integral de combate a la delincuencia. También se revisó el seguimiento a la estrategia desplegada en la región de Uruapan, a través del monitoreo del estado de fuerza paralelas, recorridos a pieterra y líneas de revisión en puntos estratégicos.

"En este trabajo por genera condicione-

Silvano Aureoles Conejo

señaló que la puesta en operación de este centro continuará intensificándose en todo el territorio estatal

nes de paz y seguridad, no hagamos la guerra. La tranquilidad de las y los michoacanos es nuestra prioridad", mencionó el jefe del Ejecutivo michoacano, Silvano Aureoles Conejo.

nalmiente lo que indica "ineficiencias en la función legislativa y mala planeación del gasto".

José Fernández Santillán, académico del Tecnológico de Monterrey, dice que los congresos locales son verdaderas instituciones transparentes y de contabilidad cuando son gobernados por un solo partido. "El problema es que en los últimos años se han hecho congresos donde hay partidos de gobiernos y cuando eso sucede, es mucho más difícil el gasto discrecional. La falta de rendición de cuentas y el despilfarro".

"SEDESOLES LEGISLATIVAS"

Las funciones principales de los congresos locales son las de promover y aprobar leyes, vigilar a otros poderes, establecer beneficios e iniciar procesos políticos.

Sin embargo, los congresos locales también han asumido un papel de "sedesoles legislativos" como los nomina el IMCO. Esto mediante la asignación de todo del presupuesto legislativo para "ayudas sociales".

Sin ninguna exigencia clara de transparencia o asignación de este dinero, las ayudas sociales son dinero destinado a apoyar a la población, como pueden ser campañas para la difusión de útiles escolares, juntas de salud, juguetes y una gran cantidad.

Sólo en 2008, 25 congresos locales gastaron discrecionalmente y sin reglas de operación casi \$52 millones de pesos bajo el concepto de "ayudas sociales". Esta cantidad representó 12 por ciento de gasto de los congresos locales.

De mayo en vista ante el parlamento en el poder, Morena, no cumplió con su credo de austeridad. En promedio los congresos con mayoría morenista destinaron en 2008 el 11.5 por ciento de sus presupuestos a ayudas sociales. En los congresos donde no son mayoría esta proporción es de 10.8 por ciento.

Los diputados no tienen la facultad legal de dar ayudas sociales. No deben dar desayunos, ni ofrecer fiestas, ni ayudas económicas y tampoco organizar otras. Es una invasión de fondos que el Ejecutivo y uso indebidamente de recursos públicos", remarcó el IMCO.

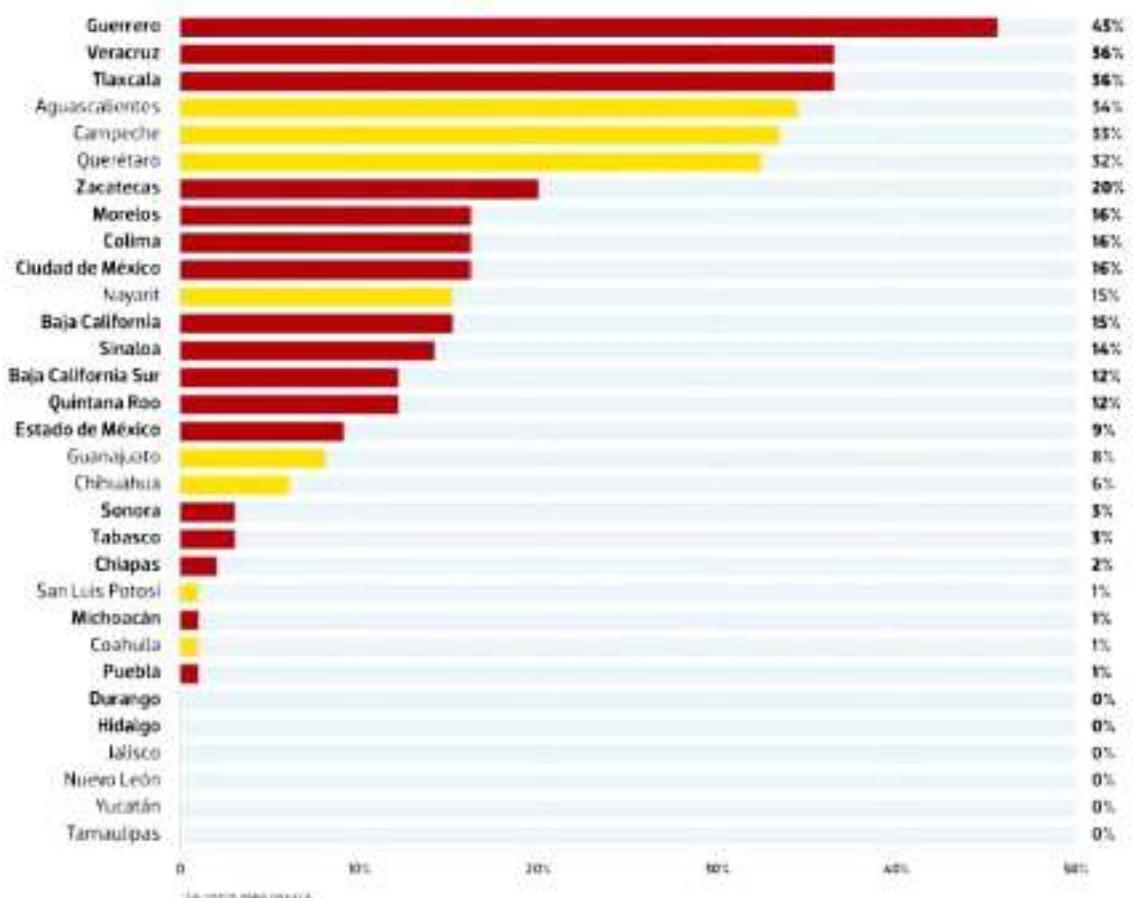
Pata Khersig Benítez, especialista en temas legislativos de la UNAM, uno de los problemas de los congresos locales es su falta de independencia respecto a los gobernadores quienes utilizan el presupuesto como medio de control ante un líder que debería ser controlado.

Un mejor manejo de control es a través del presupuesto, son formas en las que los gobernadores ejercen su poder para que los legisladores obtengan ciertos benefi-

AYUDAS SOCIALES

PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL CONGRESO DESTINADO A AYUDAS SOCIALES*

■ CONGRESOS CON MAYORÍA MORENISTA ■ CONGRESOS DONDE MORENA NO ES MAYORÍA



JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

INVESTIGADOR

Realmente en lo que se han convertido los congresos es en gestores de las demandas locales, por lo que se les da una bolsa especial para ayudas sociales... Se trata en realidad de métodos de clientelismo del electorado."



ales, económicos, jurídicos y políticos y motivarlos que lo que hace es facilitar el clientelismo y debilitar a la democracia a través de la austeridad.

Ese control que ejercitan se combina con la poca transparencia que hoy en día existe entre los congresos locales, los cuales a veces tienen funciones que deberían ser de otros poderes o instituciones, tales como la entrega de ayudas sociales. Ante este panorama el IMCO propuso eliminar estas ayudas, hacer una mejor planeación del presupuesto y no gastar de más.

Realmente en lo que se han converti-

do los congresos es en gestores de las demandas locales, por lo que se les da una bolsa especial para ayudas sociales, lo que simplemente es un método de control de clientelismo. Se trata de clientelismo", dice Fernández Santillán.

Elimina SEE uso de desechables en escuelas michoacanas



MORELIA, MICH

Con el propósito de inculcar en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuyan a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables, la Secretaría de Educa-

ción en el Estado (SEE), confirmó la eliminación de uso de desechables en las escuelas de Michoacán.

A cuatro años de la administración estatal, este tipo de acciones, forman parte de la estrategia integral desplegada por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, para garantizar

una educación integral, de calidad, armónica y sustentable.

Alberto Frutis Solís, secretario de Educación, destacó que desde las escuelas michoacanas se realizan acciones encaminadas a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible pactados a nivel internacional, como un llamado para la protección del planeta.

"Con acciones concretas estamos educando a nuestra infancia y juventud para asegurar una vida en armonía con el medio ambiente", puntualizó Frutis, quien reiteró su preocupación por el daño que el uso excesivo de plásticos de un solo uso, ha hecho al planeta. Para la actual administración estatal, el cumplimiento de los compromisos internacionales es importante, porque conservan el medio ambiente del estado, el país y el planeta. Al eliminar el uso de plásticos



desechables en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se motiva a las y los alumnos para que tomen conciencia y, sobre todo, acciones para no seguir siendo omisos del daño ambiental que provocan, ni perjudicar a las generaciones venideras con los excesos de contaminación que afectan severamente la calidad de vida de todos los michoacanos.

Impulsa Víctor Manríquez actualización del Programa de Manejo del Parque Nacional

II Es el documento rector de dicha área natural protegida

URUAPAN, MICH.-

Interested por mantener al Parque Nacional "Barra Honda del Cupatiro" en una línea de mejora continua, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, impulsó la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

Se trata del instrumento rector de planeación, que establece las actividades básicas y la normatividad para la operación y administración del Parque Nacional, por lo cual es necesario modificarlo para tenerlo acorde a la realidad.

Lo anterior quedó de manifiesto en la sesión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Nacional, en la que participó el alcalde de Uruapan, así como el director regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Humberto Gabriel Reyes Gómez, el Administrador del Área natural, Antonio Chávez Murguía, entre otras

personalidades.

En la reunión el edil manifiestó que actualizar el Programa de Manejo permitirá que el Parque Nacional siga por una línea de mejora continua, la cual se mantiene desde hace 4 años, luego de que en septiembre de 2015, la administración de dicho centro turístico fuerichtada con serios problemas financieros.

Considera que el trabajo del Consejo Asesor es de suma importancia, al señalar que la participación ciudadana resulta fundamental en la actualización del documento rector del Parque Nacional.

En esta sesión se trabajó la propuesta de la caracterización del entorno biológico y socioeconómico para la modificación del Programa de Manejo, labor que lleva un proceso arduo, ya que incluye la actualización del inventario de la flora y fauna, entre otras acciones.



URUAPAN, MICH.- El Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, impulsa la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

La grandeza de México fue fincada en valores: Norma Adriana Magaña

II Se realizó el vigésimo cuarto izamiento de la Enseña Nacional

URUAPAN, MICH.-

La Síndico Municipal de Uruapan, Norma Adriana Magaña Madrigal, consideró que la lucha insurgente iniciada hace 200 años, debe ser permanente y sin armas, para que México mantenga su grandeza, la cual fue fincada en valores.

Este mensaje lo destacó la Síndico al encabezar el vigésimo cuarto izamiento del mes patrio, labor que estuvo a cargo de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Uruapan.

En representación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, la Síndico Municipal indicó que todos los ciudadanos debemos participar para vivir en un México donde se respeten los derechos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Refirió que ante los momentos complejos que se viven en todo el país, es necesario recordar esfuerzos para que las leyes asciendan por encima de todo e impere la cultura de la legalidad, que

santa lata hace recuperar en nuestro entorno.

A su vez, el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Díaz Muñoz Rodríguez, reafirmó que uno de los principales roles de los funcionarios de los tres órdenes de gobierno, es garantizar los derechos constitucionales, a fin de generar certeza, confianza y legalidad entre la población.

Refiere que es momento que todos los servidores públicos asuman cabalmente su responsabilidad y alcancen el reto de devolver el ambiente de paz y tranquilidad a la ciudadanía, ya que las instituciones del país son amenazadas por la inseguridad, la corrupción, por el clientelismo y por otros males.

Destacó que la honestidad, respeto, legalidad y tolerancia son valores fundamentales para alcanzar la paz.

Mientras que la presidenta ejecutiva de la Junta Cívica y Patriótica Municipal 2019, Diana Patricia Zamora Infante, manifestó su reconocimiento a las mujeres, al señalar que son las principales promotoras de cambios.



URUAPAN, MICH.- La Síndico Municipal de Uruapan, Norma Adriana Magaña Madrigal, consideró que la lucha insurgente iniciada hace 200 años, debe ser permanente y sin armas.

Se presentará Darío T. Pie en "Quieres Que te lo Lea Otra Vez" y "Leo... Luego Existo"

II Este 26 de septiembre en el marco de "Fiestas Patrias"

URUAPAN, MICH.-

Este 26 de septiembre el actor de cine, teatro y televisión, Darío T. Pie, se presentará en Uruapan dentro de los programas "Quieres Que te lo Lea Otra Vez" y "Leo... Luego Existo", del Instituto Nacional de Bellas y Letras (INBAL), comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que estas actividades forman parte del fomento a la lectura entre los distintos sectores de la población, particularmente en niños, niñas y jóvenes, en apego a la visión del alcalde de Victor Manuel Manríquez González.

Precisó que a las 11 horas, el actor leerá el libro infantil "Hansel y Gretel", a niños y niñas, dentro del programa "Quieres Que te lo Lea Otra Vez"; mientras que a las 19 horas en "Leo... Luego Existo" dará lectura a fragmentos de la obra de Samuel Ramos: "El Perfil del Hombre en la Cultura en México".

Añadió que ambas actividades se llevarán a cabo en la Biblioteca Pública Municipal "IIC Justo Sierra" en donde la entrada será gratuita y con cupo limitado, por lo que sugirió a los interesados llegar a tiempo.

La trayectoria del actor es muy vasta, pues estudió en el foro ECN, escuela de actuación dirigida por Sergio Bustamante, donde conoció a actrices y cantantes como Regina Orozco y Astrid Hadad; continuó su formación en el CFA de Televisa y posteriormente tomó talleres de cabaret con Jessika Rodríguez.

Inició su carrera actuando en teatro infantil clásico. Fue compañera en teatro musical. Trabajó durante tres años en centro nocturno bajo la

dirección de Fernando Luján, al lado de Lupita Vázquez, Martha Oteiza Galindo, Fernando Changuerootti, Mónica Mora y Gilberto Pérez Galindo. Codirigió con Antonio Santino "Adiós Tiempo", obra de corte post modernista. Dirigió y coreografió teatro en La Orotava, el espectáculo que volvió famosa a Astrid Hadad.

Se inició en las telenovelas gracias a que a jefe de repartos de Televisa de entonces, Martha Oliver, lo descubrió en la puesta en escena Fátima, de Héctor Manduca, protagonizada por Ofelia Medina.

Rotary

Club Rotario de Uruapan

En Club Rotario de Uruapan

Nosotros a regular práctica de mano!

Para adultos, jóvenes y niños, usar los dedos. Verificar que haber salido una temperatura y no tener una extremidad debida a circulación sanguínea normal.

REQUERIMOS

- Sindicatos - PDI
- Comité de Acción Social
- Proyectos Art. 1000 (Diferentes)
- Unas 100 personas

CLUB ROTARIO DE URUAPAN

43 83 42 72

Presentan a Juan Carlos Corona Barbosa como nuevo titular de la SSPTyVM



En sustitución de Mario Morales Flores

URUAPAN, MICH.

De manera oficial, fue presentado Juan Carlos Corona Barbosa, como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), en sustitución de Mario Morales Flores.

La presentación, que tuvo lugar en las instalaciones de la SSPTyVM, estuvo a cargo de Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación de Víctor

Manuel Manríquez González, Presidente Municipal, quien en su oportunidad señaló que son relevos institucionales que vienen a fortalecer la estrategia de seguridad que se lleva a cabo en la localidad.

Ante la presencia de elementos de la Policía Municipal, reafirmó el compromiso de la actual administración por recuperar la paz y la seguridad de Uruapan, así como por trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno en esta materia.

Juan Daniel Manzo reconoció el trabajo realizado por Mario Morales Flores al frente



de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, al tiempo en el que dio la bienvenida al nuevo titular de esta institución de quien dijo estar convencido, que dará los resultados que la ciudadanía espera en el tema

de seguridad. A su vez, Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por coadyuvar en el fortalecimiento de la institución, así como por recuperar la paz y la tranquilidad que demanda la comunidad.

Impulsa Víctor Manríquez actualización del Programa de Manejo del Parque Nacional

Es el documento rector de dicha área natural protegida

URUAPAN, MICH.

Interesado por mantener al Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" en una línea de mejora continua, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, impulsa la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

Se trata del instrumento rector de planeación, que establece las actividades básicas y la normatividad para la

operación y administración del Parque Nacional, por lo cual es necesario modificarlo para tenerlo acorde a la realidad.

Lo anterior quedó de manifiesto en la sesión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Nacional, en la que participó el alcalde de Uruapan, así como el director regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Humberto Gabriel Reyes Gómez, el Administrador del área natural, Antonio Chuela Murguía, entre otras personalidades. En la reunión el edil manifestó que actualizar el



Programa de Manejo permitirá que el Parque Nacional siga por una línea de mejora continua, la cual se mantiene desde hace 4 años, luego de que en Septiembre de 2015, la administración de dicho centro turístico fue recibida con serios problemas financieros.

Considera que el trabajo del Consejo Asesor es de suma importancia, al señalar que la participación ciudadana resul-

ta fundamental en la actualización del documento rector del Parque Nacional.

En esta sesión se trabajó la propuesta de la caracterización del entorno biofísico y socioeconómico para la modificación del Programa de Manejo, labor que lleva un proceso arduo, ya que incluye la actualización del inventario de la flora y fauna, entre otras acciones.



Llama fiscal a reforzar alianza con ciudadanos

El titular de la Fiscalía General de Michoacán (FGM), Adrián López Nelli, llamó a los y las servidores públicos de la institución a vencer retos y desafíos para dar a la ciudadanía mejores resultados y garantizar el acceso a la justicia. La petición se hizo en el marco de la firma del Reglamento de la Ley Orgánica de la institución que establece, y que entrará en vigor una vez que se publique en el Periódico Oficial. **AMOREGA**



Realizarán Jornadas Quirúrgicas en Tuzantla

Los próximos 9 y 10 de octubre se realizarán en el municipio de Tuzantla las Jornadas de Salud Quirúrgicas, en el Hospital Comunitario de esta localidad, donde se ofrecerán a la población diferentes cirugías.

Las operaciones que se realizarán son de vestido, hernia (adultos), abducción de grasa, estenosis de orina, extirpación de quiste.

les, salpingo-ovario, rectocele y/o histerectomía definitiva.

Además, consulta general de pediatría, ginecología, traumatología y medicina interna. Los requisitos para acceder a este beneficio son acudir a las consultas al servicio de cirugía en el Hospital Comunitario. Para mayores informes, pueden comunicarse al 997 316 6574. **AMOREGA**

Nuevo titular de Seguridad



Carlos Ernesto Alfonso fue presentado por el secretario de Seguridad Pública, Quinto y titular Michoacán (SSPQ) como sucesor de Juan Daniel Muñoz Rodríguez, quien dirigió el Ayuntamiento, en representación del presidente municipal, Víctor Manuel Moreno González, quien en su oportunidad señaló que su salida es voluntaria que pone a la alcaldía en la mejor de las

condiciones para ser desempeñada en su lugar. **AMOREGA**

Descartan incremento al agua potable para 2020

María de los Remedios López Moreno presentó la iniciativa de Ley de Ingresos 2020

SATRÍA CASALAS
Foto: Publimetro

El Ayuntamiento de Morelia presentó al Congreso Local una iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2020 sin incremento a la tarifa por el suministro de agua potable, destacó la tesorería municipal, María de los Remedios López Moreno.

En la conferencia de prensa que encabezó este martes, sostuvo que en el proyecto de ley de ingresos 2020, el gasto municipal global asciende a más mil 237 millones 475 mil 740 pesos, los cuales contemplan nuevos ingresos en endeudamiento, y los saldos pendientes solo prevén un índice inflacionario del 4%.

Aunque inicialmente se prevé que los títulos por el suministro de agua potable se definirían más adelante y se enviarían como parte del Congreso, en el alcance al proyecto presentado el viernes pasado lafuncionaria dejó claro que finalmente se determinó considerar las mismas cuotas de 2019, con lo que el cobro por este servicio se mantiene sin incremento en los últimos meses.

Según la presentación que hace el Proyecto de Ley de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia para 2020, los excedentes de ingresos presupuestados son considerados un incremento global del 4%, en contraste con los de 2019.

En términos financieros se traducen en alrededor de 780 millones 017 mil 398 pesos, ya el desglose siguiente:

Por impuestos se prevé la recaudación de 319 millones 052 mil pesos, que representan 26 millones 671 mil pesos más que en 2019.

Por derechos se calcula un monto de 235 millones 596 mil 300 pesos, que significan 18 millones 179 mil pesos más.



La funcionaria encabezó una conferencia de prensa en la que presentó la iniciativa de ley para el ejercicio 2020. **CORONAF**

No habrá deuda ni déficit

Desde el pasado 20 de septiembre fue aprobada esta iniciativa —que contempla nuevos impuestos en establecimientos— para el Cabildo para ser presentada ante el Congreso del Estado para su aprobación, a más tardar el 20 de diciembre de 2019, con lo que el cobro por este servicio se mantiene sin incremento en los últimos meses.

Por impuestos se prevén 6 millones 309 mil pesos, y representan un millón 099 mil pesos adicionales.

Por aprovisionamientos sección 34 millones 066 mil 408 pesos, que se traducen en un aumento de 12 mil pesos 000 mil pesos.

El director de Recaudación, Francisco García Trujillo, indicó que se integrarán más de 10 mil pesos con los secretarios técnicos de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, a fin de explicarles, al igual que a los diputados que forman parte de las mismas, por qué la propuesta de ingresos va en ese formato.

3

mil 127 millones 400 mil pesos es el monto total de la presentación de Ley de Ingresos de Morelia para el ejercicio 2020, la cual incluye 60 ahorros y 120 deudas pendientes.

Dentro de la Ley de Ingresos, se incluyó que se dejó de cobrar en la administración pasada 120 mil 2018.

Detrás por el Uno, Cose, Administración y Exploración de Bienes de Derramo Pueblo. Se incluye en la ley el concepto de Cobro para Cuellar los Dados al Sistema de Alumbrado Público Municipal, puesto que el costo de los pesos y luminarias es cada vez mayor.

Servicios para Financiamiento de Establecimientos Mencionados. Artículo 38.13. Se restringió con la separación en diferentes artículos de las becas permanentes y las licencias extraordinarias.

Coronación de Anuncios Publicitarios. Artículo 34. Terceras por Anuncios. Espectáculos. Se derogó la tasa de impuesto a 8% que maneja la Ley de Ingresos de años anteriores con el propósito de evitar establecimientos de igualdad.

Impuesto Sobre Explotaciones Pùblicas. Se derogó la tasa de impuesto a 8% que maneja la Ley de Ingresos de años anteriores con el propósito de evitar establecimientos de igualdad.

Impuesto Sobre Tabaco Básico sin Blanquear o Edad. Se deroga la tasa de impuesto a 8% que maneja la Ley de Ingresos de años anteriores con el propósito de evitar establecimientos de igualdad.

Algunos de los recursos considerados para los organismos descentralizados:

Ocupas: 103 millones 277 mil 077 pesos.

Impiant: 22 millones 478 mil 290 pesos.

Instituto de la Juventud Moreliana: 305 mil 800 pesos.

Clínica Municipal: 522 mil 838 pesos.

Elimina SEE uso de desechables en escuelas michoacanas

MORELIA, MICH.

Con el propósito de inculcar en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuyan a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), confirmó la eliminación de uso de desechables en las escuelas de Michoacán.

A cuatro años de la administración estatal, este tipo de acciones, forman parte de la estrategia integral desplegada por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, para garantizar una educación integral, de calidad, armónica y sustentable. Alberto Frías Soto, secretario de Educación, destacó que desde las escuelas

michoacanas se realizan acciones encaminadas a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible pactados a nivel internacional, como un llamado para la protección del planeta. "Con acciones concretas estamos educando a nuestra infancia y juventud para asegurar una vida en armonía con el medio ambiente", puntualizó Frías, quien reiteró su preocupación por el daño que el uso excesivo de plásticos de un solo uso, ha hecho al planeta. Para la actual administración estatal, el cum-

pimiento de los compromisos internacionales es importante, porque conservan el medio ambiente del estado, el país y el planeta. Al eliminar el uso de plásticos desechables en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se motiva a las y los alumnos para que tomen conciencia y, sobre todo, acciones para no seguir siendo omisos del daño ambiental que provocan, ni perjudicar a las generaciones venideras con los excesos de contaminación que afectan severamente la calidad de vida de todos los michoacanos.



MORELIA, MICH.- Con el propósito de inculcar en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuyan a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables.

Crecimiento exponencial de la UNIVIM



MORELIA, MICH.- La determinación con la que el gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya el desarrollo educativo de la entidad, ha permitido que la Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIM), experimente un desarrollo exponencial durante el último año de trabajo.

Alista Opoapeo su XVII Feria y Concurso Artesanal

■ Del 5 al 10 de octubre, Opoapeo ofrece al público en general la venta de su artesanía en madera, textil y fibra vegetal, además de una variedad de platillos típicos de la región.

MORELIA, MICH.-

Artesanos de la localidad de Opoapeo en el municipio de Salvador Escalante, realizarán del 5 al 10 de octubre su XVII Feria de la Silla y, en la misma edición, se desarrollará el Concurso Artesanal de textil bordado, deshilado, mueble y fibra vegetal.

En conferencia de prensa, la directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes Oseguera, detalló que, en coordinación con el ayuntamiento de Salvador Escalante, entregaran una bolsa en premios por 60 mil pesos distribuidos en 25 ganadoras y ganadores.

Asimismo, el edil de Salvador Escalante, José Jesús Lucas Ángel, mencionó que el ayuntamiento trabaja de manera conjunta con las diferentes localidades para apoyar en la promoción y difusión de la artesanía que elaboran las artesanas y artesanos del municipio.

En esa ocasión, Opoapeo estará durante cinco días con la venta de su artesanía para que

los turistas adquieran las mejores piezas.

De su lado, el presidente del comité de la XVII Feria de la Silla, Ezequiel Martínez Martínez, señaló que son alrededor de 250 talleres artesanales en Opoapeo, quienes producen un aproximado de 5 mil sillas por mes, cuyo precio oscila entre los 200 y 270 pesos.

Agregó que los principales puntos de venta donde comercializan sus piezas, son en las ciudades de Guadalajara, Torreón, Monterrey, Estado de México, Puebla, y Querétaro, entre otras.

Por su parte la reina de la feria, Guadalupe Soto Valencia y el artesano en la rama de la madera, Dragoberto Díaz García, invitaron al público en general a conocer este lugar que les ofrece una gran variedad gastronómica como: las chapatas que son tamalejos rojos, los dulces tradicionales elaborados a base de amaranto conocidos como "alegrías", entre otros muchos platillos tradicionales, además de adquirir la artesanía en madera, textil y fibra vegetal.

MORELIA, MICH.-

La determinación con la que el gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya el desarrollo educativo de la entidad, ha permitido que la Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIM), experimente un desarrollo exponencial durante el último año de trabajo.

En este sentido, la UNIVIM se consolidó a nivel nacional como la institución educativa, totalmente a distancia, que oferta el mayor número de opciones de estudio y la que cuenta con los costos más bajos, de manera específica en los recién doce meses, el incremento en opciones de estudio para las y los michoacanos, se dio de manera especial en el área de maestrías, en donde se cuenta con ocho nuevas carreras.

Cultura Física, Enseñanza de la Ciencia, Calidad y Gestión Empresarial, Defensa Jurídica y Derechos Humanos, Evaluación y Gestión Ambiental, Medios Alternativos de Solución de Controversias, Acceso a la Información - Transparencia y Combate a la Corrupción, así como Desarrollo Humano Organizacional, son las alternativas de enseñanza de las cuales también se desprenden quince especialidades.

De igual forma, en el último año de trabajo, se construyeron los doctorados en Políticas

Públicas - Gobierno Local y Desarrollo y el de Derecho Constitucional y Amparo, opciones todas, dirigidas a la profesionalización de las y los michoacanos.

A cuatro años de Gobierno, resultado de una necesidad que escuchó y atendió el Gobierno de Aureoles Conejo, a la par del incremento en materias de estudio, la matrícula escolar también ha crecido, de mil 200 ochenta y cinco estudiantes en octubre del año anterior, hoy se atiende una población de dos mil 226 alumnas y alumnos.

La UNIVIM, apuntó su rector, Alejandro Bustos Aguilar, en una institución que contribuye activamente al desarrollo de Michoacán, "diseñamos planes de estudio que vienen a solventar necesidades de profesionalización en el Estado, y es gracias a la determinación con la que el gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya a la educación, que hoy somos la universidad virtual con mayor oferta educativa del país y de menor costo económico, incluidas las licenciaturas que son gratuitas para toda la población".

Actualmente la UNIVIM, cuenta con seis licenciaturas, veinte maestrías, tres doctorados, veinticuatro especialidades, cincuenta diplomados y veinte cursos.

**HOTEL
PIE DE LA
SIERRA**

Centro de Juventud en vacaciones

Carretera Uruapan - Garapán Km. 4, El Mirador

Reservaciones 52 4.25.10

Inicia construcción de la ampliación de la terminal 2 del AICM

Se trata del Dedo "L", edificio de tres niveles con siete posiciones de contacto.

Ciudad de México

LAEROPUERTO INTERNACIONAL Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM) inició la construcción del Dedo "L", un edificio, con nuevas salas de abordaje, siete posiciones de contacto y un pasillo que conectará directo a la sala 75 de la Terminal 2, lo que les permitirá a los

pasajeros una estancia más cómoda y segura.

La inversión para esta obra es de 371.5 millones de pesos y se realizará en una superficie de 4 mil 29 metros cuadrados. La nueva construcción de tres niveles contará con: Planta Baja, Nivel Principal y Mezzanine, se ubicará en la zona suroeste del AICM, atrás de las vías del Aerotren, a la altura de la avenida Hangares.

En planta baja del Dedo "L" se construirán las siete posiciones de contacto de

la 75 a la 81, áreas de circulación vehicular y subestación. Esta zona se utilizará para tránsito de vehículos operativos y en las áreas circundantes se considera una vialidad de servicio alterna.

En el nivel principal, denominado "3.75", se realizará la conexión con la Sala 75. En este piso se encontrarán las salas de abordaje de la puerta 75 a la 81 y cada puerta tendrá un mostrador, lectores de pase de abordar, pantallas con información de vuelos y sistema de vozeo.

En el tercer nivel, en un área de 850 metros cuadrados, se ubicará el Mezzanine, entre las posiciones 78 y 79, que fungirá como sala de espera transitoria, un espacio cómodo donde el pasajero podrá descansar, leer, conectar sus aparatos electrónicos y revisar el estado de su vuelo a través del módulo de pantallas.

Con la construcción del Dedo "L" se incrementará la seguridad y calidad del servicio, tanto de llegada como de salida, a los pasajeros que utilizan la Terminal 2.

Va Fermín Bernabé por resarcimiento de tejido social de Michoacán

Agradece a sectores que lo cobijaron en su Primer Informe Legislativo.

Coadyuvante en acciones que mejoran calidad de vida de las y los michoacanos.

MORELIA, MICH.

Una vez iniciado el Segundo Año Legislativo del Congreso de Michoacán, el diputado emanado de Morena, Fermín Bernabé Bahena, impulsará una campaña por la paz de la entidad, a través de acciones encaminadas al resarcimiento del tejido social de la misma.

Tal y como lo anunció en su primer informe de labores legislativas, el legislador local por el Distrito 10 resaltó que trabajará de la mano con diferentes sectores de la geografía michoacana, con la firme intención de reivindicar el rumbo social del estado.

"Vamos a impulsar una campaña que promueva la paz en el estado, a sabiendas de las complicaciones en materia de seguridad que siguen enfrentando distintas regiones de Michoacán", enfatizó el congresista.

Señaló que para ello buscará el respaldo de diversos sectores, entre los que imperarán el eclesiástico, la sociedad civil y el núcleo empresarial de Michoacán,

directos y orientados a alcanzar el bien común que demandan las y los michoacanos.

Bajo estos argumentos, se dijo agradecido con la respuesta que obtuvo por parte de los sectores antes mencionados durante la realización de su Primer Informe Legislativo, mismo que sirvió para anunciar el despliegue de un plan de acción pensado para fortalecer el desarrollo socioeconómico de la entidad. "Agradezco la respuesta que obtuve en mi primer informe de actividades legislativas por parte de los sectores político, eclesiástico y empresarial, pero sobre todo a las y los ciudadanos capitalinos que acudieron a

escuchar el trabajo que he impulsado para potenciar el desarrollo del distrito a mi cargo", subrayó.

En conclusión, puntualizó que a su plan de acción convocará a los diferentes ór-

denes de gobierno para que, sin distingos partidistas, "...se trabaje en un esquema de desarrollo acorde a las necesidades más sentidas que enfrenta el pueblo de Michoacán".

SIEMPRE FRESCA

Paseo Uruapan 1195300

ALIMENTATE SANOAMENTE

VALOR MÁXIMO DE 1000 PESOS AL DÍA. LLEVAR CON CARGO EN EL ESTACIONAMIENTO. NO APPLICA A LOS SABORES ESPECIALES. EXCEPCIONES VÁLIDAS. CONSULTAR PRECIO MÍNIMO. ILIMITADO. SIN EXCEPCIONES. SIN EXCEPCIONES. SIN EXCEPCIONES. SIN EXCEPCIONES.

Van en aumento los casos de cáncer de mama en el estado

Después del cáncer de mama, el cervicouterino es el que más se atiende en el Hospital Oncológico.



GLADYS PÉREZ MARTÍNEZ

Michoacán ocupa el lugar 22 a nivel nacional en el número de pacientes con cáncer de mama, pues en lo que va de 2019 se han registrado 191 casos, una cifra superior a la del mismo periodo de 2018, cuando se detectó que 172 mujeres tenían esta enfermedad, informó el director del Hospital Oncológico de la Secretaría de Salud, Víctor Hugo Merello Gómez, durante la presentación de la campaña "Date el tiempo", que tiene el objetivo de prevenir este padecimiento en la entidad.

El funcionario enfatizó que todo el año pasado atendieron a 270 pacientes de 40 a 54 años de edad con diagnóstico de cáncer de mama, mientras que de enero a septiembre de este año la cifra es de 191 casos positivos.

Añadió que de todos los casos que se atienden en el Hospital Oncológico, entre el 17 y el 30 se detecta en etapa clínica una, y 40 o más, en etapa tres o cuatro, pero indicó que hacer temprano las revisiones para acercar a las mujeres a las unidades móviles distribuidas en las ocho presidencias de salud para que se revisen.

Po otra parte, dijo que de efecto a septiembre se presentaron 25 maestros por cáncer de mama, y el año pasado se registraron 72; no obstante,



En Morelia se plantean las preventivas, y se realizan más casos de mama. JUANITA

dijo que a pesar de estar por debajo de la cifra de 2018, se requiere mayor difusión de la campaña "Date el tiempo", a fin de detectar a tiempo esta enfermedad y evitar más decesos.

Informó que la jurisdicción con más casos de cáncer de mama es Morelia, La Piedad, Zinapécuaro y Apatzingán.

En tanto, el director de los Servicios de Salud, Carlos Ramón Esquivel, destacó que en los últimos tres años la SSM ha realizado 289 mil 400 mamografías, y en lo que va de 2019 llevan 25 mil, y aunque considera que es un número importante, pide a las autoridades sanitarias orientarse a los médicos y clínicas de salud para prevenir esta enfermedad. También informó que los instituciones

de salud han venido 254 mamografías a donde han llevado sus integrantes.

A su vez, la titular de la Secretaría de Juventud, Instancias y Desarrollo de los jóvenes, María Gabriela Hernández Aburto, enfatizó que estas campañas tienen el objetivo de concientizar a las niñas y adolescentes, las juventudes de salud; aseguró que solo les toman 15 minutos de su tiempo para que los doctores revisen sus senos.

La funcionaria lamentó que todavía haya niñas que, por su cultura, no acuden a revisión, pues sin parangón les indican que los doctores les harán las mamografías, pero también hay quienes por temor evitan acudir a los hospitales a realizar la prueba.

Indicó que desde el año

pasado en coordinación con la Secretaría de Salud, han realizado 520 mamografías de forma gratuita en las instancias que tiene la empresa en la capital michoacana.

Estos estudios, dijo, se realizan a medida en las unidades móviles que se irán abriendo



Dónde hacerse las mamografías

Los establecimientos que realizan los servicios son:

- Oficina de Salud de Morelia: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de Zinapécuaro: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de La Piedad: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de Apatzingán: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de Uruapan: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de Huetamo: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de Tzitzicostío: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de Quiroga: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.
- Oficina de Salud de Zamora: de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas.

en las sucursales de la empresa de 10:00 a 18:00 horas, los días 14 y 15 de octubre, en Ciclovia La Huerta; el 17 del mismo mes, en Galería del Zapato, y el 18 en el Espacio Las Américas.

El 20 y 21 de octubre se llevará a cabo una jornada de cibolla, de 13:00 a 21:00 horas, también en las sucursales de dicha empresa.



Carla Herrera Herra y los jóvenes e integrantes del campus visitaron a los trabajadores. JUANITA

Herrera entrega obras en el Tec de Morelia

El gobernador de Michoacán, únicamente porque los jóvenes se desarrollan en mejores condiciones, apuntó el secretario de Gobierno, Carlos Hernández Tello, durante la entrega oficial de infraestructura y equipo de oficio de la placa y unidad deportiva de los estudiantes en el Instituto Tecnológico de Morelia, Campus II.

"Investimos para que ustedes sean mucho más competitivos en lo que están realizando, porque pertenecen a lo más selecto, a la élite de México", manifestó.

Hernández Tello habló a los jóvenes de Michoacán nacidos por el camino correcto, que es el de estudiar y trabajar; que los llevará, dijo, a la oportunidad de ser felices, lejos de una vida de la desesperanza.

"Los jóvenes caminan, que luego parecerá que están de moda y que hasta les hacen apelos, dura muy poco; el presidente de quien se dedica a la defensa hoy es de dos años, así es que cuando el camino correcto y desviado, que es el de estudiar, juega como traidor", agregó.

Por su parte, el director del Instituto Tecnológico campus Morelia, José Luis Gil Miquel, agradeció el apoyo que su institución ha recibido para avances de infraestructura, y sostuvo que otras en este mismo premiaron ampliar la cobertura educativa para los jóvenes de Michoacán. "Resaltan que pasen varios años para que un gobierno volteara a ver a la institución y hoy ya financomos el apoyo".

En tanto, la directora general del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEM), Guadalupe Díaz Cisneros, explicó que este campus II se inauguró hace once años desde el año 2009 y al iniciar esta administración, en conjunto con las autoridades del Tecnológico, se puso en marcha la fundación de mucha gente. MEXICONET

Jesús Melgoza motiva a jóvenes a ser emprendedores

Como lo hizo hace unas días en Zitácuaro, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, arribó al municipio de Hidalgo con el propósito de incentivar el espíritu emprendedor de jóvenes estudiantes, pero también de atender las necesidades de los empresarios de esa región.

En una jornada de trabajo que inicio con un encuentro con representantes locales, Melgoza Velázquez habló del emprendimiento

ante cientos de alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Chimalhuacán.

El funcionario, quien en estos momentos es presidente municipal de Hidalgo con el propósito de incentivar el espíritu emprendedor de jóvenes estudiantes, pero también de atender las necesidades de los empresarios de esa región.

En una jornada de trabajo que inicio con un encuentro con representantes locales, Melgoza Velázquez habló del emprendimiento

ante cientos de alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Chimalhuacán.

En cada una de las actividades realizadas, incluyendo la entrega de créditos a 19 emprendedores de la región Oriente, por un millón 200 mil pesos, así como en la reunión que sostuvo con un

importante grupo de empresarios de diferentes ramas, el secretario dejó en claro que la mejor política pública es generar empleos y brindar las condiciones para la inversión privada. MEXICONET

800

jóvenes asistieron a la charla motivadora de la tarde.



De izquierda a derecha: Jorge Gómez, director de la IIE; el gobernador de Michoacán, y el secretario de Desarrollo Económico. JUANITA



El gobierno federal ha impulsado proyectos de desarrollo regional en el estado. *Foto: CED*

la trita de acciones en temas de transversalidad en las dependencias del estado. "A pesar de que solo habíamos capacitados a su personal, más poco licenciados y maestros" atendían la defensa y el ejercicio ético de los derechos humanos", infiere.

En entrevista para *El Sol de Morelia*, Martínez Flores atañió que una estrategia adecuada para combatir a cambiar esta situación es que las autoridades se vinculen con las organizaciones de la sociedad civil para atender formas de indicaciones



XÓCHITL RUIZ GONZÁLEZ

PRESIDENCIA DEL CNOP DE MICHOACÁN

Tenemos a un gobernador chameador con gafas de trabajo; pero le falta empuje al equipo que lo rodea"

talleres, capacitaciones, monitoreos y evaluaciones de impacto que no se tienen en las instituciones del estado.

"El escenario parece simpático porque en unos meses estamos antestando los partidos políticos el proceso eleccional. Michoacán se ha caracterizado por politizar todos los temas y vincular a la ciudadanía. Abstra le hace a la sociedad civil organizada regresar a lo rutinario, seguir presionando y manteniendo critica de fondo las acciones que imprimen los servidores públicos, porque es preocupaante que se realice una marcha por la paz y quienes la convocan son los mismos que han violentado los derechos de federación".

"TENEMOS UN GOBERNADOR CHAMEADOR": CNOP

Para la dirigencia estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el Gobierno de Michoacán ha hecho "un gran esfuerzo" para hacer frente a principales problemáticas sociales y económicas que por años ha atayado la entidad, y que han sido reforzadas ante recientes presupuestales de la administración federal.

Así lo comentó Xóchitl Ruiz González, presidenta de la CNOP en Michoacán, al considerar que este 2019 ha sido complicado para el gobernador Silvano Aureoles, tener que recurrir para atender la demanda en sectores como educación, salud, campo y seguridad.

"Tenemos a un gobernador chameador cuyos orgános de trabajo han permanecido en pie, al equipo que lo rodea para tener un gran desempeño y estandarizarlo, que además la sociedad reflexione y se sume a los trabajos para que hayan mejores resultados y se demuestre adelante".

LIDERAZGO Y AUTORIDAD, FORTALEZA DE SAC-PRD

Tras recibir un estado desestabilizado por los constantes encierros y protestas en el periodo 2012-2014 con la salida del entonces gobernador emanado del Revolucionario Institucional, Raúl Isidro Vallejo Huerta, quien por cuestiones de salud dejó en el cargo al priista José Leyva García y poco después asumió la administración Salvador Juan Guerra, el perredista Silvano Aureoles Conejo le ha dado mayor presimilidad a Michoacán dando esa "jerarquía fortaleza en la aplicación de políticas públicas".

El presidente del Consejo Estatal del PRI, Octavio Ocampo Gutiérrez, aseguró que desde el inicio de la actual administración, el mandatario Aureoles "nos demostró coordinación, alianza y liderazgo que no se tenía en el Poder Ejecutivo ante el estado en iniciativas en que



Silvano Aureoles le ha dado mayor gubernamentalidad a Michoacán, afirman cuatro periodistas. *Foto: CED*

se encontraba la entidad por responsabilidad de sus antecesores.

"Michoacán es un estado muy consolidado socialmente por temas de honestidad y del magisterio, cosa que a estos cuatro años el gobernador ha ido cambiando y mejorando en algunos casos tal es la infraestructura educativa y de salud a donde se han destinado grandes cantidades de recursos para mejorar las instalaciones en los municipios".

Ocampo Gutiérrez destacó el orden administrativo en las dependencias públicas al recordar que la liquidación financiera del estado se debió al "descuido que daban otros gobernadores quienes por falta de solvencia para pagar las pensiones magisteriales y de salud, los recursos entraban a la tenencia de los gobernadores".

El presidente del Consejo Estatal del PRD recordó que la situación social y económica del estado no es una tarea sencilla de resolver ni tampoco han sido suficientes las acciones por lo que de acuerdo al gobernador federal, el alto oportunidades e impulsó a proyectos de desarrollo regional.

"Habrá que tener sensibilidad, varios buenas y avanzando en Michoacán", finalizó el también integrante del grupo parlamentario del sol azteca en el Congreso del Estado de Michoacán.

MAYOR COORDINACIÓN, DESTACA MORENA

El diputado por Morena y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Antonio Madrid Estrella, recordó en el gubernatura la disposición política en cole 2019 para coordinar con la Federación acciones de fortalecimiento asistencia como el de seguridad, salud y educación.

Comentó que a diferencia de otros años habido evidente la participación del Ejecutivo estatal para atender demandas que anteriormente no eran prioritarias para las administraciones locales generando "tropiezos" sociales, sobre todo con el magisterio michoacano.

"Habrá un ejercicio más coordinado y organizado, se observa interés en temas de salud, impulso a la economía y acciones de seguridad", apuntó tras referir que el gobernador ha mostrado otra cara y vulnerable para tratar con la legislación.



ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA

Mario Vázquez Rivas

Tendido

Pepita Ramírez de Vázquez

Presidenta / Directora General

Francisco Torres Vázquez

Administrador Financiero

Francisco José Torres Gómez

Dirección General de Migración y Tránsito Terrestre

Jesús Sánchez Villarreal

División General de Atención Ciudadana

Martina Ramos Josa

División General de Atención Ciudadana

Antonio Rodríguez Hernández

División General de Atención Ciudadana

Eduardo Sánchez Rodríguez

División General de Atención Ciudadana

Víctor M. Pérez del Río Gómez

División General de Atención Ciudadana

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado

Lunes 14
columna@eloldmorelia.com.mx

Anaís Flores Zárate

Gobernadora

german.contreras@mx.gob.mx

Silvia Hernández Salas

Entrega de Alcaldías

silvia.hernandez@mx.gob.mx

Gilberto Gómez Vázquez

Interventor

gilberto.gomez@mx.gob.mx

Mario Cárdenas

Entrega de Alcaldías

mario.cardenas@mx.gob.mx

El Sol de Morelia

Edición Digital Editor en Jefe

Dalia Martínez Delgado

Corresponsal de la Red de Prensa de México

64551

Certificado de calidad de Comunicación No.

02590

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

06-2008-EROMTQ-000-101

Dirección de la Publicación: Av. Morelos Ote.

103, Col. Centro E.P. 58000, Morelia,

Méjico.

Dirigido a: Ed. Periodística en Sede

de Morelia, Av. Morelos Ote. 103, Col.

Centro E.P. 58000, Morelia,

Méjico.

Tradicional Periodista

Dirección: 515-91-29 (Díptero)

Relaciones: ext. 118

Publicidad: ext. 106

Comunicador: 013-80-42 y 50-77-75

Diseño y Sección:

http://eloldmorelia.com.mx

Natalia Latorre 0911-A, Administración

información y seguridad ciudadana

Propaganda

En calidad de representante estatal

para el uso de drogas y sustancias psicodélicas, se autoriza el uso de marihuana

en Morelia, un autorizado por la persona

de la Comisión.

Nota: La información que se publica

es información que se publica

en calidad de representante estatal

para el uso de drogas y sustancias psicodélicas, se autoriza el uso de marihuana

en Morelia, un autorizado por la persona

de la Comisión.



Abundan desechos frente a Cecufid

Riogrande, una planta, restos de comida y hasta silkworms se aprecian al caminar sobre la calle Chiapas, casi esquina con Avenida Solidaridad, muy cerca del acceso principal de la dependencia deportiva estatal /MARIANA LUNA

EXHIBICIÓN RECREATIVA

Fomentan conocimiento sobre uso de cannabis

PAOLA MENDOZA

El "Canna Pro Bienestar" es el primer evento cannábico que se realiza en Morelia con sede en el Recinto Ferial; se llevará a cabo del 4 al 6 de octubre

En aras de fomentar una cultura responsable en el consumo, la difusión y sus usos en el sector educativo y empresarial, llega a los morelianos "Canna Pro Bienestar".

Este evento contará con más de 40 expositores en exhibición y ofrecerá artículos de todo tipo derivados del cannabis y el cannabis, todos ellos en sus diferentes presentaciones desde textiles hasta productos medicinales.

Detrás de los más medianos que tiene el cannabis, están a la venta artículos y temas relativos que no se pueden confundir en drogarias ni tiendas de comestible; sin embargo, es destacar que en el caso de las medicinas que comienzan extractos de THC, la venta se llevará a cabo a través de un estudio médico con las recomendaciones necesarias.

Lo que queremos lograr es que desde now se puedan erradicar los pensamientos negativos de esta planta que la ciencia ha comprendido que este año semilla para comenzar la vida, que tiene

Con estas actividades se pretende abrir el debate acerca de todos los usos de esta planta, ayudando a quitar los tabúes y prejuicios /MARIANA LUNA

muchos beneficios de los que ya se está enseñando a hablar", apunto Manuel Gutiérrez, director del comité organizador del evento.

Además a ello, se impartirán conferencias, talleres y master classes para aquellos interesados en aprender acerca de los usos medicinales de dicha planta, así como los aspectos legales en el marco jurídico nacional, todos ellos impartidos por ponentes internacionales.

Cabe señalar que, este es el primer evento de esta naturaleza que se realiza en Michoacán, con el cual se pretende abrir el debate acerca de todos los usos de esta planta, ayudando a quitar los tabúes y prejuicios que rondan el tema; además de que habrá serias como vinculo entre empresas, distribuidores y personas con

interés en estos temas que puedan verse beneficiadas con el consumo de dicha sustancia.

Por otro lado es importante señalar que este evento es eminentemente recreativo y con fines educativos, por lo que el uso de cannabis dentro del evento estará completamente prohibido.

Las actividades comenzarán a partir del viernes 4 y serán hasta el domingo.

Se espera una afluencia de entre mil y dos mil personas en los tres días, siendo este un evento para todos los públicos, no obstante con el fin de regular la participación, los interesados deben registrarse online en la página <https://campagnadebienestar.com.mx>, de no ser así deberán pagar una entrada de \$200 pesos para asistir los dos sábados y domingo.



CONFLICTO SINDICAL

Ganan beneficios tras amparo

DESIREE HERNANDEZ

Agremiados del Stumich obtendrán las prestaciones que sólo obtiene el Sindicato Único de Empleados

Luego de meses de lucha y tras un largo proceso de amparo, los agremiados al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (Stumich) ganaron el derecho a recibir igual parte de las prestaciones que actualmente se entregan al sindicato mayoritario en la casa de Hidalgo.

El secretario general del gremio Armando Rangel Díaz declaró en entrevista que tras el fallo de la Tercera Tribunal de Jurisdicción y Arbitraje (TJCA) esperaba que la autoridad municipal se aprescase a las normas y leyes y se le diera en todo institucional como ha ocurrido hasta el momento.

El secretario recordó que la demanda de igualdad de trato entre los agremiados al Stumich y quienes militan en el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Michoacana (SUTUM) ha sido causal

de declaraciones de parte del dirigente de este último, Eduardo Iera, quien para aumentar la imposibilidad de que la autoridad solictada se lograra.

Rangel Díaz descartó que este mundo gremial sea causa de una mayor carga fiscalaria para la institución, ya que "se trata de prestaciones que ya tenemos", pero que les fueron restringidas cuando renunciaron a su afiliación al SUTUM de donde provienen la gran mayoría de sus 440 agremiados.

De este modo el sindicato gana el derecho de las prestaciones, correspondientes a cubrir vacantes, realizar suplencias e incapacidades por maternidad, permisos especiales y los apoyos de fondo, fuentes y material de trabajo, incluso mundo que se pidió en un nuevo proceso legal por causas de suplencias que "se tocaban al Stumich fueron integradas al otro sindicato".

Acerca del proceso de reforma al régimen de pensiones y jubilaciones que se requiere en la institución, el líder Rangel Díaz dijo esperar a que la autoridad dé a conocer de manera formal la propuesta, que sólo se ha entregado a los sindicatos



El secretario del sindicato, Armando Rangel Díaz, declaró que tras el fallo esperan a que la autoridad se apeguen a las normas legales.

ponentes del Comité Ejecutivo de Trabajo (que están en contra) de que "el tema de jubilaciones esté en manos de un sindicato, cuando son temas que nos afectan a todos los trabajadores en activo", ello en referencia al diálogo de la autoridad con el dirigente del SUTUM.

El sindicato carece de cubrir vacantes, realizar suplencias e incapacidades por maternidad, permisos especiales, entre otros.

Caravana de la ciencia “sobrevive” a recortes

DESIREE HERNANDEZ

Pese a los recortes presupuestales aplicados a los programas de difusión científica y la tecnología en el país, en el estado el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) mantiene en actividad la Caravana de Ciencia que este año visita 25 municipios del estado.

En los últimos tres años el presupuesto destinado a este programa pasó de 100 mil pesos destinados en 2017 a 390 mil pesos que se aplicaron en esta edición, sin embargo se han buscado otros mecanismos para evitar impactos en el alcance del programa.

Así lo argumentó Omar Lomis Flores, secretario de Desarrollo Tecnológico del ICTI, quien resaltó que la Caravana de la Ciencia es uno de los programas de divulgación de mayor impacto entre la comunidad estudiantil que tan solo el año pasado tuvo una afluencia de 76 mil participantes.

En rueda de prensa dio a conocer los detalles de la edición de este año que se realizará del 8 de octubre al 17 de diciembre. (FOTO: DESIREE HERNANDEZ)



Se realizará del 8 de octubre al 17 de diciembre. (FOTO: DESIREE HERNANDEZ)

na, Chilpancingo, Coahuila, Arteaga, Coahuila, Coahuila, Coahuila y Tlaxco.

Contienen exposiciones preventivas y un amplia gama de actividades que se ajustan a las diferentes comunidades que se visitan. La Caravana de la Ciencia, basada hoy a por lo menos 80 mil muchachos de todas las edades, todo ciò con respaldo de las autoridades municipales.

Y es que a decir de Lomis Flores, el apoyo de las autoridades locales lo que ha permitido que pese a la disminución de los recursos que se originó desde la federación, para este programa de divulgación científica no se denunció a la mitad de municipios en los que se presentan las actividades.

SUNSCAPE
RESORTS & SPA

UNLEASH THE FUN
FOR THE KID IN EVERYONE

Suncscape Puerto Vallarta desde \$ 1,599 ⁰⁰	Suncscape Puerto Vallarta desde \$ 1,789 ⁰⁰
Suncscape Xel-Ha Cancún desde \$ 1,540	

**ESTE OTONO
NIÑOS GRATIS***
hasta Diciembre 15, 2019

Reservaciones al 800 087 4890 o visita SUNSCAPERESORTS.MX

*Programa por el periodo de inicio del trimestre con tarifa de niño por separado.
Suncscape Puerto Vallarta, Suncscape Cancún, Suncscape Xel-Ha, Suncscape Riviera Maya, Suncscape Playa del Carmen, Suncscape Los Cabos, Suncscape Mazatlán, Suncscape Punta Cana, Suncscape Cancún, Suncscape Riviera Maya, Suncscape Los Cabos, Suncscape Punta Cana.

EDUCACIÓN

Sin censo de maestros, 8 municipios

ANED AYALA

Diputada afirma que no han sido revisados como lo establece el procedimiento para la federalización de la nómina magisterial estatal

Contra la información reportada por las autoridades en relación al censo de trabajadores de la Secretaría de Educación del Estado (SEJ), la coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Teresa López Hernández, aseguró que en los menos ocho municipios del distrito que representa no han sido revisados como lo establece el procedimiento para la federalización de la nómina magisterial.

La legisladora local por el Distrito XXIV en Lázaro Cárdenas precisó la existencia del diagnóstico para las gestiones educativas de nivel básico en las localidades de Ameca, La Huasteca,

Tlazicatlán, Nuevo Ureche y otros que integran dicha demarcación.

En su regreso no ha habido ese trabajo y sé que en casi todo el estado tampoco, porque se ha aplicado con los maestros para conocer el mecanismo de verificación a las escuelas y contestar que nadie lo ha acordado o realizado."

La diputada morenista recordó que en primavera se anunció el inicio de las reuniones para revisar a los docentes en su trabajo como parte de los requisitos para concretar el convenio de federalización de los servicios educativos de Michoacán y con ello la absorción del pago de minutas y prestaciones del magisterio con clave estatal.

Sin embargo, "se acordó a platicar con el titular mayor de la Secretaría de Educación Pública y se planteó que en ese momento no era adecuado realizar el diagnóstico por el periodo vacacional y sería invitando a solicitar el censo sin actividades escolares", mencionó.

A lo que comentó que el cuestionamiento definitivo debe darse de manera presencial cuando los docentes estén frente a grupo,



Hay una inexistencia del diagnóstico para las instituciones educativas de nivel básico, precisó la Legisladora Local del Distrito XXIV.

para contrastar las cifras que presentó la Secretaría de Educación estatal.

También responsabilizó a las autoridades de la dependencia estatal sobre el retraso generalizado en los municipios con relación al censo de trabajadores, e hizo un esfuerzo para que fuese agendado el mecanismo y se atienda a las localidades donde aun no hay procedimiento.

"Esta situación implica que se realice un planteamiento para que las instancias trabajen el trabajo que no le está haciendo, por lo menos en mi región y a otras las secretarías de la mejorón los suspendan, pues ellos tienen delegados a los que se les haría directamente el llamado".



**TERESA López
HERNÁNDEZ**

DIPUTADA POR MORENA

En mi región no ha habido ese trabajo y sé que en casi todo el estado tampoco, porque se ha aplicado con los maestros para conocer el mecanismo de verificación a las escuelas y contestar que nadie lo ha acordado o realizarlo."



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA
CITA PRIMERA EXTRACTO

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS ALBERTO BLOOMBERG Y VICTOR PASTORE, 47-100 MIL, POR REINVESTIGACIONES EN LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES. LLEGADA AL CICLO 2018-2019 DE ESTUDIOS DE GRADUACIONES EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

CONVOCATORIA

A todos los pioneros en poseer intereses en participar en el CONCURSO DE DIPONCIÓN ABIERTA, bajo las bases establecidas en la Convocatoria CITA 000015, respectiva, en su oportunidad en su calidad de investigador en los meses 11, 12, 13 y 14 del año 2018, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Electrónica ubicadas en la Ciudad Universitaria de la Universidad

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

De Profesor de Asignatura: "El concurso es número tres milveces de 1990-17, convocatoria y vincula pesos 47-100 MIL, por reinvestigaciones en los conceptos correspondientes. Una plazo a cubrir son de forma alternativa a partir de que se cumpla el plazo establecido en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018".

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerarán en la base 1000 pesos a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

Los resultados obtendrán y sus resultados se considerar

Guardia Nacional, Profeco y Coren, clausuraron gasolinera

Juventino VARGAS CAMPOS

URUAPAN, MICH.

Sin que se conozcan detalles, ayer martes quedó paralizado el servicio en la Gasolinera Méndez, ubicada entre los accesos al Infonavit Constituyentes, en varias de sus bombas despachadoras, personal de la Comisión Reguladora de Energía, colocó sellos que dejaron inhabilitados los equipos para la venta de combustibles al público.

Desde esta tarde, personal de la Comisión Reguladora de Energía, de la Procuraduría Federal del Consumidor, hicieron acto de

presencia en el lugar, en donde hubo un largo diálogo con representantes de la gasolinera, aunque finalmente el servicio al público fue suspendido, quedando inmovilizado con sellos varias bombas despachadoras.

Elementos de la Guardia Nacional se mantuvieron durante buena parte de la tarde resguardando el lugar para finalmente retirarse cerca de las 7:30 de la noche, hora en que todavía podía observarse a personal de la empresa haciendo diversas actividades pero ya sin brindar servicios al público.

Personal de administración informó que

efectivamente el servicio fue suspendido desde la tarde de ayer, pero sería hasta hoy miércoles, que alguno de los representantes de la empresa pudiera brindar mayores detalles sobre las razones que obligaron a la inmovilización del servicio.



Defienden presupuesto para turismo

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

Ante las intenciones del Gobierno Federal de reducir el presupuesto dirigido a la actividad turística para el siguiente año fiscal, varios secretarios de Turismo de diferentes estados de la República acudieron a un encuentro en las Cámaras de Senadores y Diputados para hacer ver la importancia de la actividad turística en México, y Michoacán no pudo faltar, debido a su gran importancia en la materia.

Informó lo anterior la titular de la Secretaría de Turismo del estado de Michoacán, Claudia Chávez López y aseguró que el turismo debe ser visto como un detonante de crecimiento económico por todo lo que implica, sin embargo, para que esta industria continúe creciendo es necesario de la inversión pública, la cual no se vio reflejada en el 2019 y se pudo observar su impacto, con limitaciones en recursos, nula promoción, así como falta de infraestructura.

Anunció, que se prevé un recorte por parte de la Secretaría Federal de 1,334 millones de pesos, es-

dicir pasaría de 5 mil 34 millones de pesos a aproximadamente de 3 mil 700 millones de pesos, decisión que impactaría mucho y prácticamente dejaría inoperante a los estados en el rubro.

Señaló, que al no ver respuesta, se estarán concentrando de nueva cuenta a la estrategia de que los mismos estados y gobiernos locales, inviertan en sus propios destinos, no obstante, destacó que la participación de los fideicomisos ha sido muy destacada, pues, gracias a ellos se logró implementar infraestructura turística no tan significativa, pero que era necesaria en varias partes de la entidad.

Finalmente, añadió que el presupuesto que tiene la dependencia es de 10 millones, por tanto se ven imposibilitados a darle seguimiento a determinados proyectos integrales de municipios, porque es insuficiente el recurso, pero han logrado a base de diálogo convenir dicho recurso a de que no exista un retroceso de una inercia de desarrollo que tiene mínimo 5 años.

Falta promover la cultura de la prevención

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

La cultura de la prevención necesita ser estimulada, como personas somos más reactivos que preventivos, como dice el refrán "cerramos el aljibe cuando el niño ya se ahogó", es lo que queremos cambiar y poco a poco mediante estas acciones conjuntas en las cuales se ven involucrados varios actores sociales, es como lo estamos logrando.

Aseguró esto Héctor Raúl Zalapa Ríos, director Académico de la Universidad Don Vasco durante el inicio del Segundo Colloquio de Protección Civil que lleva a cabo esta institución educativa y que culmina hoy con 6 cursos-talleres HC relacionados con temas como "Funciones de la Brigada de Combate al Incendio", "Evaluación de Riesgos de Incendio", "Primeros Auxilios Psicológicos", "Primer Respondiente en Emergencias" y Reanimación cardio-pulmonar en Adultos y Niños.

Zalapa Ríos, indicó que una brigada bien preparada que sepa cómo actuar en cada caso de contingencia evita muchos accidentes, inclusive evita hechos fatales, de modo que estas actividades se regirán bajo la filosofía de reducir en su máximo los daños y transmitir un amplio sentido humano que deberá ser utilizando cuando sea necesario aplicar las herramientas que hoy fueron brindadas para salvaguardar su propia vida y la de sus allegados.

Dijo, que hace un año en el primer coloquio la respuesta de las instituciones fue muy destacada, tanto del ámbito educativo como empresarial y tuvo el propósito de reflexionar en torno a los principales temas de protección civil, no obstante en esta segunda edición se tiene como objetivo de fomentar el interés, propiciar la participación e intercambiar experiencias con respecto a lo que se está haciendo en el ámbito de los primeros Auxilios y la reacción inmediata ante ciertas circunstancias.

Finalmente, reiteró que actualmente existen diferentes estrategias de carácter gubernamental que han resultado bien diseñadas y están siendo actualizadas en relación al bienestar, a la buena convivencia, así como la seguridad que debemos tener todos en nuestros centros de trabajo y fuera de ellos, es decir son programas con un amplio sentido humano.

CAPASU

¿QUÉ HACER SI CAE GRANIZO?

Aléjate de las estructuras ligeras, estas pueden colapsarse

Número de emergencia
911

Recuerda

Crecimiento exponencial de la UNIVIM



MIDWESTIC MICH

a determinación con la que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoyó el desarrollo educativo de la entidad, ha permitido que la Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIMI), experimente un desarrollo exponencial durante el último año de trabajo.

En este periodo, la UNAM se reconsolidó a nivel nacional como

la institución educativa, totalmente a distancia, que ofrece el mayor número de opciones de estudio y la que cuenta con los costos más bajos, de manera específica en los recientes doce meses, el incremento en opciones de estudio para las y los michoacanos, se dio de manera especial en el área de maestrías, en donde se cuenta con ocho nuevas carreras: Cultura Física, Enseñanza de la Ciencia, Calidad

y Gestión Empresarial, Defensa Jurídica y Derechos Humanos, Evaluación y Gestión Ambiental, Medios Alternativos de Solución de Controversias, Acceso a la Información - Transparencia y Combate a la Corrupción, así como Desarrollo Humano Organizacional, son las alternativas de enseñanza de las cuales también se desprenden quince especialidades.

De igual forma, en el último año de trabajo, se construyeron los doctorados en: Políticas Públicas - Gobierno Local y Desarrollo y el de Derecho Constitucional y Amparo; opciones todas, dirigidas a la profesionalización de las y los michoacanos.

— A cuatro años de Gobierno, resultado de una necesidad que escuchó y atendió el Gobierno de Aurelio Conejo, a la par del incremento en materias de estudio, la matrícula escolar también ha crecido de mil 200

Ochenta y cinco estudiantes en octubre del año anterior, hoy se atiende una población de dos mil 226 alumnas y alumnos.

La UNAM, apuntó su rector, Alejandro Bustos Aguilar, es una institución que contribuye activamente al desarrollo de Michoacán, "desarrollamos planes de estudio que vengan a satisfacer necesidades de profesionalización en el Estado, y es gracias a la determinación con la que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya a la educación, que hoy somos la universidad virtual con mayor oferta educativa del país y es de menor costo económico, incluidas las licenciaturas que son gratuitas para toda la cobertura".

Actualmente la UNAM, cuenta con seis licenciaturas, veinte maestrías, tres doctorados, veinticinco especialidades, cincuenta diplomados y veinte cursos.

Imparte CJIM capacitación en materia de perspectiva de género a personal de la ASM

物理实验学报

Con el objetivo de dar seguimiento a lo establecido en el Modelo de Actuación con Perspectiva de Género e Inclusión, contemplado en el Plan de Persecución de Delitos de la Fiscalía General del Estado (FGE), este día a través del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), se imparte una capacitación en esa materia, a personal de la Auditoría Sanitaria de Michoacán (ASM).

Reunidos en las instalaciones de ASM, personal de la dirección de Empoderamiento del CJM, explicó a las y los presentes, la importancia de concientizar respecto a que, la violencia de género es un problema que atañe a todas las personas, resaltando que a través de estas actividades se busca difundir, no solo este mensaje a la sociedad, sino aportar también al personal de las diversas instancias, herramientas con las cuales puedan llevar a cabo sus labores, visibilizando la perspectiva de género.

respecto a la violencia contra la mujer. El personal del CEM, explicó a las personas asistentes, las diversas prácticas culturales y estructuras de poder que provocan conductas discriminatorias, esto, con la finalidad de desarrollar conocimientos que les ayuden a detectarlas, prevenirlas y erradicarlas. En dicha capacitación, se enfatizó en cómo estas conductas discriminatorias provocan violencia y afectan en las mujeres, su desarrollo social, profesional y personal, colocándolas en escenarios adversos en los que son propensas a ser víctimas de delitos de violencia familiar, trata de personas, amenazas, lesiones, agresiones sexuales y homicidios.



"Por ello, la importancia de prevenir desde las acciones más simples que nos ayuden a visualizar los estereotipos y modificarlos en nuestras vidas, para evitar consecuencias de las cuales en ocasiones ya no hay vuelta atrás" dijo Martínez Benítez.

Al finalizar dicha actividad, se realizaron dinámicas de retroalimentación en las cuales, los y las asistentes expusieron sus principales resultados.

pecto a este tema, para posteriormente establecer compromisos personales a fin de generar un cambio desde el ámbito personal, así como en los espacios donde se desempeñan.

La FGE refrenda su compromiso de establecer acciones a través de las cuales se garantice a las mujeres michoacanas, acceso a la justicia y una vida libre de violencia.

The advertisement features a smartphone displaying the text: "Recibe GRATIS las noticias más relevantes de CDN DIARIO en tu WhatsApp". To the right of the phone is a large green WhatsApp logo icon. Below the phone, there is a smaller diagram showing a smartphone with a contact card for "CDN DIARIO" and a text message box containing the number "452 524 8050". An arrow points from this diagram to the text "Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO". To the right of this, another diagram shows a smartphone with a text message box containing the placeholder text "Escribe un solo mensaje via WhatsApp con ALTA + NOMBRE COMPLETO". An example below it shows the message "ALTA JUAN PÉREZ GARCIA".

El gran reto de la función pública es garantizar el ejercicio pleno de los derechos constitucionales de sus gobernados: Juan Daniel Manzo

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

Garantizar la libertad, el ejercicio pleno de los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, es el gran reto que la función pública enfrenta actualmente, cuando actos de corrupción, impunidad e influentismo ponen en riesgo esa independencia que se empezó a gestar hace más de 200 años.

Tal fue el mensaje que el secretario del ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, dirigió durante la vigésima cuarta ceremonia de izamiento de nuestra Bandera en el Mes Patrio.

En la explanada de la plaza Morelos, Manzo Rodríguez convocó a todos los funcionarios públicos, al margen de su jerarquía, a cumplir con esa gran

responsabilidad histórica que se tiene, lo cual solamente se logrará si cada una de sus acciones está basada en la honestidad, respeto, legalidad y tolerancia.

"Los convoco a defender y a seguir construyendo la patria, garantizando a nuestros gobernados el ejercicio pleno de todos sus derechos constitucionales; hoy, la libertad está en riesgo, y

nos corresponde defenderla, dando a nuestras acciones certeza y confianza", exclamó el funcionario.

Por su parte, la presidenta de la Junta Cívica Patriótica Municipal 2019, Diana Patricia Zamora Infante, resaltó la importancia de las mujeres en la lucha por la libertad y por la conservación de la cultura.

En tanto que a nombre del

alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, la síndico municipal, Norma Adriana Magaña, recalcó que la libertad y la independencia se consiguen día con día, y que hoy la lucha es por hacer valer la justicia, la legalidad y el interés común por encima de los particulares.

Se presentará Dario T. Pie en Quieres Que te lo Lea Otra Vez y Leo... Luego Existo

■ Este 26 de septiembre en el marco de Fiestas Patrias

URUAPAN, MICH.

Este 26 de septiembre el actor de cine, teatro y televisión, Dario T. Pie, se presentará en Uruapan dentro de los programas "Quieres Que te lo Lea Otra Vez" y "Leo... Luego Existo", del Instituto Nacional de Bellas y Literatura (Inbal), comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que estas actividades forman parte del fomento a la lectura entre los distintos sectores de la población, particularmente en niñas, niños y jóvenes, en apego a la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Precisó que a las 11 horas el actor leerá el libro clásico infantil "Hansel y Gretel" a niñas y niños, dentro del programa "Quieres Que te lo Lea Otra Vez"; mientras que a las 19 horas en "Leo... Luego Existo" dará lectura a fragmentos de la obra de Samuel Ramos "El Perfil del Hombre en la Cultura en México".

Anotó que ambas actividades se llevarán a cabo en la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Justo Sierra" en donde la entrada será gratuita y con cupo limitado, por lo que sugirió a los interesados llegar a tiempo.

La trayectoria del actor es muy vasta, pues estudió en el foro EON, escuela de actuación dirigida por Sergio Bustamante, donde conoció a actrices y cantantes como Regina Orozco y Astrid Hadad; continuó su formación en el CEA de Televisa y posteriormente tomó talleres de cabaret con Jesusa Rodríguez.

Inició su carrera actuando en teatro infantil oficial. Fue comparsa en teatro musical. Trabajó durante tres años en centro nocturno bajo la dirección de Fernando Luján, al lado de Lupe Vázquez, Martha Ofelia Galindo, Fernando Chiangulari, Irlanda Mora y Gilberto Pérez Gallardo. Co dirigió con Antonio Serrano A destiempo, obra de corte post modernista. Dirigió y co creó vestuario en La Occisa, el espectáculo que volvió famosa a Astrid Hadad.

Se inició en las telenovelas gracias a que la jefa de repartos de Televisa de entonces, Martha Oliver, lo descubrió en la puesta en escena Fedra, de Héctor Mendoza, protagonizada por Ofelia Medina.

Este viernes vence plazo para inscribirse al curso de paramédico de la Cruz Roja

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

La delegación de la Cruz Roja Mexicana extendió para lo que resta de esta semana su periodo de inscripciones para formación como Técnico en Urgencias Médicas Básico (paramédico) con duración de un año, dio a conocer Ruiz Rojas Arellán, coordinadora de capacitación.

De acuerdo con lo informado por la entrevistada, el objetivo es que al término de los 12 meses de capacitación el técnico en urgencias médicas cuente con las herramientas y habilidades necesarias para brindar atención prehospitalaria de calidad salvaguardando la salud e integridad de las personas privilegiando valores éticos y técnicos.

Comentó que originalmente se tenía previsto el

cierre de la convocatoria para el 21 de septiembre, pero de última hora se determinó ampliarlo hasta el 28 de este mismo mes, para luego dar inicio a la capacitación que se realizará los fines de semana, sábados de las 16 a las 20 horas y domingos de las 9 a las 14 horas.

Recalcó que las personas interesadas pueden acudir directamente a las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana a solicitar información, aunque los requisitos generales son: presentar copia del certificado de estudios de nivel medio superior o equivalente, copia y original del acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial vigente, certificado médico, carta de no antecedentes penales, 2 fotografías tamaño infantil y cubrir el pago de 1,800 pesos de inscripción.

Abogados indígenas piden en donación la Casa de la Cultura Jurídica

■ Ya hicieron la solicitud a la SCJN

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

Integrantes del Colegio de Abogados Indígenas de Michoacán (CAI), reconocieron que hay una petición formal hecha a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que entregue en donación la Casa de la Cultura Jurídica que en semanas pasadas fue cerrada junto a otros 10 espacios similares diseminados en diversos puntos del país, a consecuencia de los recortes presupuestales federales.

José Enrique Coria, vocal de esta agrupación de litigantes, dijo se trata apenas del inicio del proceso, por lo que todavía se trabaja en una serie de aspectos y requisitos por cumplir para tener una primera respuesta de la Suprema Corte, que dé "luz verde" a su petición.

Preciso que la petición formal hecha a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no solo contempla la reapertura del espacio, sino la entrega en donación

del inmueble, mobiliario, acervo bibliográfico, de la Casa de la Cultura Jurídica, para beneficio de la sociedad uruapense y de los profesionales del derecho, para lo cual también se trabaja en la elaboración de una propuesta de manejo, que contemplaría abrir el espacio para la capacitación y actualización de otros grupos de profesionales, mayor vinculación con los sectores estudiantiles y brindar orientación legal a los sectores obreros locales.

Finalmente, dijo que los integrantes de este colegiado, mantienen una actitud positiva, al encontrar respaldo en otros colegios de abogados del país, lo que los pone en perspectiva sobre la importancia que reviste para el resto de las casas de la Cultura Jurídica el espacio del conocimiento recientemente cerrado en esta ciudad, que por cerca de 10 años funcionó sin contratiempos acercando capacitación y actualización a los licenciados en Derecho.

Caos en el Mercado Melchor Ocampo, propietarios de los locales rentan pasillos

-Locatarios piden un reglamento que atienda el problema, que no sea hecho a modo ni de la autoridad, ni de locatarios que hacen negocio



Hay muchos propietarios de locales que tienen hasta 4 o 5 comerciantes a los alrededores de su lugar y les cobran por estar allí.

Inaugura José Lugo obras en La Garita y en la escuela secundaria

-Entrega pavimentación, agua potable, centro de cómputo, material para laboratorio y pintura.

Jungapeo, Mich., septiembre 24 de 2019.- El presidente municipal José Lugo Rodríguez y su esposa Laura Magín Escobar, presidenta honoraria del SMDIF, hicieron entrega de obras de suma importancia y beneficio para la comunidad de La Garita y para alumnos de la secundaria Ignacio López Rayón de dicha comunidad. Acompañaron al alcalde integrantes del cabildo y funcionarios municipales y los beneficiados.

Estas obras son pavimentación de calle, rehabilitación de red de agua potable, construcción de centro de cómputo, entrega de material para laboratorio y pintura en la cancha de la secundaria.

El maestro J. Félix Antonio Iniesta, director de la institución, a nombre de los alumnos y personal de la escuela agradeció al presidente por hacer la entrega de esta obra que desde hace tiempo era muy esperada y urgente. También por la entrega del material para su laboratorio, la pintura de la cancha y por las demás obras que se han realizado y que los han beneficiado bastante a todos los alumnos.

Los habitantes de La Garita agradecieron por la pavimentación de la calle y la rehabilitación de la red de agua potable, dijeron estar contentos con el porque es un presidente que ha subido gobierno para todos sin distinción alguna.

«Fue un placer trabajar de una manera coordinada colaborando en todo y cada una de las acciones en su institución, nos hace favor el director de institutos a realizar y trabajar juntos porque así solo es una obra que haya ejecutado el ayuntamiento, esto ha sido un trabajo de manera coordinada, eso nos da una muestra de que cuando se hacen las cosas de manera conjunta se puede hacer muchas más. Hace poco inauguramos el laboratorio de química y ahora el centro de cómputo, porque estamos convencidos de que los jóvenes necesitan saber de biología, necesitan saber de química, como son los reactivos, necesitan saber de informática, fue un gusto poner en servicio esos espacios, porque esto les permite un mejor desempeño a los estudiantes», aseveró Lugo Rodríguez.

Como recordó de que sonoro un Ayuntamiento que está al pendiente de las necesidades del municipio, también el dia-

de hoy inauguramos esta calle y la rehabilitación de la red de agua potable, las cuales platicando con la comisión nos dijeron que eran las obras más prioritarias y nos comprometimos a realizarlas y aquí estamos entregándolas concluidas, así como en esta comunidad estamos trabajando en las demás y seguiremos haciendo para que Jungapeo se siga transformando».

«MujeresObrasParaTodos
JungapeoCambiandoUnMejorFuturo



El alcalde entregó pavimentación, agua potable, centro de cómputo, material para laboratorio y pintura, en La Garita

H. Zitácuaro Michoacán, 24 de septiembre de 2019.- Por Guadalupe Solache Robledo. Como consecuencia de la falta de un reglamento integral, al interior del Mercado Municipal Melchor Ocampo se vive en estos los pasillos que son la vía pública -se encuentran invadidos por comerciantes informales.

«En el mercadillo nadie goberna, todos hacen lo que quieren, cada local tiene una tarima en las afueras y lo renta, al ser locatario no paga nada y además alquila el espacio que no es suyo, hay muchos que tienen hasta 4 o 6 comerciantes a las afueras de su local y les cobra por estar allí», evidenció al Secretario de la Hacienda 21 de Marzo, Gerardo Rodríguez García.

En entrevista para el informativo La Región, explicó que se requiere un ordenamiento que tenga las condiciones necesarias para que se

aplique, esto ya se ha hecho del conocimiento del Instituto de Servicios Públicos Municipales, y hasta de los regidores de la Comisión de Comercio, los cuales hace una semana hicieron un recorrido por el lugar para saber la situación que prevalece.

«Queremos que se haga un reglamento que ponga en orden a todos, sin que de beneficios a unos si y a otros no, quién no sea a modo de radio», dijo.

Como locatario del mercado del centro de Zitácuaro, Rodríguez García, señaló que por el momento muchas «asquerosas» de los locales están rentadas e impiden el paso libre de los usuarios que vienen a comprar, pero nadie hace nada porque nadie goberna en este lugar más que el interés de sacar provecho de muchos.

«Yo por ejemplo trabajo en 90 centímetros; mientras que todo el interior de mi local está abandonado, esto ocurre porque si otros locales sacan su mercancía al pasillo o rentan una tarima para que venda un comercial informal me tapan y ya no digo que la gente vea lo que yo vendo, es como un efecto tsunami», explicó.

Este tipo de situaciones es lo que está haciendo que muchos se sientan entre el mercado, pues no hay libre paso, la mayoría de locales tiene mercancía en el pasillo y lo indican, por lo que se requiere que todos entrem en cuenta mediante un reglamento que tenga los limitamientos puros para todos.

Impresión de
Archivos PDF,
Word, PP, Corel,
Illustrator en
negro y a color.

Excelente
Calidad a bajo
costo.
153-80-44

Altura Impresión a color ilimitada

Tesis, Trabajos,
Tripticos, Volantes,
impresos en bond
carta, oficio o
doble carta.

© (715) 110-06-65

AD

Natamores Pte No. 2

Zona Centro, Col. Centro, Zona Centro

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

Días festivos de 8:00 a 14:00 hrs.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.

DIARIO abc APATZINGÁN

Lluvia provoca inundaciones en al menos 6 colonias

APATZINGÁN, MICH.-

Las colonias Niños Héroes, Priista, Los Arquitos, Antorcha Campesina, Apatzingán y El Tarepe, fueron las más afectadas con la lluvia que tuvo vientos superiores a los 40 kilómetros por hora.

Al respecto el titular de Protección Civil y Bomberos de Apatzingán, Fernando Barrera Solís, destacó que afortunadamente no hubo pérdidas humanas, "pero si inundaciones en varios puntos de la ciudad, en donde se dio auxilio a las personas que resultaron afectadas".

En ese sentido expuso que la tormenta fue un tanto engañosa, pues a pesar de que no tuvo la misma intensidad que otras precipitaciones que hubo en la semana, sí causó daños en algunos domicilios.

Señaló que algunas personas de la tercera edad resultaron con crisis nerviosa, debido a que no supieron cómo actuar durante la tormenta.

Cabe destacar que los elementos de Protección Civil, auxiliaron en todo momento a los habitantes de las colonias más afectadas.

Citan a declarar a exgobernador de Guerrero por caso Ayotzinapa

Ciudad de México.-

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del caso Ayotzinapa, citó a declarar al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre

Rivero. La dependencia también citó al exprocurador de Guerrero, Iñaki Blanco, así como al exsecretario de Seguridad del estado, Leonardo Vázquez.

Han manifestado que habrán de presentarse a declarar, en esta institución, a principios de la próxima semana", señaló la FGR en un comunicado.

Una vez que se obtengan los resultados de dichas declaraciones, se hará pública la parte que pruebasamente pueda darse a conocer, para no entorpecer el procedimiento, agregó la dependencia.

Asimismo, informó que posteriormente se citará a declarar a los funcionarios federales que hayan intervenido en el caso Ayotzinapa.



APATZINGÁN, MICH.- La intensa lluvia, con vientos superiores a los 40 kilómetros por hora, provocó diversas afectaciones en al menos 6 colonias de la zona urbana.

Realizará CNTE mitin en informe del gobernador Silvano Aureoles

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Sección XVIII realizarán un mitin de protesta en el lugar donde el gobernador del estado dará su 4to Informe de Gobierno.

La CNTE dio a conocer que el miércoles 25 de

septiembre, en el marco del 4 Informe de Gobierno, realizarán una concentración en Casa de Gobierno a las 9:00 horas y efectuarán un mitin en el lugar donde se lleve a cabo el informe de gobierno, y cierre de la actividad en el Centro Histórico de Morelia.

En otro tenor, los docentes democráticos realizarán este jueves 26 de septiembre un evento cultural en las cabeceras de cada región, a las 17:00 horas, en el marco de la Acción Global por Ayotzinapa.

Asimismo la CNTE comunicó que es necesario concretar el acuerdo tomado con la federación para el Estado sobre la basificación de las generaciones 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, para lo cual, es imperante que los niveles de esta Sección continúen con la exigencia de la asignación de las

claves vacantes, observando también que las claves directivas asignadas correspondan a los compañeros que por derecho les corresponden.

La tarea, señalarán, es que, este miércoles a las 8:30 horas, todos los niveles estén presentes en la Secretaría, acompañando a las generaciones en la exigencia de que los niveles de Secretaría entreguen ya los listados de las claves vacantes, para que se dé la asignación correspondiente.

En relación al listado emitido el viernes sobre la asignación de claves PAAE, está abierto el proceso, considerando que los nombres fueron tomados del listado existente, además, si algún profesor considera que su derecho es violentado, se recibirán esta semana las impugnaciones y el lunes próximo se revisará con escalafón, realizándose, en caso de ser procedente, el ajuste a que haya lugar.

Cesan a profesor de Derecho de la Umsnh por hostigamiento sexual

MORELIA, MICH.

Francisco Sánchez fue cesado como catedrático de la Facultad de Derecho de la Umsnh, acusado de hostigar sexualmente a una de sus alumnas.

El despido le fue notificado la tarde de este martes por las autoridades universitarias mientras se encontraba impartiendo una de sus clases, la tarde de este martes.

Francisco Sánchez fue exhibido a través de redes sociales el pasado 8 de septiembre por el Colectivo Unidad por una Universidad Libre de Acoso.

"Efectivamente el día de hoy se hizo la entrega de aviso de rescisión al profesor que desafortunadamente tuvo algunas cuestiones de acoso", mencionó el abogado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Luis Fernando Rodríguez Vera.

La ley prevé la rescisión ante alguna causa imputable, resaltó, en el caso del profesor hubo una serie de causas de probidad, honradez, y derivado de la investigación, trajo como consecuencia la rescisión de su contrato.

Luego de que el domingo 8 de septiembre se

diera a conocer un video que delata la conducta inapropiada del profesor, quien bajo el pretexto de llevar a cabo la revisión de un examen, acosó sexualmente a una alumna de la Facultad de Derecho, los estudiantes decidieron salir a pronunciarse en contra de los constantes hostigamientos de que son objeto al cursar la carrera.

Gracias a la valentía de nuestra compañera, se aportaron las pruebas suficientes para acreditar el indebido comportamiento del docente, tanto es así que ya fue sancionado por el máximo órgano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana y éste ha sido turnado al Tribunal Universitario", precisaron durante la conferencia de prensa que realizaron dos días después en el Aula Mater del Colegio de San Nicolás.

La acción emprendida por los estudiantes, evidenció de manera más precisa el escenario de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual que viven las nicolaitas, hecho que recayó en el despido del que fue objeto el catedrático.

Sí habrá aumento al agua y predial, pero si se justifica

Amerika JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

Si habrá incrementos a predial y agua, siempre y cuando se justifiquen, pero no habrá nuevos impuestos, señaló el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública en el Congreso del Estado.

Explica que van a marcar los lineamientos que vamos utilizar dentro del análisis de las leyes de ingresos municipales, en términos generales, para posteriormente realizar la revisión puntual municipal, y declaró se revisarán incrementos, sin importar el costo político.

"Muchas veces nos llenamos de miedo de que no hagan esto, porque la gente no vota. La gente debería de dejar de votar por cierto partido si no le recogen la basura, si no le garantizan la seguridad. Eso es por lo que la gente debe de reclamar, no porque le cobran más. Si le cobran más pero le garantizan sus servicios, creo que es justo", mencionó.

Adelantó que la próxima semana estarán trabajando en la revisión, con la finalidad de que se logre conseguir que estén listas antes de analizar el paquete económico del Ejecutivo Estatal.

"Tengo prisa porque Michoacán no espera, cada día son más las demandas de distintos sectores sociales. Les garantizo que antes de que llegue el primero de diciembre esto ya habrá concluido para enfocarnos en los presupuestos estatales", comentó.

Entrega Sí Financia, créditos por un millón 200 mil pesos en la región oriente

Ciudad Hidalgo, Mich.

El Gobierno de Michoacán, por conducto del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo (Sí Financia), entregó este martes, créditos por un millón 200 mil pesos a 19 empresarios de la región.

Durante la presente administración, el organismo ha otorgado 2 mil 350 financiamientos por más de 33 millones de pesos, en el municipio de Hidalgo.

En evento realizado en la Presidencia Municipal de Hidalgo, el director general de Sí Financia, Gustavo Meléndez Arreola, y el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, realizaron la entrega de los apoyos crediticios, que van de 16 mil hasta 300 mil pesos. Los créditos serán destinados a fortalecer negocios de diversos géneros, como talleres mecánicos, de fabricación y venta de nieves, productos de madera, elaboración de cajas de madera para fruta, salón de belleza, venta de pañales y desechables, abarrotes, entre otros.

DIII6 continúa paro de brazos caídos en SEE

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Ayer por segundo día consecutivo la Delegación DIII6 mantuvo un paro de brazos caídos en la Secretaría de Educación en el Estado.

Esto, toda vez que desde el lunes esta delegación sindical detuvo sus actividades en espera que se pague Bonos Estatales, Compensaciones, Ayuda por Defunción, Pago por Titulación, Bono por Evento, Jubilados Etapa 14, Estímulos por Servicio 2017, Seguro MetLife del 2011 al 2014.

El dirigente de la DIII6, Juan Manuel Maceo Negrete, denunció que los empleados fueron amenazados y fueron retiradas sus pancartas de protestas por órdenes del secretario Alberto Frutis. Así, señaló que no claudicará la protesta hasta que se paguen los adeudos: "no queremos personal de confianza", agregó.

Finalmente, señalar que la autoridad educativa señaló que no todas las áreas de la SEE están en paro, por lo que la atención al público continúa abierta.

Se pulveriza el poder adquisitivo

■ Las ventas en mercados se han reducido un 40%

Elias Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.

Comerciantes de los mercados sobre ruedas han observado una reducción en sus ventas del 40 por ciento en productos que no son alimentos de la canasta básica, los cuales también presentan una disminución entre un 10 a 15 por ciento, señaló Daniel Enrique Paz Hernández, presidente de la Federación de Comerciantes.

Esta situación refleja que el poder adquisitivo en Uruapan en las compras diarias se ha

reducido porque las personas siguen ganando lo mismo y la inflación está dejando una afectación económica como el que cada vez alcanza para menos los sueldos.

Aunado a ello se suma el gran número de solicitudes para auto emplearse, amas de casa que piden espacios para vender las cosas que ya no usan pero que todavía tienen valor como alternativa económica para generar un recurso extra para su hogar. Además se agrega el fenómeno de jóvenes de secundaria que por 5 o 10 pesos canastean

ayudándoles a las amas de casas con su mandado.

Paz Hernández, dijo que actualmente todos los miembros de una familia tienen que buscar opciones para solventar esas carencias que se tienen por la falta de la capacidad de tener un ingreso adicional.

Refirió que durante todo el año hay diversos gastos para una familia con los diferentes festejos, sin embargo, los comerciantes adjudican como la principal consecuencia la inseguridad.

Manifestó que para mejorar la economía local se requiere seguir haciendo barrio comprando a las familias que hay en los mercados en general, quienes finalmente mueven la economía local con productos de calidad.

Detalgó que dentro de la Federación de Comerciantes hay ocho uniones con un padrón de 2600 comerciantes afiliados directamente de los cuales 2400 ha reducido sus ventas en 40 por ciento en artículos secundarios y los de la canasta básica ha tenido un retroceso entre un 10 a 15 por ciento. Aunado se suman los 800 comerciantes libres.

Se trabaja en la actualización del Programa de Manejo del Parque Nacional

■ Es el documento rector de dicha área natural protegida

URUAPAN, MICH.

Interesado por mantener al Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" en una línea de mejora continua, el alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, impulsa la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

Se trata del instrumento rector de planeación, que establece las actividades básicas y la normatividad para la operación y administración del Parque Nacional, por lo cual es necesario modificarlo para tenerlo acorde a la realidad.

Lo anterior quedó de manifiesto en la sesión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Nacional, en la que participó el edil, así como el director regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Humberto Gabriel Reyes Gómez, el Administrador del área natural, Antonio Chuela Murguía, entre otras personalidades.

En la reunión, Víctor Manríquez manifestó que actualizar el Programa de Manejo permitirá que el Parque Nacional siga por una línea de mejora continua, la cual se mantiene desde hace 4 años, luego de que en septiembre de 2015, la administración de dicho centro turístico fue recibida con serios problemas financieros.

Consideró que el trabajo del Consejo Asesor es de suma importancia, al señalar que la participación ciudadana resulta fundamental en la actualización del documento rector del Parque Nacional.

En esta sesión se trabajó la propuesta de la caracterización del entorno biofísico y socioeconómico para la modificación del Programa de Manejo, labor que lleva un proceso arduo, ya que incluye la actualización del inventario de la flora y fauna, entre otras acciones.

UNIVERSIDAD VIZCAYA URUAPAN

**INSCRIPCIÓN
GRATIS**

PAGANDO EL PRIMER MES



**¡ATENCIÓN ESTA ES NUESTRA
PROMOCIÓN DE HOY,
CERO INSCRIPCIÓN SI PAGAS
TU PRIMER MENSUALIDAD!**

UNIVERSIDAD VIZCAYA

**LA UNIVERSIDAD VIZCAYA
URUAPAN SIEMPRE A LA
VANGUARDIA VISITÁNOS EN**

AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 860
COL. AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN Y
PASEO LÁZARO CÁRDENAS No. 2001
E IGUAL MÁNDANOS UN
WATSGAPP 4521142198

Culebra de mar azota en playa Eréndira y provoca destrozos en enramadas

■ Calculan daños por aproximadamente cien mil pesos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CARDENAS, MICH.

El paso de una "culebra de mar" o tromba marina, por playa Eréndira, provocó destrozos en al menos 3 enramadas, afectación de la que dieron cuenta sus propietarios al iniciar este martes su jornada diaria de actividades, quienes reportan que solo se trató de pérdidas materiales, sin víctimas que lamentar.

Pánfila Beltrán Arreola, presidenta de la asociación de enramaderos de playa Eréndira, dijo en entrevista que los hechos ocurrieron alrededor de la una de la mañana, cuando se registraron fuertes lluvias, provocando la formación de una "culebra de mar" o "tromba marina", la cual a su paso provocó los destrozos en tres enramadas del lugar.

"Desde temprano mis trabajadores me dieron aviso de lo sucedido y al llegar a mi negocio, el velador nos comentó de lo acontecido y que incluso nos había reportado vía telefónica sobre la formación de un fenómeno meteorológico que estaba afectando las instalaciones de las enramadas", dijo Beltrán Arreola.

Por lo anterior dio aviso a las autoridades de Protección Civil del estado y municipio, quienes atendieron de manera puntual el llamado, e hicieron inspección para tomar nota de los hechos.

Entre las afectaciones, refiere, solo fue el mobiliario que el mar arrastró y otros más dañados, así como afectaciones a las enramadas, la pérdida de palapa y láminas, algunos postes, entre los desperfectos que dejó a su paso la "culebra de mar" o "tromba marina", pero por fortuna no se registran lesionados, ni la pérdida de vidas humanas.

Por los daños ocasionados, se calculan pérdidas de más de 100 mil pesos, tanto por el mobiliario dañado y palapas destrozadas, sin embargo, dijo que, una vez contando con los recursos, estas podrían estar nuevamente habilitadas a un 100% para dar servicio el próximo fin de semana, no obstante, en cuestión de horas, se habilitaron los establecimientos dañados para dar el servicio a los visitantes.



CD. LÁZARO CARDENAS, MICH.- 3 enramadas de este municipio resultaron dañadas por el paso de una "culebra de mar" o tromba marina.

Inicia en LC, Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CARDENAS, MICH.

Este martes arrancó la Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina por parte de la Jurisdicción Sanitaria No. 8, actividad que dio arranque en la Escuela Secundaria No. 3 "Centenario de la Revolución", en ciudad y puerto Lázaro Cárdenas.

Correspondió al jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 8, Jonas García Delgadillo, dar el arranque oficial a esta Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, esto ante cientos de estudiantes y docentes de este municipio.

Bajo el lema "Si la rabia quieres evitar, tu perro y gato debes vacunar" la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) tiene como meta el aplicar más de 238 mil dosis.

Y es que ha sido gracias a la aplicación sostenida de las Semanas Nacionales de Vacunación Antirrábica, que el trabajo ha rendido frutos; el último caso de rabia humana transmitida por perro se registró en 1996, en el municipio de Júrguapeo y el último caso de rabia canina autóctono, en el año 2000 en el municipio de Tuxpan.

Durante esta semana nacional, que se lleva a cabo del 24 al 29 del presente mes, se tiene la meta de aplicar 238 mil 115 vacunas con el apoyo de 444 brigadas e instalación de 300

puestos fijos integrados por tres elementos de diversas dependencias que conforman el comité de lucha contra la rabia en los 113 municipios.

Para cumplir el objetivo, la SSM instalará las brigadas en lugares de fácil reconocimiento para la población como en la parte externa de las escuelas, tiendas de servicios, encargaturas del orden y jefaturas de tenencia, además de que recorrerán diariamente las colonias de mayor concentración de perros y gatos en el área urbana, así como en las diferentes localidades rurales del estado.

La vacunación es totalmente gratuita y se aplicará en todos los módulos que se instalan en los centros de salud pertenecientes a la SSM, además de otras dependencias gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el comité de rabia como son IMSS, Issste, DIF, SEE, Sedena, Sagarpa, 113 ayuntamientos, Umsnh, centros de control canino y sociedades protectoras de animales.

La invitación es a la población en general que tenga mascotas a que los lleven a la aplicación de vacunas, bajo el siguiente esquema:

- Primera dosis en el primer mes de vida.
- Segunda dosis (refuerzo) a los tres meses de edad.
- Revacunación de perros y gatos mayores de 3 meses que no se hayan vacunado en el presente año.

 Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias

Mónica Mora

Gerardina Carreño



Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

Amplia la SSM cobertura de cirugías itinerantes

■ Se trata de intervenciones de alta especialidad

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), llevó a cabo el programa de fortalecimiento en atención médica itinerante de alta especialidad y cirugía de mínima invasión en el Hospital General de Zamora, con un ahorro para los pacientes de hasta 30 mil pesos en el servicio privado.

Así lo dio a conocer Berenice Avilés, encargada de la atención hospitalaria salud en el interior del estado, quien comentó que estas operaciones solo se realizan en ciudades como Morelia y Uruapan, pero de manera itinerante

es que han podido atender más ciudades, en su caso Zamora.

Esto con el apoyo de médicos cirujanos, anestesiólogos, quienes ofrecen sus servicios para ciertas intervenciones quirúrgicas especializadas, como hernias, tumores, quitar la matriz, eliminar lipomas, entre otras; al realizar más de una veintena de ellas.

Esto representa un significativo ahorro en los pacientes, pues estas operaciones tienen un costo de 20 a 30 mil pesos cada una de ellas, quienes en pocas horas se restablecen y pueden marcharse a sus hogares, al tiempo que mejoraron su calidad de vida.



ZAMORA, MICH.- Trabajos de bacheo y re-nivelación se realizan en la calle Luis Hernández Barrera, anteriormente conocida como Par Vial Juárez.

A buen ritmo los trabajos de bacheo en el Par Vial Juárez

ZAMORA, MICH.

Con el objetivo de reparar los daños ocasionados en la cinta asfáltica y ofrecer mejores vías de comunicación a los zamoranos, el Gobierno Municipal realizó labores de bacheo y re-nivelación en parte de la calle Luis Hernández Barrera, anteriormente conocida como Par Vial Juárez.

Al respecto, Miguel Aviña García, director de Obras Públicas, mencionó que derivado de constante paso de automotores por la citada vialidad, la vía de comunicación requería trabajos de mantenimiento en el tramo que se encuentra por la parte trasera de la Unidad Deportiva Poniente, donde se colocaron alrededor de 9 metros cúbicos de material.

Detalgó que con el apoyo de la motocofadora, se realizó el emparejamiento de la cinta asfáltica y se espacieron los materiales para erradicar los huecos que se encontraban por la zona, a fin de prevenir accidentes y que los vecinos que cotidianamente transitan por la zona, cuenten con dignas rutas para desplazarse en sus unidades motrices.

Agregó que se alcanzaron a mejorar un promedio de 80 metros lineales en las inmediaciones de la colonia Generalísimo Morelos, ya que también se limpian las aceras de la calle Luis Hernández Barrera, para contribuir con el fortalecimiento de la infraestructura urbana.

Aviña García recordó que esta vía de comunicación se ha convertido en una opción importante para aliviar el flujo vehicular de la avenida Juárez, y convertirse en una opción importante para trasladarse de oriente a poniente y viceversa.

El buen trato, esencial para el éxito de los restaurantes

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

Trabajar en la mejora de las instalaciones pero especialmente del trato a los comensales, es una de las capacitaciones que se buscará aterrizar en la región Zamora, donde cada uno de los integrantes de la Asociación de Restauranteros se verían beneficiados con los cursos para su personal.

Jorge Armando Su Su, presidente de la Asociación de Restauranteros en Zamora, señaló que es necesario que se trabaje con mayor ahínco en el tema de la capacitación para los trabajadores del sector restaurantero y en general para los prestadores de servicios.

Señaló que al ser el primer contacto o una parte sensible del consumo de servicios del paseante y turista, el mesero, taxista, vendedor o empleada de mostrador, deben ser capacitados para brindar un buen trato al consumidor, lo que genere la atracción de otros consumidores a través de la positiva referencia del comensal o comprador.

En el caso de los restaurantes, al tratarse de preparación, muestra y venta de alimentos, deben manejar considerablemente referentes de punto

ECUANDUREO

Brindan certeza jurídica al patrimonio familiar

■ Campaña de escrituraciones

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ECUANDUREO, MICH.

Para dar mayor certidumbre a las familias del municipio, es que se realizó la entrega de escrituras a habitantes que llevaban hasta más de 25 años en espera del documento que les diera fe y legalidad de la posesión de sus predios a los ecuandurenses, quienes acudieron a la sala de Cabildo, la encumbrada la tuvo Antonio Gómez, para recibir sus documentos.

El acto protocolario de entrega de escrituras fue de beneficio directo para las familias que habitan en la colonia Lázaro Cárdenas, donde en un área de donación, el Ayuntamiento de Ecuandureo regularizó los predios otorgando el apoyo del 50 por ciento en el proceso de escrituración a varias familias ecuandureñas.

Bajo un esquema de sentido social, focalizado a las familias que más lo requieren, el Gobierno Municipal culminó el sueño de seis familias del municipio quienes con este gran apoyo, tienen ya la certidumbre patrimonial para ellos y para sus hijos.

El evento fue encabezado por el edil J. Jesús Infante Ayala; la síndico municipal, Andrea Cacho Cabrera; el secretario del H. Ayuntamiento, Jorge Luis Estrada Garibay, así como el Notario Público número 53, Efrén Contreras Gaytán, quienes de propia mano entregaron los documentos que dan certidumbre a las familias de la Lázaro Cárdenas.

Los beneficiarios mostraron y manifestaron un gran agradecimiento a las autoridades por este hecho tan significativo ya que llevaban años de tocar puertas para regularizar su situación patrimonial y fue hasta ahora que este Gobierno Municipal tuvo la voluntad de apoyarles.



ECUANDUREO, MICH.- Prever de certeza jurídica en torno al patrimonio familiar, es el objetivo de una cruzada de escrituración en el municipio.

limpio, espacios libres de humo de tabaco, servicios adecuados para cada sector, infantil, juvenil, familiar.

De ahí que se inicie la búsqueda de nuevos cursos, acorde a las necesidades de la región, donde los restauranteros puedan acceder para capacitar a su personal en diferentes temas, lo que permita un crecimiento positivo y con ello la atracción de más consumidores.



Con C5-i se fortalece la estrategia de seguridad: Gobernador

Encabeza Silvano Aureoles reunión de Mesa de Coordinación para la Seguridad; revisan resultados del C5i y estrategia en Uruapan

MORELIA, MICH.

En su primera semana de operaciones, el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), mediante el cual se realiza el monitoreo de más de 6 mil cámaras de video vigilancia en todo el estado, ha registrado resultados positivos en la estrategia de seguridad pública.

En reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad, encabezada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se destacó la intervención de personal de la Policía Michoacán en dos casos coordinados desde el C5i, mediante el cual se logró el rescate de personas que habían sido privadas de su libertad.

En el primer caso se liberó a una mujer y sus dos menores hijas durante un operativo realizado en el municipio de Tarimbaro, luego de que las cámaras detectaron movimientos sospechosos en el exterior de una vivienda. En esa acción operativa fueron



detenidos, además, cuatro masculinos relacionados con estos hechos, y aseguradas armas de fuego.

En el segundo caso, el personal policial logró ubicar también un domicilio el día de ayer en el Fraccionamiento Campestre Tarimbaro, en donde mantenían privada de su libertad a una mujer, quien fue liberada sana y salva.

El gobernador señaló que, como parte del seguimiento a la estrategia integral de combate a la delincuencia, la puesta en operación de este centro de inteligencia continuará intensificándose en todo el territorio estatal.

Durante la reunión de trabajo también se revisó el



seguimiento a la estrategia desplegada en la región de Uruapan, a través del incremento del Estado de fuerza, patrullajes, recorridos a pie tierra y filtros de revisión en puntos estratégicos.

"En este objetivo por generar condiciones de paz y seguridad, no bajaremos la guardia. La tranquilidad de las y los michoacanos es nuestra prioridad", expresó Aureoles Conejo.

**DIARIO
abc
ZAMORA**

Envasado y transporte, temas de relevancia en la Expo Berries 2019

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

El Consejo Nacional de la Fruta, anunció uno de los talleres de mayor valor al interior de la Agro Expo Berries 2019, al abordar el tema de envasado al vacío, un método de conservación

y transporte que mantiene la calidad y propiedades de la frutilla.

Será el próximo 11 de octubre cuando a través de la Expo Agroberries se dé la información adecuada para que los productores, industriales y personas interesadas conozcan

de los métodos para emprender un nuevo negocio y dar un plus a la frutilla.

Este taller, es uno de los diversos que se realizarán en los días 10 y 11 de octubre fechas en las que los agroindustriales tendrán la oportunidad de conocer de novedosas herramientas y productos para mejorar la calidad de las frutillas y la sanidad de las mismas.

Dar valor agregado a los productos, es una oportunidad de mejorar los precios en el producto, el que será ofertado a un precio mayor al que tiene al salir de los cultivos, lo que de paso, permite el acceso a otros mercados para su venta.

El punto de encuentro para éste y otros talleres será la Unión Agrícola de Fréres en Zamora, donde el costo de recuperación sería de 120 pesos por persona, curso e impartir en un horario de 10:30 a 14:00 horas.

Los participantes ar-

sarán de

os c

de fr

a, me

tras que

envasar al libre vacío.

Buscan fórmulas contra la contracción económica

■ Empresas forzadas al recorte de personal: Fecanaco

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

La Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Michoacán, buscará que los integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes, tratando de minimizar el impacto negativo que ha dejado la falta de movilidad económica en la región del valle de Zamora que se reflejan con el recorte de personal, esto a través de acciones conjuntas con el sector primario, el que genera las posibilidades económicas para el comercio y prestadores de servicios.

"Nuestra estrategia ahorita es ayudar a los empresarios a ser eficientes, tratar de minimizar los recortes de personal; no es precisamente nuestro giro, pero la agroindustria y las berries, creen que es lo que más ha rescatado a nuestra región y es un giro que no nos corresponde, pero lo que podemos hacer como sector secundario se herá para mejorar", asentó José García Velázquez, vicepresidente de la Federación de Cámaras de Comercio del Estado de Michoacán.

Señaló que como sector secundario dependen del sector primario, concretamente la agricultura, la que de no generar dividendos frena la actividad comercial, así como la prestación de servicios que al ser secundarios dependen de la primera actividad y su reflejo económico.

"Desgraciadamente para lo que fuimos cuando había producción de papa aún la berrie no equipará el nivel nacional que en su momento, sin embargo, es lo que nos ha estado rescatando, pues si existe comercio local, nacional e internacional de la fruta".

Refirió que existen productores que primero la transforman y luego la comercializan, normalmente hacia grandes consumidores dentro y fuera del país, lo que de una u otra forma genera la posibilidad de que arriben al municipio recursos.

Esperan miles de fieles en las fiestas patronales de Ixtlán

Alejandra LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.

Todo listo para las Fiestas Patronales en honor de San Francisco de Asís, donde se espera la asistencia de 9,000 personas, así como de los tradicionales peregrinos que año con año acuden de diferentes puntos del país como del extranjero.

En rueda de prensa, el presidente municipal Ángel Rafael Macías Mora, llevó a cabo la presentación del programa el cual concluye el próximo 4 de octubre, tiempo en que se llevarán a cabo distintas actividades, como la exhibición de juegos pirotécnicos, actividades deportivas, juegos mecánicos, feria, venta de artesanías, antojitos mexicanos, danzas entre otras.

Además de realizar el novenario en honor del patrón, peregrinaciones a cargo de más de 3,000 peregrinos, quienes acuden de Zamora, Guadalajara, Ciudad de México, el Estado de México, así como ciudades del vecino país del norte, quienes año con año acuden a la ciudad. Para poder dárles la bienvenida a los peregrinos, las personas ofrecen sus hogares para que puedan descansar, además de acondicionar el auditorio municipal, escuelas y diferentes espacios en la cabecera municipal como en las comunidades para dárles la bienvenida, también visitan el gélser y disfrutan de una tarde agradable en este espacio turístico.



ZAMORA, MICH.- José García Velázquez, vicepresidente de la Fecanaco, busca que los integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes y minimizar el impacto negativo que la movilidad económica en el valle.

11 / 28

JACONA

Despierta interés en escolapios el Museo de Antropología e Historia

JACONA, MICH.

La alcaldesa Adriana Campos Huichache, recibió en su oficina a estudiantes de 6^º grado del Colegio "Ana María Gómez", los cuales durante recorrido al Museo de Antropología e Historia, expusieron sus inquietudes sobre la historia de Jacona.

En el marco del programa de visitas guiadas, el encargado del Museo Arturo Ceja Añelano, tuvo el placer de recibir a los estudiantes del Colegio "Ana María Gómez", a quienes le expresaron sus tantas inquietudes respecto a la historia que embarga principalmente al cerro del Curutarrán, quien dio respuesta a las dudas de los alumnos.

La alcaldesa Adriana gustosamente recibió a las niñas y niños, quienes les dio a conocer parte del trabajo que vienen realizando algunos funcionarios que estuvieron también durante la visita de los niños, así como les brevemente les mostró a todos los ex presidentes que han tenido la dicha de representar Jacona.

Adriana en su afán de que los estudiantes conocieran su oficina los invitó a pasar y tomarse una foto del recuerdo, inquietos y contentos los alumnos agradecieron las atenciones y su buen humor de la alcaldesa, al llevarse una muy buena impresión del Ayuntamiento.

Asimismo, Adriana los exhortó a seguir estudiando, para lograr a ser grandes seres humanos y profesionales, los cuales tendrán la encomienda de aportar excelentes cosas a la sociedad, que sea el producto de sus esfuerzos y trabajos de la mano de sus padres de familia.

Ultimátum para una respuesta o bloqueo al puerto: pescadores

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Porque se han cansado de esperar acciones que pongan fin a la contaminación que han denunciado desde 1994, sólo tendrán paciencia para llegar al 13 de octubre, alertó la Federación de Pescadores Ribereños de este lugar, que advirtió un bloqueo "sin miramientos" al recinto portuario.

Casto García Serna sostuvo que hace 25 años emprendieron lucha contra la contaminación y depredación de manglar por las empresas; ese año, estudios sustentados de la UNAM y el Politécnico probaron la contaminación "pero hasta la fecha todo es 'no pasa nada'".

"No puedo precisar de qué sustancias se trata pero se mueren peces del área y si alguno sale de ahí y se lo come un pájaro también muere", indica el dirigente de más de 400 pescadores.

Me dicen que es por el lavado de las esteras de amoniaco, y lo que sabemos es que cuando eso ocurre, muere langosta y peces, y lo vemos al menos cada mes, abunda.

Simplemente no hay fauna marina, pescado, en amplia zona al "borbollón de la muerte", porque "los animalitos" mueren por asfixia, ya que se libera yeso y roca fosfórica que les bloquean sus branquias y se asfixian. El pez toma oxígeno por sus branquias.

Se quejó que sumado a los desechos que arroja Fertinal, la estación de combustibles de Pemex y Carbonser, la Administración Portuaria facilita la tala de hectáreas de manglar para permitir el establecimiento de más empresas o infraestructura.

Y no conformes con haber desaparecido el estero "El Gasolino" y derribar manglares para levantar el patio de autos, aun estando protegido por las leyes, recién se tumbaron más hectáreas del vegetal para extender la banda y proveer carbón mineral a la Central Termoeléctrica Petacalco de CFE.

"Siendo obligación del gobierno arreglar y aplicar reglamentación, la verdad que en este puerto hay mucha impunidad", aseveró.

Y las esperanzas que se tenían de cambios con el gobierno de la cuarta transformación "ya murieron", dijo García Serna al anotar que se creyó que al volver de la iniciativa privada a Pemex, iban a cambiar las cosas y se frenaría la contaminación.

"Ante eso, estamos muy desesperados. Se va a bloquear y no podré levantar a mis compañeros", advirtió.

Se suma Itzá Camacho a programas Ces Tapatón y Embólsate tu bolsa

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La presidenta municipal María Itzá Camacho Zapiain, en compañía de la directora del Centro de Capacitación para el Trabajo "Sor Juana Inés de la Cruz", Nestora Camarena, pusieron en marcha los programas "Ces Tapatón", a través del cual se busca apoyar a niños y jóvenes con cáncer en Michoacán, así como el denominado "Embólsate tu Bolsa", cuyo enfoque es cuidar el medio ambiente.

En su mensaje, la alcaldesa invitó a la ciudadanía a sumarse a la campaña, recolectando y depositando las tapas de plástico en el contenedor que, de forma de corazón, se encuentra en el palacio municipal y estará operando durante todo un mes hasta el próximo 23 de octubre, puesto que será trasladado a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por su parte, la directora Nestora Camarena explicó que las tapas recaudadas se enviarán a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMAC), quienes posteriormente las comercializarán y destinarán los recursos obtenidos a la compra de medicamentos, sillas de ruedas o para hacer frente a alguna necesidad que tengan.

Cabe mencionar que posterior a este evento,

donde Camacho Zapiain, en coordinación con autoridades escolares y regidores dieron el banderazo, se puso en marcha el otro programa de "Embólsate tu Bolsa", que tiene por objeto sustituir el uso de bolsas de plástico de un solo uso por reutilizables de tela, esto con el fin de cuidar el medio ambiente.

En ambas campañas, es de mencionar que se ha sumado la Escuela Secundaria "Jaime Torres Bodet" y el IMSS.

Además de los mencionados, estuvieron presentes las regidoras Minerva Vázquez Salas, Margarito Ortiz Vargas, Gustavo Morales Cervantes, Guadalupe Chan Panti, así como Gabriel Bahena Juárez y la doctora Nayeli Fuentes, en representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ciclistas de Lázaro Cárdenas residen el peor estado de la ciclopista del bulevar costero y la necesidad de rescatarla, así como que sean habilitadas algunas zonas para que los ciclistas puedan circular en la ciudad.

Ciclistas claman rescate de ciclopista

■ Piden generar espacios adecuados y seguros para este medio de transporte

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ciclistas piden que Lázaro Cárdenas pueda contar a la brevedad con una ciclo vía adecuada y se respete el peso de quien hace uso de este medio de transporte, además de rehabilitar espacios como la ciclopista del boulevard costero, la cual ya es obsoleta y muy peligrosa para quienes practican el deporte.

Federico Pérez Bello, titular del equipo de triatletas IMSS Tintoreras, dijo lo anterior tras destacar los riesgos a los que se exponen quienes hoy en día hacen uso de una bicicleta, ya sea por deporte o por trasladarse de un lugar a otro por la ciudad, y el no contar con una ciclovía se vuelve peligroso, ya que en la ciudad no hay cultura vial por respetar el paso del ciclista.

En cuanto a la ciclopista, que se ubica en el boulevard costero, dijo que este ya no es un

espacio adecuado para los deportistas, debido a su estado de deterioro y abandono, pues se han registrado varios accidentes que han terminado en fracturas por la contención que divide el paso de corredores y ciclistas.

"Por la limitación que está en medio, ha habido gente que se ha fracturado, yo como entrenador no puedo arriesgar a mis atletas a que practiquen ahí porque puede ocurrir un accidente con algún niño que circule por la zona", señala Pérez Bello.

Por lo anterior, dijo, es urgente rescatar la ciclopista del boulevard, darle vida y las condiciones apropiadas para los deportistas, así como asignar una vía para ciclistas que se trasladan en la ciudad, ya que la bicicleta es un medio de transporte para muchas personas que deciden apoyar al medio ambiente, ahorran al no gastar en gasolina o por el simple gusto de usar este medio de transporte.

DIARIO abc LOS REYES

Unen esfuerzos Semaccdet y Ayuntamiento, en pro de un relleno sanitario para Los Reyes

Ricardo Luna recibió en su despacho al alcalde César Palafox para tomar acuerdos en el tema

LOS REYES, MICH.

Un trabajo coordinado entre los gobiernos estatal y municipal, enfocado en que la disposición de los residuos sólidos sea en un relleno sanitario en forma, fue el tema central en una reunión entre el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet) del Gobierno del Estado, Ricardo Luna García y el alcalde César Enrique Palafox.

El presidente municipal y el funcionario estatal dialogaron ampliamente sobre el basurero municipal, las pésimas condiciones en que se recibió, la atención a la contingencia que se presentó en el lugar en febrero pasado y el arduo trabajo que se ha venido realizando para que opere en óptimas condiciones para recibir los desechos que se generan en la cabecera municipal y algunas localidades.

Recordó que gracias a una gran labor de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se cuenta con un camino de acceso buen estado; se tienen con tres patios habilitados para recibir desechos, se puso vigilancia permanente y una cisterna para evitar que manos criminales vuelvan a prender fuego, se colocaron respiraderos para desfogar los gases inflamables y se tienen áreas especiales para llantas y vidrios.

Sin descuidar lo anterior, no se ha quitado el dedo del renglón para emprender un proyecto que permita contar en Los Reyes con un relleno sanitario en una ubicación más adecuada desde el

Parten alumnos del Tec Los Reyes a la fase regional del Eneit 2019

A efectuarse en Puerto Vallarta, Jalisco

LOS REYES, MICH.

Con un llamado a ser un solo equipo, el director general del Tecnológico de Los Reyes,

Guillermo Alejandro Madrigal, despidió a los estudiantes que participarán a partir de hoy y hasta el próximo viernes en

Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica, en su etapa Regional (Eneit Zona III) que se llevará a cabo en la Ciudad de Puerto Vallarta, a partir de hoy y hasta el 27 de septiembre.

El director de la máxima casa de estudios de la región se reunió con los alumnos y asesores para expresarles todo el apoyo por parte de la institución y darle despedida a los equipos y asesores representantes del Itsir, que acude con 24 alumnos y 10 asesores presentando 5 innovadores proyectos.

"Nos interesa que vayan bien y regresen con bien; ni queremos ver nada fuera de lo normal y queremos que vayan con esa confianza que se requiere, que se vean ustedes mismos como una delegación ovidándonos de que somos de un programa educativo o de otro, de una academia de maestros o de otra, sino que todos somos una delegación", comentó Guillermo Alejandro Madrigal en la sencilla despedida.

En el evento se espera una asistencia de mil 500 estudiantes de varios estados del país, los proyectos presentados serán evaluados por 80 jurados y los ganadores participarán en la final del Eneit 2019, cuya evento se llevará a cabo en el mes de noviembre y Puerto Vallarta está buscando sede de nueva cuenta, según se informó.



LOS REYES, MICH.- El alcalde César Palafox visitó al titular de la Semaccdet, Ricardo Luna.

Realiza Feria de la Salud el Ayuntamiento de Tocumbo

TOCUMBO, MICH.-

Con el objetivo de refrendar su compromiso de atender en forma directa la salud de los ciudadanos del municipio y en este caso en especial de los jóvenes, el Ayuntamiento de Tocumbo a través de la Dirección Municipal de Salud en coordinación con el Centro de Salud de la cabecera municipal, realizaron en días pasados una Feria de la Salud en la cual diversos módulos de atención brindaron servicios integrales principalmente en la prevención de diversos padecimientos.

La jornada de salud, realizada en las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) plantel Tocumbo, reunió a profesionales del cuidado pertenecientes a la Secretaría de Salud, a través de la Jurisdicción Sanitaria Zamora y el Instituto Mexicano del Seguro Social que de manera coordinada con la dirección de salud a cargo de Celia Zambrano Manzo, ofrecieron información preventiva en nutrición, riesgos sanitarios, planificación familiar y saneamiento básico, así como salud bucal.

Entrevistada al respecto, Zambrano Manzo señaló que por indicaciones del presidente municipal Luis Enrique Toscano Servín, se han realizado con el apoyo del DIF municipal este tipo de actividades bajo la premisa de que impacten positivamente su calidad de vida de los habitantes del municipio; "Lo más importante en la realización de estos eventos, es aprender a cuidarnos juntos", reafirmó.

Señaló que es de suma importancia de que los jóvenes de instituciones como el Cecytem y la Escuela Secundaria Técnica Número 19, ambas de la cabecera municipal conozcan la importancia de aprender a cuidarse y tener una adecuada nutrición.



1000 AM
3500 watts
XEGQ

Programas:

- 7:00 a 8:00 a.m. Noticiero "Palabra"
- 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
- 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

■ 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mario Jiménez Hite, No. 8-1 Col. Centro, C.P. 60100
Coatepec y Taxco, (254) 542-0677 y 540-0098
Los Reyes, Mich.

www.xegq.com.mx

xegqradiotv@yahoo.com.mx

**DIARIO
abc
ZAMORA**

Envasado y transporte, temas de relevancia en la Expo Berries 2019

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

El Consejo Nacional de la Fresa, anunció uno de los talleres de mayor valor al interior de la Agro Expo Berries 2019, al abordar el tema de envasado al vacío, un método de conservación

y transporte que mantiene la calidad y propiedades de la frutilla.

Será el próximo 11 de octubre cuando a través de la Expo Agroberries se dé la información adecuada para que los productores, industriales y personales interesadas conozcan

de los métodos para emprender un nuevo negocio y dar un plus a la frutilla.

Este taller, es uno de los diversos que se realizarán en los días 10 y 11 de octubre fechas en las que los agroindustriales tendrán la oportunidad de conocer de novedosas herramientas y productos para mejorar la calidad de las frutillas y la sanidad de las mismas.

Dar valor agregado a los productos, es una oportunidad de mejorar los precios en el producto, el que será ofertado a un precio mayor al que tiene al salir de los cultivos, lo que de paso, permite el acceso a otros mercados para su venta.

El punto de encuentro para este y otros talleres será la Unión Agrícola de Freseros en Zamora, donde el costo de recuperación sería de 120 pesos por persona, curso a impartir en un horario de 10:30 a 14:00 horas, donde los participantes aprenderán como envasar dulces, ates deshidratados con chile o chile, licor de fresa, arándano, zazamora; mermelada de berries y otras que se podrán envasar al libre vacío.



ZAMORA, MICH.- José García Velázquez, vicepresidente de la Fecanaco en Michoacán, buscará que sus integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes, tratando de minimizar el impacto negativo que ha dejado la falta de movilidad económica en el valle de Zamora.

Esperan miles de fieles en las fiestas patronales de Ixtlán

Alejandra LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.

Todo listo para las Fiestas Patronales en honor de San Francisco de Asís, donde se espera la asistencia de 9,000 personas, así como de los tradicionales peregrinos que año con año acuden de diferentes puntos del país como del extranjero.

En rueda de prensa, el presidente municipal Ángel Rafael Macías Mora, llevó a cabo la presentación del programa el cual concluye el próximo 4 de octubre, tiempo en que se llevarán a cabo distintas actividades, como la exhibición de juegos pirotécnicos, actividades deportivas, juegos mecánicos, feria, venta de artesanías, arrojitos mexicanos, danzas entre otras.

Además de realizar el novenario en honor del patrón, peregrinaciones a cargo de más de 3,000 peregrinos, quienes acuden de Zamora, Guadalajara, Ciudad de México, el Estado de México, así como ciudades del vecino país del norte, quienes año con año acuden a la ciudad. Para poder darles la bienvenida a los peregrinos, las personas ofrecen sus hogares para que puedan descansar, además de acondicionar el auditorio municipal, escuelas y diferentes espacios en la cabecera municipal como en las comunidades para darles la bienvenida, también visitan el gabinete y disfrutan de una tarde agradable en este espacio turístico.

■ Empresas forzadas al recorte de personal: Fecanaco

Erika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

La Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Michoacán, buscará que los integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes, tratando de minimizar el impacto negativo que ha dejado la falta de movilidad económica en la región del valle de Zamora que se reflejan con el recorte de personal, esto a través de acciones conjuntas con el sector primario, el que genera las posibilidades económicas para el comercio y prestadores de servicios.

"Nuestra estrategia ahorita es ayudar a los empresarios a ser eficientes, tratar de minimizar los recortes de personal; no es precisamente nuestro giro, pero la agroindustria y las berries, creo que es lo que más ha rescatado a nuestra región y es un giro que no nos corresponde, pero lo que podamos hacer como sector secundario se hará para mejorar", asentó José García Velázquez, vicepresidente de la Federación de Cámaras de Comercio del Estado de Michoacán.

Señaló que como sector secundario dependen del sector primario, concretamente la agricultura, la que de no generar dividendos frena la actividad comercial, así como la prestación de servicios que al ser secundarios dependen de la primera actividad y su reflejo económico.

"Desgraciadamente para lo que fuimos cuando había producción de papa aun la berrie no equipará el nivel nacional que en su momento, sin embargo, es lo que nos ha estado rescatando, pues si existe comercio local, nacional e internacional de la fruta".

JACONA

Despierta interés en escolapios el Museo de Antropología e Historia

JACONA, MICH.

La alcaldesa Adriana Campos Huichache, recibió en su oficina a estudiantes de 6^º grado del Colegio "Ana María Gómez", los cuales durante recorrido al Museo de Antropología e Historia, expusieron sus inquietudes sobre la historia de Jacona.

En el marco del programa de visitas guiadas, el encargado del Museo Arturo Ceja Arellano, tuvo el placer de recibir a los estudiantes del Colegio "Ana María Gómez", a quienes le expresaron sus tantas inquietudes respecto a la historia que embarga principalmente al cerro del Curuturán, quien dio respuesta a las dudas de los alumnos.

La alcaldesa Adriana gustosamente recibió a los niños y niñas, quienes les dio a conocer parte del trabajo que vienen realizando algunos funcionarios que estuvieron también durante la visita de los niños, así como en breve les mostró a todos los ex presidentes que han tenido la dicha de representar Jacona.

Adriana en su afán de que los estudiantes conocieran su oficina los invitó a pasar y tomarse una foto del recuento, inquietos y contentos los alumnos agradecieron las atenciones y su buen humor de la alcaldesa, al llevarse una muy buena impresión del Ayuntamiento.

Asimismo, Adriana los exhortó a seguir estudiando, para lograr a ser grandes seres humanos y profesionistas, los cuales tendrán la encendida de aportar excelentes cosas a la sociedad, que sea el producto de sus esfuerzos y trabajos de la mano de sus padres de familia.

Obras hidráulicas, vitales para mover indicadores de bienestar: Gobernador

■ Inaugura Gobernador primera etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, "La Ruana", en el municipio de Buenavista.

■ Con una inversión de poco más de 29.3 mdp, esta obra hidráulica mejorará la calidad de vida de las y los michoacanos de la región.

FELIPE CARRILLO PUERTO, MPIO. DE BUENAVISTA.- Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tomatlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana.

Evitarán que se instalen más comerciantes ambulantes

■ Las calles del primer cuadro de la ciudad están saturadas: Colli

Manuel BERNAL SAUCEDO

APATZINGAN, MICH.- Se ha tomado la determinación de no permitir que se instalen más comerciantes ambulantes en ninguna de las calles de esta ciudad, pues prácticamente están saturadas, al menos las del primer cuadro, aunque en realidad se está tornando en un problema grave esa situación, pues es notorio el cierre de muchos negocios como consecuencia de la difícil situación económica prevaleciente, pero también hay que hacer conciencia de que no hay más espacios en las calles, ya que inclusive quienes se retiran ya no se permite que esos espacios sean ocupados por otros comerciantes. Tras hacer mención a lo dicho, Rodolfo Colli Esquivel, titular del Departamento de la Vía Pública Municipal entrevistado sobre este aspecto, agregó que se ha estado insistiendo en tratar de normar el funcionamiento del comercio ambulante, tanto en el sentido de que utilicen solo los medios en los espacios que tienen autorizados en las licencias municipales, como en que retiren los puestos por las noches y los vuelvan a instalar en las mañanas al iniciar sus actividades comerciales y aunque se han encontrado algunas resistencias por parte de dos o tres comerciantes que han tratado de oponerse, se está logrando avanzar en esa determinación.

Rodolfo Colli indicó asimismo que en ocasiones

"esta región es muy afortunada porque tiene agua lluvia y gente trabajadora, hoy que alinear las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable, mueve los indicadores de bienestar de manera grande", indicó el Gobernador.

Aureoles Conejo comentó que así como las obras hidráulicas y el saneamiento son relevantes y vita-

les para el desarrollo, es necesario sensibilizar a la persona en el cultura y cuidado del agua. "Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les divide el pago de este líquido que es vital", destacó.

En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presidente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Varela; "Teníamos más de setenta años haciendo gestiones con anteriores gobernadores para que nos apoyaran para cambiar los tubos de acero, y ningún gobernador nos había apoyado; por eso veo mucha voluntad y reconocí el compromiso del Gobernador", manifestó. En su oportunidad el presidente municipal de Buenavista, Gordiano Zepeda Chávez, reconoció las acciones de Gobernador en

la Tierra Caliente. "Gracias señor Gobernador porque hoy está aquí con hechas, con obras y no con palabras", puntualizó. La obra inaugura consta de 39 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 300 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), Germán Tena Fernández. "Tras la nueva tubería se instalaron dos mil tomas domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable", añadió. El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, ha realizado un total de 45 acciones en la Región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que refrenda su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno al vital líquido.



FELIPE CARRILLO PUERTO, MPIO. DE BUENAVISTA.- El mandatario Silvano Aureoles Conejo, acompañado de funcionarios estatales y federales, así como del presidente municipal Gordiano Zepeda Chávez, inauguró la primera etapa del sistema de agua potable en esta localidad, con una inversión de poco más de 29 millones 300 mil pesos.

«No le guardo ningún resentimiento a Miguel Patiño»: Torreblanca

Manuel BERNAL SAUCEDO

APATZINGAN, MICH.- Me quedé casi sin palabras al ver la respuesta que hubo para quien tuvo Oficio de la Diócesis de Apatzingán, Miguel Patiño Veráquez, incomprendido todos los 23 años que actuó aquí y ahora parece ser que tratar de ignorar toda esa gratitud para con él por el tiempo que estuvo prestando sus servicios aquí, además la cantidad de Obispos que se acuerdan realmente se me hace muy significativa, la cantidad de sacerdotes, no solamente de este Obispado, sino de Diócesis vecinas, la cantidad de feligreses, todo eso me tiene satisfecho en cuanto que si no se le hizo el homenaje en vida, al menos ahora un homenaje póstumo se está ofreciendo en torno a Miguel.

Los avances fueron conceptos expresados por el Señor Curia Moisés Torreblanca Fernández, quien ahora permanece radicado en Aguascalientes, al ser entrevistado sobre este particular, prestando su testimonio, Patiño Veráquez trabajó con toda su capacidad, el Padre Ochola cuando lo nombraron Miguel Obispo, dijo que es que es mucha carga para

NO se permitirá la instalación de más comerciantes ambulantes, dijo Rodolfo Colli Esquivel, titular del departamento de la Vía Pública Municipal.

Miguel lo que ahora le están presentando, dentro de esto parece ser que lo hizo muy bien y creo que lo mejor de todo es que ahora se le está manifestando que realmente lo que hizo, lo hizo bien. En lo personal le reconozco el cariño que le puso a su trabajo, sabes que yo podría estar lastimado por la forma en que actuó él para sacarme de Apatzingán, casi en forma violenta me sacó de Apatzingán.

El Padre Moi, como cariñosamente es conocido en toda esta región, agregó que esto lo oíste totalmente, tuvo la oportunidad de estar con él en Uruguay ahí que estaba Miguel muy enfermo, le dije "bueno señor, me voy porque, séntate que lo canso", me dice "no Padre Moi, tu no me cansas, séntate, esperame tanto, vamos pasando, no me cansas", esas palabras te me hicieron muy interesante, porque parecían ser que el recordó lo acontecido y se dio cuenta de que realmente había habido ciertas debilidades que no era fácil de explicar ante las circunstancias que él tuvo que vivir para poder actuar como actuó con relación a mi persona. Por eso ahora me siento muy contento por haber participado en este homenaje póstumo a Miguel y espero que todos como Curia nos merezcamos también un homenaje así al final de nuestras vidas.

Moisés Torreblanca dijo que siente que su vida en cierta forma está cambiada, en ningún momento me complacía en querer poco de sentimientos, un poco de actitudes negativas con respecto a las personas, por eso creí que esto no es más que una oportunidad de condonar, que realmente Don Miguel al final en este homenaje póstumo dejó ver que si realmente hacía precioso trabajo, me siento como que en realidad si gode de versa sobrelever las actitudes de los Obispados, tanto de Miguel como de Don Crisóstomo, lo supo sobrelever y ahí es que no me voy a tener ningún sentimiento, mucho menos resentimiento, rencores.

SI EL COLCHÓN
YA TE RECHINA...
CAMBIALO CON




SACERDOTE Moisés Torreblanca Fernández.

Empresas atacan a la Guardia Nacional con 500 mil bots, acusa Alfonso Durazo

■ Señaló que "hay dos empresas contratadas que tienen 500 mil bots al servicio de la difusión de críticas a la Guardia Nacional"; "no estoy hablando al tanteo", dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

MÉXICO, D.F.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaño, acusó que 500 mil bots, operados por dos empresas contratadas por promotores de la guerra contra el narco, atacan a la Guardia Nacional en Twitter.

"Los bots han jugado un papel relevante en la difusión de estas críticas, sólo dos empresas contratadas, obviamente, tienen 500 mil bots al servicio de la difusión de críticas a la Guardia Nacional", acusó al participar en el seminario "Violencia y Paz" del Colegio de México.

"Debidamente, comprenderán ustedes, no estoy hablando al tanteo", aseguró.

Durazo Montaño se quejó de las críticas por el despliegue y la capacitación a la Guardia Nacional,



Alfonso Durazo en el seminario "Violencia y Paz" del Colegio de México.

así como no usar la fuerza pública contra tianguis. "Las críticas han llegado, lo digo con todo respeto, fundamentalmente a través de adherentes a la iniciativa de la guerra contra el narcotráfico (...)", refirió. "Es importante no ignorar estos puntos de vista de quienes nos critican, pero también es importante explicar que la estrategia basada en el uso de la fuerza policial y militar, pasó ya su límite y generó múltiples decepciones, de hecho no se registró ningún logro relevante durante los siete años en los que se aplicó".

"Sus simpatizantes se niegan a ver que la estrategia por operativos, ya utilizada, ya no resulta, tiene siempre un carácter reactiva en respuesta a un hecho delictivo consumado, es decir sin ningún criterio de anticipación", afirmó.

Magistrado frena proceso de FGR contra Juan Collado

■ Será hasta el próximo 10 de octubre cuando decida lo relativo a la sentencia de amparo en la que definirá si el auto de vinculación a proceso permanecerá firme o lo revocará.

MÉXICO, D.F.- Un magistrado federal frenó, por ahora, el proceso que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en contra del abogado Juan Collado, por lavado de dinero y delincuencia organizada. El magistrado Mular del Primer Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México admitió a trámite el amparo presentado por Collado contra la decisión del Quinto Tribunal Unitario en materia Penal Unitario de ratificar el auto de vinculación a proceso emitido en su contra y por el que permanece preso en el Reclusorio Norte.

Al admitir a trámite la demanda, el magistrado concedió la suspensión provisional con la que una vez que concluya la etapa intermedia, en la que se rea-

liza la investigación complementaria contra el abogado, la FGR no podrá formular su acusación y no se podrá dictar auto de apertura de juicio oral.

La medida permanecerá vigente al menos hasta que el magistrado defina sobre la suspensión definitiva.

Además, será hasta el próximo 10 de octubre cuando decida lo relativo a la sentencia de amparo en la que definirá si el auto de vinculación a proceso permanecerá firme o lo revocará.

Juan Ramón Collado Alcocer fue señalado por la FGR porque supuestamente formó parte de una red de lavado de dinero en la que Sergio Hugo Bustamante Figueira denunció haber sido despo-

jado de un inmueble de su propiedad a través de una compraventa simulada superior a los 156 millones de pesos.

Por dicha operación, la FGR señala que Collado se benefició con 24 millones de pesos mimos que al provenir de un supuesto fraude, se toman ilícitos.

Por este asunto, también se encuentran vinculados a proceso y en prisión, José Antonio Rico Rico, expresidente del Consejo de Administración de Gas天然 Libertad y José Antonio Vergara Hernández, señalado como socio de Juan Collado.

MAGISTRADO titular del Primer Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México, admitió a trámite el amparo presentado por Juan Collado, por el proceso que tiene por lavado de dinero y delincuencia organizada.

En la ONU, Trump agradece a AMLO por cooperación en tema de migración

ESTADOS UNIDOS.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, agradeció este martes ante la ONU contra las políticas de «fronteras abiertas» y llegó al mundo a acabar con la inmigración legal, defendiendo las «medidas sin precedentes» que está tomando su Gobierno.

Trump señaló la inmigración legal como uno de los desafíos «más críticos» a los que se enfrenta el mundo y acusó a quienes defienden la libertad de

movimiento de los migrantes de estar ayudando traficantes de personas y redes criminales.

El presidente de Estados Unidos alabó la cooperación que los países vecinos están mostrando en materia migratoria y, especialmente, las acciones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

«Quiero agradecer al presidente López Obrador de México por la gran cooperación que estamos recibiendo y por poner ahora mismo 27 mil tropas en nuestra frontera sur», dijo Trump.

«México nos está mostrando gran respeto y yo les respeto a ustedes», añadió el dirigente estadounidense.

Trump tuvo también un mensaje directo para quienes se plantean tratar de cruzar la frontera ilegalmente. «Evacúe estas playas, no pague a los traficantes, no pague a los criminales, no se ponga en peligro, no ponga a sus niños en peligro. Porque si llega hasta aquí, no se le va a permitir entrar, se le va a retornar rápidamente a casa y no será puesto en libertad en nuestro país».

«Mientras yo sea presidente de Estados Unidos, vamos a aplicar nuestras leyes y proteger nuestras fronteras», insistió.

Trump dedicó varios minutos de su discurso ante la ONU al asunto migratorio, insistiendo en que los tratos legales plantean problemas no solo para los países receptores, sino también para los de origen y, en especial, para las propias personas que se exponen a grandes riesgos en esas travesías.

«La migración legal mantiene la justicia, insiste e insiste para todos los involucrados», dijo.

En ese sentido, acusó a «los activistas de las fronteras abiertas» de estar ayudando a organizaciones criminales y poniendo en peligro las vidas de personas inocentes.

«Cuando se rompe la seguridad fronteriza se minan los derechos y la dignidad humana», apuntó.



El presidente de EU aprovechó su discurso ante la Asamblea General para advertir a los migrantes que intentan cruzar hacia su país: "si llega hasta aquí, no se le va a permitir entrar, se le va a retornar rápidamente a casa", aseveró.

Motociclista Responsable

UTILIZA EL CASCO

• Por tu seguridad y la de los tuyos, No moto sardina.

ABRAZA LA VIDA

Michoacán
Gobernación
Gobernación de Michoacán

Obras hidráulicas, vitales para mover indicadores de bienestar

Inaugura Gobernador primera etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, "La Ruana", en el municipio de Buenavista.

Con una inversión de poco más de 29 millones 300 mil pesos, esta obra hidráulica mejorará la calidad de vida de las y los michoacanos de la región.

ELIZABETH GONZÁLEZ

Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tomatlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana.

"Esta región es muy afortunada porque tiene agua, tierras y gente trabajadora, hay que alinear las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable y mejores indicadores de bienestar de nuestra gente", indicó el Gobernador.

Aureoles Conejo comentó que, así como las obras hidráulicas y el saneamiento son relevantes y vitales para el desarrollo, es necesario sensibilizar a las personas en el cultivo y cuidado del agua.

"Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les olvida el pago de este líquido que es vital", destacó.

En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presidente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Valencia.

"Teníamos más de siete años haciendo gestiones con anteriores gobernadores para que nos apoyaran para cambiar los tubos de asbesto, y ningún gobernador nos había apoyado, por eso veo mucha voluntad y reconozco el compromiso del Gobernador", manifestó.

En su oportunidad el presi-



dente municipal de Buenavista, Gordiano Cepeda Chávez, reconoció las acciones del Go-

bernador en la Tierra Caliente. "Gracias señor Gobernador, porque hoy está aquí con he-

chos, con obras y no con palabras", puntualizó.

La obra inaugurada consta de 29 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 385 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca (CEAC), Germán Tena Fernández.

"Tras la nueva tubería se instalaron dos mil tomas domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable", añadió.

El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca, ha realizado un total de 45 acciones en la región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que reafirma su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno al vital líquido.

8 / 17

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Por crisis económica y falta de apoyo de 10 nuevos negocios cierran 3: Empresarios

• Gran parte del problema de los pequeños negocios son las grandes cadenas

El Zitácuaro Michoacán, 24 de septiembre de 2019.- Por Guadalupe Solache Rebollo. Como producto de la crisis económica y de la falta de apoyo de los distintos niveles de gobierno, de cada 10 negocios que abren, 3 cierran en menos de 6 meses, dijo Leopoldo Martínez Morales, representante de los empresarios y de la Cámara Nacional de Comercio.

Esto se traduce en la no generación de empleos, pues quienes se arriesgan a invertir en materia prima los negocios son atendidos por familiares o por el propio dueño. No hay forma de crecimiento por la falta de respaldo.

Martínez Morales, detalló que gran parte del problema de los pequeños negocios son la existencia de las grandes cadenas, aunque en gran parte son necesarias, de hecho en los

próximos meses abrirá otra más en la ciudad. «Tampoco les podemos decir qué no porque son parte del crecimiento natural de una ciudad, sin embargo, si necesitamos apoyar a los pequeños negocios para que de alguna manera puedan competir con estos empresas, expresa».

Lamentó que el poco apoyo por parte de la federación ha disminuido en aspectos fiscales. La única esperanza es esperar a que las cosas se acuerden en dependencias del ramo como el Instituto Nacional del Emprendedor, ya que ahí se encuentran programas como los que implementa el estado y que es necesario aprovecharlos, al menos en esta ciudad no se ha logrado bajar proyectos, en especial para estos negocios que lamentablemente cierran o bien pasan a la informalidad, donde ya no

CÁRDENAS



Martínez Morales, detalló que gran parte del problema de los pequeños negocios son las grandes cadenas, aunque en gran parte son necesarias.

generan empleos y no pagan impuestos por lo cual no están regulados.

Ante este panorama desalentador,

Martínez Morales dijo que urge trabajar conjuntamente gobierno municipal y estado con la iniciativa privada, también conformar un Consejo Consultivo de Desarrollo Económico, donde se tome en cuenta a las mujeres y diversos organismos gubernamentales.

Otra parte importante es fomentar el consumo local, que significa acostumbrarnos a consumir lo que Zitácuaro produce y entre nosotros mismos, así con el Consejo Consultivo se podrían tomar las bases para este consumo local que es muy necesario en las ciudades. Otra parte son las capacitaciones donde el estado puede ser parte fundamental, está con el objetivo de fomentar la preparación, contabilidad, entre otros temas. Añadió que hasta ahora se sabe de buenas intenciones pero falta aterrizar esas ganas de ayudar en acciones de las que se pueda sacar provecho.

Pie y foto por crisis económica Necesitamos apoyar a los pequeños negocios para que de alguna manera puedan competir con las grandes empresas, dijo Martínez Morales.

Garantizada, federalización de nómina educativa: Alfredo Ramírez



Alfredo Ramírez destaca la estrecha coordinación que mantiene el titular de la SEP Esteban Moctezuma Barragán con el Gobernador Silvano Aureoles, con el propósito de agilizar la federalización.

Morelia, Michoacán, 22 de septiembre del 2019.- El Gobierno de México ha logrado avances significativos para concretar la federalización de los servicios educativos de Michoacán, es por ello que la administración estatal y el sector magisterial deben tener confianza en que no hay marcha atrás, y ese proceso se va a concretar, reafirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

El legislador de Morena ha sostenido reuniones con diversos funcionarios del Gobierno de México con los que ha dolido

seguimiento a la federalización, "el objetivo a nivel federal es concluir este proceso, pero debemos entender que lleva tiempo, porque no se trata de federalizar sólo la nómina, sino los servicios educativos, entonces es un procedimiento nada sencillo que requiere tiempo", subrayó.

Alfredo Ramírez destacó la estrecha coordinación que mantiene el secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán con el Gobernador Silvano Aureoles, con el propósito de agilizar la federalización, ya que el propósito del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que Michoacán sea el estado piloto de donde salga un esquema que pueda ser replicado en otras entidades.

Para el Gobierno de México, abundó Ramírez Bedolla, el trabajo que se realiza en Michoacán es muy importante, ya que no se reduce únicamente a la federalización de la nómina: "en nuestro estado se está formulando una nueva política federal en educación, y es por ello que las y los michoacanos debemos tener plena confianza en que los trabajos iniciados serán llevados a buen puerto", subrayó.

En los hechos, añadió el diputado local, la federalización de la nómina ya está en marcha, toda vez que el gobierno federal está apoyando con recursos extraordinarios para el pago de salarios a los trabajadores de la educación; "en la primera quincena de septiembre recibió a Michoacán 237 millones de pesos, y seguramente seguirá dando respaldo a la administración estatal", concluyó.

El legislador de Morena ha sostenido reuniones con diversos funcionarios del Gobierno de México con los que ha dolido

Convoca Ijumich al Startup Weekend Woman Zitácuaro 2019

• Las interesadas crearán un artículo o empresa que mejore las problemáticas sociales actuales

• El evento se realizará del 27 al 29 de septiembre en Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán, 22 de septiembre de 2019.- Con la intención de impulsar el emprendimiento en el sector femenino, el Instituto de la Juventud Michoacana (Ijumich), invita a las jóvenes mayores de 18 años, a participar en el Global Techstars Startup Weekend Woman.

La o los participantes deberán armar un prototipo físico, una aplicación web o una empresa que proponga mejorar las problemáticas de nivel financiero, educativo, ambiental o cualquier solución que pueda beneficiar a la sociedad y tener viabilidad económica, propuesta que será validada por jueces y mentores internacionales.

El Global Techstars Startup Weekend Women se llevará a cabo del 27 al 29 de septiembre en la Biblioteca Virtual del municipio de Zitácuaro.

El equipo ganador obtendrá una estancia todo pagado para participar en la final mundial del Global Techstars Startup Weekend Woman, que se llevará a cabo en marzo de 2020 en Singapur.

Las interesadas podrán inscribirse, sin importar de qué municipio provengan, a partir de este 23 de septiembre en el sitio web: <https://m9.eclipsp.com>



El equipo ganador obtendrá una estancia todo pagado para participar en la final mundial del Global Techstars Startup Weekend Woman, en marzo de 2020 en Singapur.

¡ALTO!

Si no te Toca

Cede el Paso

ZITÁCUARO

Presentan a Juan Carlos Corona Barbosa como nuevo titular de la SSPTyVM

□ En sustitución de Mario Morales Flores

URUAPAN, MICH.-

De manera oficial, fue presentado Juan Carlos Corona Barbosa, como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), en sustitución de Mario Morales Flores.

La presentación, que tuvo lugar en las instalaciones de la SSPTyVM, estuvo a cargo de Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación de Víctor Manuel Manríquez González, presidente municipal, quien en su oportunidad señaló que son relevantes institucionales que vienen a fortalecer la estrategia de seguridad que se lleva a cabo en la localidad.

Ante la presencia de elementos de la Policía Municipal, reafirmó el compromiso de la actual

administración por recuperar la paz y la seguridad de Uruapan, así como por trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno en esta materia.

Juan Daniel Manzo reconoció el trabajo realizado por Mario Morales Flores al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, al tiempo en el que dio la bienvenida al nuevo titular de esta institución de quien dijo estar convencido, que dará los resultados que la ciudadanía espera en el tema de seguridad.

A su vez, Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por coadyuvar en el fortalecimiento de la institución, así como por recuperar la paz y la tranquilidad que demanda la comunidad.



URUAPAN, MICH.- Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por coadyuvar en el fortalecimiento de la institución.

Concluyeron con éxito Foros Ciudadanos del IMPLAN

□ Se evaluarán resultados y presentarán acciones a implementar

URUAPAN, MICH.-

Con más de 200 participantes cerró el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) los Foros Ciudadanos desarrollados en el marco del programa 'Uruapan 2033: Planeando el Futuro'.

En representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González asistió la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, quien destacó las acciones del IMPLAN como un parteaguas en Uruapan en participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.

Posteriormente, Joaquina Moreno Manzo, di-

rectora del IMPLAN, dio la bienvenida al foro 'Visión 2033, el Uruapan que Queremos', a fin de abordar los lineamientos de cara a los próximos 14 años con la participación de la gente en distintos rubros.

Estimó su satisfacción por el éxito tanto de las mesas de expertos como de estos Foros Ciudadanos, pues quedó plasmado el interés de los distintos sectores de la sociedad y funcionarios públicos que participaron en este ejercicio. Dijo que una vez analizados los datos de estas actividades se presentarán los resultados ante el Consejo Directivo del IMPLAN para generar propuestas que permitan abordar las distintas problemáticas planteadas en los foros.

Joaquina Moreno adelantó que la presentación general de estas actividades será en febrero del 2020 a fin de iniciar los trabajos de los proyectos.



Continúa Capasu trabajos de limpieza en Bóveda de Tejeda

□ Con esto se evitarán inundaciones y colapso de la bóveda.



semanas, pedazos de piso de las viviendas que colapsaron, gran cantidad de basura y una escalera metálica.

“Estamos dando puntual seguimiento a estos trabajos por indicación de nuestro director general, Miguel Ángel Paredes Melgoza, para así evitar inundaciones, problemas a los vecinos y lo más importante el colapso de la bóveda”.

El funcionario municipal indicó que una vez culminadas las reparaciones, el agua fluirá libremente por dentro fin a un problema de más de 10 años, por lo que será parte de este miércoles cuando iniciará la segunda etapa de trabajos en la bóveda que consiste en demoler nueve metros de loza de donde se da el socavón hacia la calle Tejeda.

“Al culminar los trabajos en esta zona, vamos a continuar con la reparación de la bóveda en la bodega, donde hace algunos años inicio el problema por el hundimiento de un montacargas; en esta parte se colocarán de 10 a 12 metros de tubería la cual será encerrada con concreto hidráulico”.

Nieves Sánchez añadió que una vez que se terminen las reparaciones, los habitantes de

esta zona tendrán la certeza de que no se volverá a presentar una situación similar a la que se dio hace año.

Finalmente el Jefe de Operaciones y Mantenimiento de Capasu, invitó a la ciudadanía a evitar al máximo arrojar basura, llantas, colchones y otros enseres a los cauces de las barrancas o canales a fin de evitar afectaciones a tercera personas.

CAPASU

¿QUÉ HACER ANTE UNA LLUVIA INTENSA?

Evita acercarte a:

- ✗ Espectaculares
- ✗ Árboles
- ✗ Postes
- ✗ Cables conductores de Electricidad
- ✗ Cauces de Agua

NUMERO DE
EMERGENCIA
911

#CapasuTeRecomienda

taki mundo
ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN A.C.

taki mundo te invita a la 4ta donación de aparatos auditivos usados, para personas a partir de los 50 años de edad el día 26 y 27 de septiembre del 2019, en esta primera etapa solo se darán las fechas para posterior atención, té esperamos en nuestras instalaciones ubicadas en Gildardo Magaña 18 colonia Emiliano Zapata, en horario de 10:30 a 12:00 pm. Esta donación se lleva a cabo con el apoyo de audición perfecta y la doctora audióloga Paula Karina Gedilo, el lavado de aida y molde tendrán un costo accesible, para mayores informes al tel 5230885 en horario de 8 am a 2:30 pm.

Con C5-i se fortalece la estrategia de seguridad: Gobernador

■ Encabeza Silvano Aureoles reunión de Mesa de Coordinación para la Seguridad; revisan resultados del C5i y estrategia en Uruapan

MORELIA, MICH.-

En su primera semana de operaciones, el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), mediante el cual se realiza el monitoreo de más de 6 mil cámaras de videovigilancia en todo el estado, ha registrado resultados positivos en la estrategia de seguridad pública.

En reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad, encabezada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se destacó la intervención de personal de la Policía Michoacán en dos casos coordinados desde el C5i, mediante el cual se logró el rescate de personas que habían sido privadas de su libertad.

En el primer caso se liberó a una mujer y sus dos menores hijas durante un operativo realiza-

do en el municipio de Tarímbaro, luego de que las cámaras detectaron movimientos sospechosos en el exterior de una vivienda.

En esa acción operativa fueron detenidos, además, cuatro masculinos relacionados con estos hechos, y aseguradas armas de fuego.

En el segundo caso, el personal policial logró ubicar también un domicilio el día de ayer en el Fraccionamiento Campestre Tarímbaro, en donde mantenían privada de su libertad a una mujer, quien fue liberada sana y salva.

El gobernador señaló que, como parte del seguimiento a la estrate-

gia integral de combate a la delincuencia, la puesta en operación de este centro de inteligencia continuará intensificándose en todo el territorio estatal.

Durante la reunión de trabajo también se revisó el seguimiento a la estrategia desplegada en la región de Uruapan, a través del incremento del Estado de fuerza, patrullajes, recorridos a pie terreno y filtros de revisión en puntos estratégicos.

"En este objetivo por generar condiciones de paz y seguridad, no bajaremos la guardia. La tranquilidad de las y los michoacanos es nuestra prioridad", expresó Aureoles Conejo.



MORELIA, MICH.- En su primera semana de operaciones, el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), mediante el cual se realiza el monitoreo de más de 6 mil cámaras de videovigilancia en todo el estado.

Firman Sedeco y Tecnológico de Ciudad Hidalgo, convenio de colaboración

CIUDAD HIDALGO, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo, firmaron convenio de colaboración que abonará a la vinculación de los estudiantes con el sector productivo del Estado.

El titular de la Sedeco, Jesús Melgoza Velázquez, aseguró que la prioridad del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, en materia económica, es generar las condiciones para la creación de nuevas empresas y la consolidación y crecimiento de las más de 230 mil unidades económicas que ya operan en la enti-

dad.

Previo a la firma del convenio, el primero con una institución educativa del interior del Estado, el funcionario realizó un recorrido por el taller de ingeniería industrial.

Conoció además cinco proyectos de emprendimiento generados en el plantel, orientados al aprovechamiento del agua, la producción pesquera, de zarzamora, de elaboración de tortilla, así como de soluciones informáticas para empresas.

A su llegada al plantel, ante más de 800 estudiantes, el funcionario ofreció la plática

"Emprende", en la que destacó la decisión del Gobierno de Aureoles Conejo, de generar condiciones favorables al desarrollo de los proyectos de emprendimiento, así como de fortalecer las empresas en operación.

Expresó que un ejemplo de ese apoyo es la puesta en operación de Espacio Emprendedor, centro que ofrece atención integral a empresas, a través de más de 200 servicios, y que también orienta y da acompañamiento a los proyectos de emprendimiento.

Melgoza Velázquez alentó a los jóvenes a emprender, a romper paradigmas y a ser agen-

tes de cambio en su comunidad y en su estado.

En el recorrido, el funcionario estuvo acompañado por el presidente municipal de Hidalgo, José Luis Téllez Martínez; por el director del ITSCH, Javier Irupé Hachá, así como por los empresarios Roberto Molina Garciúñez y Gilberto Morales Favela.

Cabe señalar que alumnos del Instituto Tecnológico de Ciudad Hidalgo han obtenido lugares destacados en concursos internacionales de drones, realizados entre enero y agosto, en países como Polonia, Ecuador y China.

Gobierno de Silvano Aureoles ha sustituido 362 aulas de "palitos"

■ Con inversión de más de 180 mdp, la administración estatal ha dignificado y construido aulas, sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres y laboratorios

MORELIA, MICH.-

El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo ha cambiado la historia de la infraestructura educativa en Michoacán, al sustituir 362 aulas y espacios de "palitos", en los que ha invertido más de 180 millones de pesos. Niñas, niños y jóvenes, estudian en salones dignos, óptimos y bonitos.

A cuatro años de Gobierno, la administración de Aureoles Conejo continua fortaleciendo el trabajo desde distintas instancias para garantizar educación de calidad a las y los estudiantes de todos los niveles académicos del Estado.

Desde el inicio de su Gobierno, el mandatario michoacano marcó como una prioridad, el combate a las famosas aulas de "palitos", donde muchos niños y niñas recibían su educación.

A través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, (IIFEEM), se ha atendido la instrucción del mandatario, de dignificar la infraestructura física educativa en los 113 municipios, sobre todo las denominadas aulas de "palitos", las cuales, debido a su construcción provisional, no son

adequadas para atender las necesidades básicas de los estudiantes.

La directora General del IIIEEM, María Guadalupe Díaz Chagolla, indicó que la sustitución de estas aulas y/o espacios de palitos comprenden, además de las aulas, los servicios sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres y laboratorios.

La sustitución de estas aulas se realiza a través de varios programas, como Escuelas al Cielo, Fondo de Aportaciones Múltiples, entre otros, y comprende los niveles de educación básica y media superior.

Para que una escuela tenga acceso a estos programas, debe cubrir determinados requisitos, el primero, ser una escuela reconocida por la Secretaría de Educación Pública, para lo cual, debe contar con licencia otorgada al estado; tener una Clave de Centro de Trabajo (CCT) y no pertenecer al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ya que este sistema cuenta con recurso para infraestructura educativa y por tal motivo la normativa no permite que sean atendidos con recurso estatal.

FELIPE CARRILLO PUERTO, MPIO. DE BUENAVISTA, MICH.-

Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tomatlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana. "Esta región es muy afortunada porque tiene agua, tierra y gente trabajadora, hay que alinear las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable mueve los indicadores de bienestar de nuestra gente", indicó el Gobernador.

Aureoles Conejo comentó que así como las obras hidráulicas y el saneamiento son relevantes y vitales para el desarrollo, es necesario sensibilizar a las personas en el cultivo y cuidado del agua. "Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les olvida el pago de este líquido que es vital", destacó.

En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presidente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Valencia. "Teníamos más de siete años haciendo ges-

tiones con anteriores gobernaciones para que nos apoyaran para cambiar los tubos de asbesto, y ningún gobernador nos había apoyado, por eso veo mucha voluntad y reconozco el compromiso del Gobernador", manifestó.

En su oportunidad el presidente municipal de Buenavista, Gordiano Cepeda Chávez, reconoció las acciones del Gobernador en la Tierra Caliente.

"Gracias señor Gobernador porque hoy está aquí con hechas, con obras y no con palabras", puntualizó. La obra inaugurada consta de 29 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 385 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca (CEAC), Germán Tena Fernández.

"Tras la nueva tubería se instalaron dos mil tomas domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable", añadió. El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca, ha impulsado un total de 45 acciones en la región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que refrenda su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno al vital líquido.



La grandeza de México fue fincada en valores: Norma Adriana Magaña

Se realizó el vigésimo cuarto izamiento de la Bandera Nacional

URUAPAN, MICH.

a Síndico Municipal de Uruapan, Norma Adriana Magaña Madrigal, consideró que la lucha insurgente iniciada hace 209 años, debe ser permanente y sin armas, para que México mantenga su grandeza, la cual fue fincada en valores.

Este mensaje lo destacó la Síndico al encabezar el vigésimo cuarto izamiento del mes patrio, labor que estuvo a cargo de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Uruapan.

En representación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Marínquez González, la Síndico Municipal indicó que todos los ciudadanos debemos participar para vivir en un México donde se respeten los derechos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Refririó que ante los momentos complejos que se viven en todo el país, es necesario redoblar esfuerzos para que las leyes estén por encima de todo e impere la cultura de la legalidad, que tanta falta hace recuperar en nuestro entorno.

A su vez, el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, expuso que uno de los principales retos de los funcionarios de los tres órdenes de gobierno, es garantizar los derechos constitucionales, a fin de generar certeza, confianza y legalidad entre la población.

Refiere que es momento que todos los servidores públicos asuman cabalmente su responsabilidad y afronten el reto de devolver el ambiente de paz y tranquilidad a la ciudadanía, ya que las instituciones del país son amenazadas por la impunidad, la corrupción, por el influjetismo y por otros males.



Detalló que la honestidad, respeto, legalidad y tolerancia son valores fundamentales para alcanzar la paz.

Mientras que la presidenta ejecutiva de la junta Cívica y Patriótica Municipal 2019, Diana Patricia Zamora Infante,

manifestó su reconocimiento a las mujeres, al señalar que son las principales proveedoras de valores.



CEMSA



DOS POR
\$1,000

MONTERREY 119 B
COL. RAMÓN FARÍAS

TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54



Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



□ ¿AMLO QUE HARÁ CON PORFIRIO DÍAZ? □ STUMICH LE GANA AL SUEUM Y UMSNH □ MORENA 53.3 % TIENE DE PREFERENCIA □ V. SILVA, ANTONIO, TEJEDA CID Y MORÓN

El pasado 15 de septiembre se recordaron dos fechas unidas, el Grito en Dolores por el cura Hidalgo que dio inicio, a la guerra de independencia que ya le comienzan concluyeron el padre Melchor Montenegro con Iturbide y Guadalupe, y el 189 aniversario del nacimiento del general, presidente y dictador Porfirio Díaz, quien genera una diversidad de comentarios, para unos fue un modernizador, construyó miles de kilómetros de vías terrestres, introdujo la electricidad, el teléfono y hasta los vehículos de motor de gasolina, pero entregó una buena parte del país a las empresas extranjeras, y permitió las masacres obreras en Rio Blanco y Cananea.

EN UN AÑO TERMINA LA PERPETUIDAD

La historia señala que el ex presidente de México Porfirio Díaz murió en París, en suelo el 2 de julio de 1915 y su esposa Carmelita Romero Rubio, decidió enterrarlo en calidad de miembros en la iglesia de Saint Honoré, con la esperanza de un día llevarlo a su Oaxaca natal, pero esto lo fue imposible porque, al fin de la revolución en 1921 se opuso terminantemente a su enterramiento, así determinó comprar un lote a perpetuidad en el recién inaugurado panteón, de Montparnasse en el año de 1921.

DE NO HACER NADA, SUS HUESOS A LA FOSA COMÚN

Andrés Manuel López Obrador se ha interesado mucho en la historia, se recuerda que exigió a Edoqia pedir perdón a México por las masacres realizadas, por su gente durante la conquista de México, nadie le hizo caso pero ahí queda el hecho, por otra parte su gobierno acaba de pedir perdón a los guerrilleros que perdieron la vida en los años tormentosos cuando con el oro de Moscú, se intentó imponer el socialismo en nuestro país, en esas luchas fue que fue asesinado el empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, por un comando a quien el gobernador Salmerón llamó brigada de valientes.

ANA RINCÓN GALLARDO TATARANIETA DE DÍAZ

La tataranieto del general, Ana Rincón Gallardo Díaz comenta que su hija Teré se ha encargado de pagar lo que genera el mausoleo del general, en los últimos treinta años y es que además del servicio se comenta por quienes lo han visitado, entre ellos nosotros en nuestra visita a la Ciudad Luz, todos los días se ponía una rosa roja en su Mausoleo, al interior se puede ver un altar de mármol con la leyenda: Porfirio Díaz 15 de septiembre de 1830-2 de julio de 1915, cubierto con una bandera de México y varias flores artificiales.

Desde 1920 se han realizado intentos de traer los restos del general a México, y hasta ahora en forma oficial no se ha permitido y en campaña se le preguntó al actual presidente de México, quién si habría oposición de su parte para repatriar los restos del general Díaz, y dijo que no, pero tampoco su gobierno ha hecho nada de su parte para lograrlo, sería una lástima que su gobierno permitiera que los restos del general fueran a la fosa común.

EL STUMICH LE GANA AL SUEUM Y A LA UMSNH

El sindicato de reciente creación en la Universidad Michoacana, el Stumich, acabó de lograr una extraordinaria victoria sindical cuando la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, negó los amparos que habían interpuesto tanto el Sueum, como la propia Universidad Michoacana para que las prestaciones que hoy tienen, los

trabajadores del Sueum no se les concedieran a los integrantes del Stumich.

Ante esto Armando Rangel secretario general de Avante Alípio secretario del trabajo, dieron a conocer este logro que les permitió a los 423 trabajadores que hoy integran este sindicato, poder disfrutar de todas las prestaciones que hoy tienen los integrantes del Sueum, aparte dieron a conocer que una vez formalizados con este dictamen, iniciarán una jornada de afiliación ya que la nueva ley que rige la vida sindical lo permite, por cierto este sindicato apenas tiene dos años de vida, precisamente cuando Eduardo Serna los expulsó por no estar de acuerdo con tanto paro.

A PESAR DE TODO MORENA MANTIENE UN 53.3 %

Ya les hemos comentado que la empresa encuestadora Massive Call, cada mes realiza encuestas por teléfono en todas las entidades mil en cada una para evaluar primero las preferencias que tienen los partidos políticos en las entidades donde habrá elecciones en el 21, ya les comentaremos sobre los demás estados por ahora nos centraremos en Michoacán, donde Morena a pesar de todo mantiene una preferencia de un 53.3 por ciento, la cual si usted la compara con el 53 por ciento que tenía hace meses, no está del todo bien.

En segundo lugar en las preferencias se encuentra el PRI con 15%, el tercero el PRD con 12.1, en cuarto lugar el PAN con 8.3 y al fondo el MC con 3.9, aun no vamos al Verde para este proceso para el gobierno del estado.

En cuanto a los aspirantes a las candidaturas por los partidos PRD, PRI, PAN y Morenatenemos las siguientes cifras:

Adrián López Solís 5.9, Antonio García 20.6, Antonio Soto 145.7 y Carlos Herrera Teló 11.8 pero un 44 por ciento de los perredistas aún no deciden. Por el PAN Armando Tejeda Cid 24.4% Arturo Hernández 17.1, Antonio Salas 20.8 y José Manuel Jiménez 6.9. Armando Tejeda es diputado federal originario de Salvatierra, donde ha sido solamente regidor y tesorero municipal, como puede ver todos son de muy bajo perfil.

EN EL PRI VÍCTOR SILVA Y EN MORENA MORÓN

Seguimos con esta encuesta en cuanto a los aspirantes del PRI al gobierno del estado y tenemos que Massive Call tomó en cuenta a Antonio Ixtahua Orizuela, quien resultó con 21.2%, Eduardo Orizuela, supuesto e integrante del mismo Clan Político del oriente michoacano, con un récord 2.3 y eso le va a pasar siempre que se una o compare con Antonio, porque Ixtahua ha ganado posiciones de mayoría no plurinominales, y ha sido alcalde de Zitácuaro, diputado local y federal y candidato al senado de la república, mientras que Eduardo Orizuela solamente ha sido dos veces diputado local plurinominal, por lo cual su primo Antonio siempre le va a sacar una enorme ventaja en este aspecto.

Víctor Silva actual dirigente estatal del PRI tiene un 44.7 de preferencias, lo cual parece normal y Wilfrido Lázaro Medina 4.5, por lo que consideramos que el exalcalde morelano y ex diputado local, quien por cierto Ixtahua que recordar tiene la mayor votación que ha logrado un alcalde en Morelia, casi ciento veinte mil votos debería concentrarse en la alcaldía de la capital michoacana, y tenemos que comentarle que los priistas señalaron un 11.4 que aun no tienen un candidato definido, por cierto es la cantidad más baja de todos los partidos encuestados.

EN MORENA GRAN CANTIDAD DE ASPIRANTES

Resulta obvio señalar que en Morena es el partido que más aspirantes tiene, porque está en el poder así que empiezan con Alfredo Ramírez Bedolla con 6.5, Carlos Torres Pita con 7.9 esto es lo que molesta a los originales o fundadores, como Alfredo que la gente Torres Pita quien aun no es miembro oficial, solamente es simpatizante después está César Ávalos con 18.8, Germán Martínez con 8.6, Raúl Morón con 21.4%, Víctor Baez con 4.3 y Roberto Pantoja Arzola con un 2.8.

Aquí es donde vemos la propuesta de Cristóbal Arias Solís cuesta arriba, porque Leonel Godoy secretario de organización de Morena a nivel nacional, promueve abiertamente a dos aspirantes, Raúl Morón y Víctor Baez y por ello consideramos que ambos tienen cierta ventaja real sobre los demás, que desde luego tienen su coronito en el mundo ideal, pero en el mal, eso es otra cosa y en que a la hora de querer todos, pero en realidad son pocas los que tienen posibilidades de concretar su sueño, y por hoy el hombre del poder en Morena en la entidad no se equivoca, es sin duda Leonel Godoy, las que o no, eso es otra cosa.

EN EL PRD DESORDEN, JUAN BERNARDO QUIERE

En lo que respecta al PRD hay un enorme desorden porque realmente pocas saben quién manda, Silvano, Antonio García o Juan Bernardo. Usando la lógica tenemos que afirmar que es Silvano quien manda, entonces ¿por qué Juan Bernardo alzó la mano para el gobierno estatal?

Más información en www.temasdecafe.com.

SEMEJANTES ACONTECIMIENTOS

"La historia cuenta lo que sucedió; la poesía lo que debía suceder." (Aristóteles)

J. Carmela López V.

¡Cómo quisiera sentirme seguro en la Historia, pero incluso los historiadores no la respetan. Y tienen razón porque cada día hay que ir sacando de los surcos en los que está ya hecha, culturada, madura. Ellos sólo comunican la verdad que miran, la que comprueban, la que está en las hojas del tiempo y entre las ramas de los hechos. Hacen de ello lo que es punto académico de vista les dicta, no lo que realmente sucedió en los hechos. Para eso se necesita profundo conocimiento y no meter tanto el punto de vista personal, sino objetivamente lo que sucedió.

Neceitamos la historia. De otra forma, iríamos construyendo lo que ya fue y estaríamos cayendo en los errores tal vez nobios para nosotros. Yo lo decía Cloeón: "No saber lo que ha sucedido antes de nosotros es como ser incansablemente niño." Y no somos niños. Sabemos en donde estamos. En qué parte de la Historia nos encontramos. Pues, si eso es así, no debe-

EDITORIAL

¡NECESARIA! LEY DE AMNISTÍA EN EL HORIZONTE (1/2)

En escenario nacional de creciente, de ascendente, de imparable inseguridad nacional -de todo tipo de delitos- en todo el país, en todos los estados y en todos las clases y grupos-sectores sociales del país, particularmente en este primer año de la administración sexenal de Andrés Manuel López Obrador, al inicio de la segunda quincena de septiembre, a través de los conductos institucionales, presentó la iniciativa de Ley de Amnistía.

(Lo más preocupante es que en varios estados del país-áreas del país se han mostrado relos y confrontaciones de los grupos delincuenciales en contra de elementos del Ejército Nacional, lo que significa un reto para la seguridad y estabilidad nacionales. Y lo más grave es que, por indicación presidencial, no existe ninguna respuesta, no importa lo que les hagan a los elementos secuestrados, humillados, desarmados, apaleados, etc.)

Debe recordarse que Andrés Manuel López Obrador, como candidato de Morena a la presidencia de la República presentó un lema de campaña: pacificar al país, costara lo que costara. Y lo cumplió con sus palabras: perdonar y olvidar y ofreció, si el voto popular lo llevaba a la titularidad del poder Ejecutivo, presentar Ley de Amnistía, la que fue recibida en la H. Cámara baja del Poder Legislativo.

Esta iniciativa beneficiaría a:

- A.- Jóvenes consumidores acusados de narcomenudeo.
- B.- Quienes se vieron obligados a participar en hechos ilícitos frente a su situación de pobreza misería o bajo amenazas derivadas del fenómeno-hecho de violencia.
- C.- Sentenciados por robo simple, sin violencia.
- D.- Mujeres criminalizadas por realizarse un aborto, así como los médicos y parteras que participaron.
- F.- Personas indígenas que carecieron de la oportunidad de una adecuada defensa.
- G.- Presos políticos o de conciencia, acusados por "delitos inverosímiles".

No aplicaría a:

- A.- Reincidentes.
- B.- Si la sentencia es por homicidio, lesiones o secuestro.
- C.- Cuando haya utilizado armas de fuego.
- D.- Imputados por delitos graves relacionados en el artículo 19 constitucional, particularmente los citados en su segundo párrafo.

La propuesta presidencial destaca que la Fiscalía General de la República velará porque se cumplan estas condiciones y la Secretaría de Gobernación hará su labor con los presos políticos; complementariamente el titular del Ejecutivo Federal formará una comisión que de seguimiento y vigile la aplicación de esta Ley.

mos hacemos a la idea de que ya estamos, de que ya somos, de que ya fuiamos, porque no es así. Aquí estamos, pero sólo eso, porque no somos. Quien diga que eso que aparece como México, no es México, México está todavía en el Camino de la existencia. Ha tenido muchos períodos gloriosos, pero nada más eso. Períodos gloriosos, estables, progresistas, de excelencia, se ha quedado eso en el pensamiento. Poco ha quedado en la Historia. A veces pensamos que encendemos el pensamiento y echamos a andar la Historia, como decía Tucidides: "La historia es un incierto volver a empezar". Esto, sobre todo sucede en los gobiernos que se sienten providenciales o en la gente que se siente leve.